BIBL. Bª Aª PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4345

Buenos Aires, Domingo 1º de Febrero de 1885

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á LA NACION importa $ 1.40 m/n mensuales.

AGENCIA GENERAL
DE
"LA NACION"
EN LA PLATA

El 1º de Febrero próximo, se abre en La Plata, Avenida 25 de Mayo, entre las calles 4 y 5, una Agencia General de LA NACION, que estará bajo la direccion del Sr. D. José María Niño, de nuestro personal de Redaccion, y en la cual de 11 de la mañana á 4 de la tarde, se atenderán órdenes por suscriciones, publicaciones é impresiones y se tratará todo asunto referente á este diario.

Rogamos á nuestros actuales suscritores de La Plata, se sirvan hacer conocer con tiempo de la nueva Agencia sus nombres y domicilios, para que no tengan que sufrir suspension ó demora en el recibo del diario.

AGENCIA
DE
BAHIA BLANCA

Prevenimos á nuestros suscritores de Bahia Blanca, que desde el 16 de Enero, los señores Costa & Rafaelli, se han hecho cargo de la Agencia de LA NACION en ese destino.

LA NACION

Administracion

En todas las naciones bien organizadas, la administracion es una ciencia que se ha incorporado á la conciencia pública, y la carrera del empleado que la sirve responde, á la vez que á la satisfaccion de los mas vitales intereses públicos, á la competencia científica y moral del empleado como garantía de buen servicio.

En Inglaterra y en Francia, los empleos se dan por oposicion y previo exámen de competencia, cual si se tratara de proveer una cátedra de enseñanza pública, y á esto deben esas naciones el que puedan ser presentadas como modelos de buena administracion ante el mundo.

En Estados Unidos, donde la política electoral habia corrompido la administracion, acreditando la máxima de que los despojos correspondian á los vencedores, y por lo tanto la distribucion de los empleos á los favoritos políticos, sin tener en cuenta la competencia ni el mejor servicio público, los mismos partidos, apercibidos del exceso del mal, han procurado aplicarle patrióticamente eficaz remedio, y lo han aplicado.

La ley que se ha llamado del servicio civil, votada casi unánimemente por los grandes partidos norte-americanos, á la órden del dia hace algunos años, ha tenido por objeto implantar esa saludable reforma, y hoy los Estados Unidos se encuentran en este punto á la altura de la Francia y de la Inglaterra, con mas una disciplina ejemplar que hace mas fructífera la labor administrativa.

La eleccion del Presidente Cleveland ha tenido entre otros grandes objetos de la aspiracion popular hacer práctica esa gran reforma.

Veamos en presencia de estos dechados lo que pasa entre nosotros en materia administrativa.

Cuando se ha dicho que pocos paises disponen de un personal administrativo mas numeroso que el nuestro con relacion á sus necesidades y á sus medios, y que eso no obstante, pocos existen peor servidos, se ha afirmado una verdad innegable, que nadie se ha pretendido en destruir ni aun desvirtuar, á pesar de no hacernos ningun honor como Nacion que blasona de bien organizada.

Nada mas deficiente, en efecto, que el servicio público en todas sus ramas; nada mas defectuoso; nada en fin, mas primitivo que el sistema, si así puede llamarse, á que obedece el costoso edificio, ó mas bien armazon sin consistencia ni sistema, de la administracion en sus vaciadas esferas.

Anualmente se aumentan los empleos públicos, con el fin de satisfacer nuevas exigencias del servicio, y siempre parece que fuese deficiente el personal de empleados en actividad para atenderlo cumplidamente. Entre tanto, sin beneficio real para el país, no se hace otra cosa con la multiplicacion del personal de empleados, sino fomentar el feo vicio de la empleomanía, el cual va convirtiéndose aquí en verdadera plaga.

Basta penetrar en cualquier reparticion pública, para notar, que con un personal mucho menos numeroso, podrian atenderse mas eficientemente las necesidades del servicio.

Hoy, que la situacion financiera del país no es tan holgada como fuera de desear, y que no pesan sobre los ministros graves negocios de Estado, podria ser la oportunidad de ocuparse de un asunto que es mas importante de lo que á primera vista parece.

En este punto podria tomarse como modelo, en cuanto á organizacion administrativa, á los Estados Unidos, haciendo naturalmente de lado los vicios y defectos de forma que la ley del servicio civil trata de remediar, los cuales no son obra del sistema, sino de la influencia de la política, que allá como aquí echa á perder muchas cosas buenas.

Entre nosotros el empleado público, excepcion hecha de los de una que otra reparticion que podria señalarse con el dedo, si es subalterno, no vá á su colocacion antes de las doce para salir á las cuatro. En cuanto á los empleados superiores, no tienen hora—ellos la imponen segun su capricho y se miden su tarea segun su buen humor.

En algunos ministerios inútil es ir antes de medio dia, y aun á esta hora, es casi seguro no hallar sino á los porteros. Todos los que frecuentan la casa de gobierno pueden dar fé de la verdad de nuestra afirmacion.

En Estados Unidos, todos los empleados de la administracion, lo mismo los hombres que las mujeres y sin exceptuar á los secretarios de Estado—entran, absolutamente todos, á sus respectivas oficinas á las 9 en invierno y salen á las 3 y ½, y en verano á las 9 y ½ y salen á las 3. Allí jamás se está de brazos cruzados, siendo prohibida la conversacion durante las horas de trabajo. Cada reparticion pública es una colmena donde el ocio es cosa absolutamente desconocida.

Este órden y esa consagracion al trabajo se debe á que allí no existen empleos inútiles, á que cada empleado tiene su funcion determinada, y á que el trabajo de cada uno está calculado segun la tarea que cada individuo puede desempeñar diariamente. Allí no se conoce el *espedienteo* que hace aquí la desesperacion de los que tienen negocios administrativos—los asuntos solo requieren el tiempo indispensable para que recorran sus trámites necesarios. Los empleados son atentos y corteses, y se castiga severamente toda falta de respeto al público que los paga para que le sirvan bien.

Aquí, antes de iniciar un asunto, hay que pensarlo detenidamente,—no solo por el tiempo que hay que perder hasta llegar al término de la via-crucis, si es que se llega, sinó por todas las inconveniencias que es de necesidad sufrir con paciencia en una oficina pública. Es ya proverbial entre nosotros el "vuelva V. mañana" de Larra, en las reparticiones del Estado.

Entre tanto, rara es la vez que se entra en una reparticion cualquiera en que no se hallen grupos diversos de empleados conversando tranquilamente, lo cual revela ó "que no tienen que hacer," ó si lo tienen, lo descuidan en perjuicio del público.

Es que hay lujo de empleos en la administracion, y no existe método para el trabajo.

Si como entran los empleados á las 12, entraron á las 10, y ocuparan su tiempo ventajosamente, con un personal menos numeroso, la administracion marcharia ciertamente con mucha mas regularidad que al presente. Limitándose entónces el personal administrativo á lo estrictamente necesario, y haciendo del empleo público lo que debe ser en realidad, se restringiria á la vez esa tendencia á vivir á espensas del Erario, tan arraigada en todas nuestras clases sociales.

Las aptitudes de la persona que aspira á un empleo, es cosa tambien que se descuida mas de lo conveniente. De ordinario basta para obtener un empleo una recomendacion eficaz de una persona de influencia, y así se vé frecuentemente en empleos que exigen alguna competencia, á individuos perfectamente ineptos para desempeñarlos.

Es indudable que la radical reforma de todos los defectos de la administracion á fin de armonizarla con el estado avanzado de cultura del país, no es ni podrá ser la obra de un momento, pero yendo poco á poco, observando y estudiando paulatinamente sus múltiples necesidades, se llegaria al fin á operar su completa transformacion sin violencias innecesarias, en bien del país que desde hace tiempo viene reclamando el mejoramiento del servicio público.

Es evidente que si llegare á establecerse un órden y una disciplina, cosas que hoy faltan en la administracion, fácilmente bastarian y sobrarian, como es verdad que actualmente sobran empleados para atender las necesidades fiscales.

En cuanto al mecanismo administrativo, no puede darse nada mas atrasado, nada mas rudimentario, como hemos tenido oportunidad de demostrarlo en artículos diversos, consagrados á estudiar separadamente diferentes reparticiones públicas. No volveremos ahora sobre este punto, el cual reclama por su índole exámen mas prolijo y detenido.

Todo esto debe llamar la atencion de quien puede ponerle remedio, reconocidas las deficiencias que dejamos consignadas, especialmente las derivadas de la falta de órden y de método en el trabajo, y especialmente de la indisciplina dominante en el mayor número de las reparticiones del Estado.

El gobierno que consiga colocar la administracion en el pié en que se halla la de Estados Unidos, tendrá en esta sola obra lo bastante para asegurarse un recuerdo duradero en la memoria y en la gratitud del país.

TALLERES DEL ARSENAL DE GUERRA

Restábanos detallar el número y la colocacion de las máquinas que deben instalarse en el Taller de cartuchos y de laminar; es el de mayores dimensiones de los que componen el establecimiento, y al mismo tiempo el que superará seguramente al que poseen las repúblicas norte-americanas mas adelantadas en organizacion militar.

Esta clase de talleres debe ser completa en todo aquello que los adelantos de la ciencia y el arte han alcanzado hasta el dia, y fácilmente se comprende la razon de ello, pues de la buena fabricacion de los cartuchos depende en muchas ocasiones, las más veces, el éxito de una accion.

Debido á la mala calidad de los cartuchos de que estaban provistos nuestros soldados en la frontera, en mas de una ocasion han tenido lugar escenas de sangre, desgraciadas para nuestros veteranos, que eran así sacrificados impunemente, á pesar de su heróica resistencia, por los salvajes ébrios de odio y de venganza.

Gracias á la serenidad de algunos, otras veces han podido contener los ataques audaces de los indios, á pesar de estar casi completamente desarmados y en corto número.

Seria largo enumerar los hechos de esta clase en nuestras guerras contra los indios de las Pampas y de las Cordilleras; por eso nos contentaremos con narrar uno solo de ellos, en el cual fueron los actores un cabo y un soldado del 6º batallon de infanteria de línea.

Durante la primera campaña del General Villegas al lago de Nahuel-Huapí, habian sido destacados un cabo y tres soldados, en un paraje del camino que habian establecido entre las fuerzas expedicionarias y la línea del rio Negro; el punto donde estaban fué denominado *casas de piedra*, pues era una gruta en la cumbre de un pequeño cerro de difícil acceso.

Una mañana, habiendo bajado dos de los soldados al rio Limay á hacer provision de agua, fueron atacados de improviso por los indios que, en número de cuarenta más ó ménos, estaban emboscados esperando una ocasion propicia para dar un golpe, y no les dieron tiempo más que para avisar á los que habian quedado en la cumbre del cerrito, siendo bárbaramente sacrificados por los salvajes.

Apercibidos los otros del peligro que corrian, se dispusieron á vender lo más caro posible sus vidas con dos rifles que tenian; la posicion era buena y dos hombres resueltos á morir en tal situacion y bien armados, no solamente hubieran resistido cuarenta indios, sinó tambien á un número igual de soldados civilizados.

Los salvajes, creyendo su presa segura ya, empezaron á subir al cerro á caballo, prorumpiendo en esos alaridos que los écos de aquellas soledades al repercutirlos hacen parecer aun más espantosos, haciendo estremecer involuntariamente aun á las bestias mismas.

El cabo y el soldado, serenos ante el inminente peligro que les amenazaba, esperaban á sus adversarios con las armas preparadas, y así que los tuvieron bien á tiro, rompieron el fuego, no queriendo desperdiciar ninguna bala.

Despues del segundo disparo uno de los rifles reventó y quedó inutilizado; esto fué debido en parte á la calidad del metal de la cápsula. A pesar de este accidente, nuestros dos veteranos continuaron la lucha desigual en que estaban empeñados, y momentos despues, gracias á su serenidad y al valor que habian desplegado, los salvajes se retiraban en derrota, dejando varios muertos y llevando no pocos heridos.

Este acto heróico fué premiado por el Jefe de esa Division de valientes que escalaron los Andes y que han obligado á los indómitos manzaneros y demás indios guerreros á someterse á la vida civilizada por medio de la fuerza, ya que no ha sido posible obtener ese resultado humanitario por medio de la persuasion.

Ahora ya no tendremos que narrar semejantes accidentes, los que no siempre han tenido desenlaces tan felices para los que se han encontrado en situaciones tan apuradas como la de nuestros dos veteranos del 6º batallon de infanteria de línea, merced á las máquinas perfeccionadas que vamos á detallar y cuya colocacion ordenada hará del futuro taller para la fabricacion de cartuchos nuestra fuente de aprovisionamiento más segura.

No hemos querido narrar ninguno de esos dramas desgraciados, ocurridos en la Pampa y entre las quebradas de los Andes, para demostrar cuanta razon se ha tenido antes para no tener confianza en los cartuchos que proveia el Parque de Artilleria á los cuerpos del Ejército y á las tripulaciones de los buques de la Armada.

En el cróquis que va enseguida del gran taller de cartuchos y de laminar, se instalarán las maquinarias en el órden en que en él figuran, que es el que se expresa al pié del mismo.

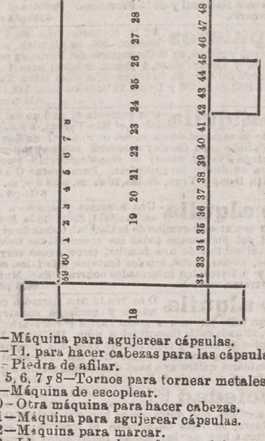

1—Máquina para agujerear cápsulas.
2—Id. para hacer cabezas para las cápsulas.
3—Piedra de afilar.
4, 5, 6, 7 y 8—Tornos para tornear metales.
9—Máquina de escoplear.
10—Otra máquina para hacer cabezas.
11—Máquina para agujerear cápsulas.
12—Máquina para marcar.
13—Id. para poner los refuerzos á las cápsulas.
14—Para ponerles los fulminantes.
15—Id. del 1er. cono.
16 y 17—Id. del 2º cono.
18—Id. para barnizar.
19—Id. para cortar cápsulas.
20, 21, 22, 23 y 24—Id. para estirar metales.
25—Máquinas del primer corte.
26, 27, 28, 29 y 30—Máquinas grandes de estirar metales.
31—Máquina para cortar á medida.
32—Banco con prensa.
33 y 34—Máquinas para construir bigornias.
35—Tijera circular.
36—Máquina pequeña para laminar.
37—Piedra de esmeril.
38—Hilera para tubos estopines.
39—Torno pulidor.
40—Máquina para cortar estopines.
41—Bomba hidráulica para balas.
42—Prensa id.
43 y 44—Máquinas para hacer balas.
45—Máquina para rayar balas.
46—Id. para cortar chapas.
47, 48 y 49—Máquina para estirar chapas.
50—Id. para cortar.
51—Id. para hacer cabezas.
52—Id para agujerear.
53—Id. para poner fulminante.
54 y 55—Id. para abrir bocas.
56 y 57—Id. para calibrar los proyectiles.
58—Máquina para comprimir los fulminantes.
59—Id. para hacer refuerzos.
60—Otra máquina para agujerear.

Tales son las máquinas que con el objeto de fabricar cartuchos, serán instaladas en el gran taller del establecimiento cuya descripcion vamos á terminar.

No debemos pues dudar de que en adelante, dada la clase de estas máquinas, que son de los modelos más perfeccionados que existen en el dia, los productos de este gran taller responderán plenamente á las exigencias más urgentes, tanto en cantidad, como en calidad, y nuestros soldados en el momento de la accion no quedarán desarmados y á merced del enemigo, como ha acontecido en las ocasiones á que hemos hecho alusion.

No queremos con ello culpar á la Direccion del Parque de Artilleria, cuyos esfuerzos inteligentes somos los primeros en reconocer, pero con la práctica adquirida por nuestros operarios y con buenos elementos, todas las deficiencias, todos los tropiezos quedarán allanados y habrá desaparecido la necesidad de ir á proveerse de artículos bélicos de este género fuera del país.

Como deciamos en nuestro artículo anterior, estos sacrificios, por onerosos que sean para una Nacion celosa de su dignidad y de su integridad territorial, son necesarios, no solamente para hacer la guerra, si llegara caso tan doloroso, sinó tambien para prevenirla.

Juzgamos innecesario entrar en más pormenores, acerca de los otros departamentos que encierran los talleres del Arsenal de Guerra, por cuanto lo que podriamos decir al respecto ya lo hemos dado á conocer á nuestros lectores en el primer artículo descriptivo.

Bastará saber que todo lo que se piensa llevar á cabo en la terminacion de este valioso establecimiento, será hecho con arreglo á lo que la ciencia y el arte modernos en sus mas refinados perfeccionamientos aconsejan para obtener los resultados que se apetecen.

Debemos felicitarnos de que obras de tal naturaleza é importancia se lleven á ejecucion, pues ellas honran no solamente á sus autores sinó tambien á las naciones para quienes se ejecutan.

UNA EXCURSION ARQUEOLÓGICA
Á TRAVÉS DE LOS VALLES CALCHAQUÍES

(Véase LA NACION Nos. 4255, 61, 66, 67, 72, 74, 79, 303, 309, 312, 315, 318, 321, 327 333 y 339)

XVII

Señor Director de LA NACION:

Miéntras discurriamos sobre el hecho de que Catamarca encierra en su jurisdiccion un número considerable de lugares cuyos nombres se forman con la sílaba *huill*, quedaba al Visitador Francisco de Alfaro empadronando y desagraviando indios en Huillapima ó Villapima, como se le quiera llamar.

Los argentinos nunca debemos olvidar que fué Don Felipe III, tantas veces vituperado por haber expulsado los moros de España, que mandó este recto y humanitario varon, para descargo de su real conciencia.

Yo no puedo creer que en los archivos de la madre patria no existan documentos que se relacionen con esta gran reunion de pueblos de indios en los alrededores de Huillapima, y á ellos me refiero en cuanto al cuadro que se presentaria á los ojos del Oidor Alfaro. Su obra no murió con él y los empadronamientos posteriores son una prueba que consta del gran bien que hizo á los naturales desvalidos.

Pero ya quedaron atrás los rastrojos de Huillapima, ya se anduvieron las dos ó tres leguas de camino y de polvo, y ya asoman las labranzas de Capayan, asiento de la familia de Navarro desde ahora dos y medio siglos, y que probablemente les vino en herencia ó por merced del Gobernador Juan Ramirez de Velazco.

A esta tierra fué que entró Diego de Rozas en 1542, despues de pasar por Tucumano, Herrera (en su Dec. VII Lib. Cap. IV) nos hace relacion de la famosa entrada en estos términos:

"Atravesada esta Provincia de Tucuiman, llegó Diego de Rozas al pueblo de Capayan, cuyo señor salió con mil y quinientos indios *cargados con alguna Paja*, con sus armas; y llegados á Diego de Rozas, *les mandó hacer con la paja cierta señal* para que los Castellanos no pasasen adelante, ni entrasen en la tierra que ellos de muchos siglos atrás poseian; donde nó, todos serian muertos".

El esforzado castellano contestó á este reto con todo el brio de un verdadero conquistador, y, con unas cuantas razones á lo militar, entró por la paz ese señor de Tacuiman; que segun el mismo Herrera no tenia "otra cosa con los Ingas, sino una perpetua Paz con obligacion de guardar esta Frontera, para que por ella no entrase ninguna Gente de Guerra."

Eran pues Capayan y sus términos avanzados de los valles gemelos de Catamarca y Paclin, y de su par de fortalezas ó *pucara*.

En estos lugares es tradicion que el nombre de Capayan se deriva por corrupcion de *Capak-ñan*, camino real, y á fé que esto convendria perfectamente al pueblo y su colocacion, pues camino real es á muchas partes. Por cierto que yo apenas me hubiese atrevido hacer tal derivacion, aunque resalta que es verosímil, porque me inclinaba mas bien á creer que fuese de *capac*, real, rico ó *grande* y *yana*, negro ó siervo; pero desde que vecinos del lugar conservan tal tradicion, tanto mejor para la historia, pues lo mas natural era que Roxas y sus sucesores tomasen con preferencia por los caminos reales.

Lozano en su Lib. IV p. 28 refiriéndose al encuentro de Roxas con el "Señor cacique de Capayan" trae esta variante, hablando de los 1500 indios, "que cada uno cargaba un manojo de paja" quienes mas abajo hacen "en el suelo cierta señal".

Diego Fernandez el Palentino (que tiene fama de ser crédulo de mas, sin haberla merecido en la parte que mas cerca nos toca), en su Primera Parte Lib. II y Cap. III, nos da estas cosas novedades á trueque de lo mucho que omite en su relacion: "las gallinas fueron causa de torcer el camino" de Chile á Tucuman, "donde les salió al encuentro un Cacique principal llamado Canimicu, con mucha cantidad de indios, y venia en unas andas, por tener una pierna cortada."

Por lo que aqui parece que Fernandez ha confundido el incidente del primer encuentro con los indios de Capayan y aquel otro con indios de mas allá, en que Roxas recibió su herida de muerte. Lo que Herrera cuenta y Lozano repite, nunca pudo quedar desautorizado por una observacion casual del Palentino.

Tenemos pues que á los españoles de la entrada de Rozas les salió al encuentro cerca de Capayan un gran cacique que era señor de todas las tierras del Tucuman de los Incas, y éste *manda hacer con la paja* que cargaba su gente *cierta señal*, que sin duda seria una soga ó faja que ponia á raya al invasor atrevido.

Pues bien, á tres y media leguas de Capayan, está la entrada del paso de la Sébila (portillo natural que atraviesa la cordillera de Ambato, y comunica la cuenca de Catamarca con la del antiguo Londres), se halla el lugar de Chumbicha, cerca de la quebrada de la Sébila, donde sin duda colocó el señor de Capayan para atajar al español, que ya sabria se habia metido en su jurisdiccion.

Chumbicha es un nombre que ha llamado la atencion como novedad, y muchos hay que, preguntados por los lugares que conocian en el interior, empezarian su enumeracion con Chumbicha. Y no irian errados.

Este nombre bien merece ser recordado, pues su etimologia es fácil y confirmativa de lo que la historia nos cuenta. Chumbicha, por supuesto, es una trasliteracion de Chumpicha, porque la *b* y la *p* son una y la misma letra en estos idiomas. En quichua, *chumpi* es *soga ó ceñidero* y la partícula *chua* hace un verbo que significa *hacer* lo que el nombre sustantivo, ú otro, dice; así pues *Chumpichak*, pronunciado casi siempre *Chumpichá*, significa *el que, ó los que hacen la soga ó ceñidero*. Lo mejor de todo es que en araucano la palabra *chumcha* tambien se presta á una interpretacion análoga, desde que en ese idioma *chumpi* es *faja ó ceñidero* y *cha pueblo*; de suerte que podria traducirse, *pueblo de la faja ó ceñidero*.

Verdad es que ninguno de los autores citados hace mencion de la maroma ó cable que completaria mejor el sentido de la palabra *chumpichá*; pero mucho antes de haber dado yo en esta etimologia tan natural de la palabra, ya me habia figurado allá para mí que la tal *señal* fuera una soga.

Pero no me bastan estas razones, la misma sencillez de la interpretacion me hace desconfiar de ella y quiero reforzarla con citas sacadas de nuestro nunca bien ponderado Lozano, obra riquísima en datos preciosos perdidos en medio de esa abundancia de lugares clásicos.

Lozano en su Lib. IV y p 155 nos cuenta como el año 1558 "Julian Sedeño en una batalla" prendió á Chumbicha, "cacique y principal señor", amen de ser hermano del cacique Juan de Calchaquí. En la p. 166 vemos que el año 1559, siendo ya Gobernador Juan Perez de Zurita, seguia prisionero Chumbicha con su hijo, y en Lóndres se empezaron las conferencias que dieron por resultado la libertad de los dos cautivos.

El hecho de que 16 años despues de la entrada de Roxas hubiese por estos lugares un cacique que se llamase Chumbicha, da á conocer la importancia de todo lo que se conmemoraba en ese conjunto de palabras. Oigamos lo que dice Fray Domingo de San Tomás acerca de este punto interesante de los nombres que se imponian los indios, al uso y costumbre de sus mayores:

"Es de notar que estos indios suelen poner los nombres á los niños poco despues de nascidos, los cuales imponen los padres ó madres de los cuentos y *sucesos* que acaecen al tiempo que los niños nascen, ó de los rostros y gestos que sacan al tiempo de nascer ó de lo que dice la madre pariéndolo, ó de lo que hace el padre quando el niño nasce, ó del nombre de la heredad donde nasce, ó del ave que entónces parece ó de la persona que visita la casa principalmente si es persona principal, ó de la alegria ó tristeza que hay en ella ó brevemente de cosas semejantes: que acontescen donde el niño nasce y entónces suceden. Y assi les imponen nombres de aves. *Condor* que es buytre, *Gnaman* que es azor, *quispe* que quiere decir piedra resplandeciente, *curonina* que quiere decir gusano de fuego, *poma* que significa leon, etc. Y estos nombres los tienen hasta que llegan á ser de edad de 20 años arriba ó poco mas, ó que se casan ó estan para ello y entonces les mudan el nombre y les llaman otros nombres ó de los padres ó agüelos ó personas que ha habido muy notables y principales en su linaje, ó brevemente, el mismo, de parescer de sus padres ó los que estan en lugar de ellos si no los tiene escoge el nombre con que se quiere nombrar, v. g. Unos se llaman Atunca, otros Vilcarima, que significa Idolo que habla, otros Caronamba ó Maccha ó Guacra, Paucar, etc. Y si toma el nombre del padre ó agüelo, antes que ellos mueran: añádese un término que lo distin gue del padre ó agüelo v. g. *guayna Anlaya*, que es Anlaya el mancebo, etc., de *guamara Tumbauca*, que es Tumbauca el muchacho." Arte de la Lengua General, cap. XXIII.

Al tomar en consideracion lo que el P. San Tomás dice, empezaré por donde él acaba, es decir, por los ejemplos que pone de las reglas que establece. Nadie sabia mejor que el Padre que *Curonina* no es *gusano de fuego*, sino *fuego* (*nina*) *de gusano* (*curo*), segun él mismo lo esplica en su gramática; pero le sonó mejor como él lo puso, y el padre, que era una especie de P. Quintana (1), se reiria allá en sus adentros: "que vaya esa trampa para el que no se fije."

Esta palabra *curo*, ó *coro*, segun la pronunciacion en Andalgalá, es de mucha importancia arqueológica, pues en su forma *coro coro* (que no es mas que uno de los plurales de estos idiomas, y caso distintivo del kaká) significa esas tortas en masa de pan que se parecen á una víbora (*gusano*) enroscada; de lo que yo deduzco que indudablemente era el nombre que se daba en el país á esos adornos y dibujos en espiral de forma griega tan comunes en los objetos que continuamente se desentierran. Muchas veces estando de viaje me han obsequiado con estas tortas *coro-coro*: muy buenas que son, y hoy las aprecio mas, como un recuerdo del kaká.

Ahora me pregunto yo ¿por qué nos traduce San Tomás la palabra Vilcarima y nos deja las otras en su cuzco pelado? Por cierto que no fué por ignorancia, desde que él mismo en su Léxicon nos facilita la interpretacion: lo que á mi ver hubo, es, que el buen Padre andaba en pos de la verdadera etimologia de la voz *vilcarima*, que sin duda no le satisfacia.

La palabra en sí es un ejemplo mas de otros como *Puente de Alcántara* (*Puente de Puente*), *Guzman el Bueno*, (*Bueno goodman, el Bueno*), *conmigo* (*con mecum*), y tantos otros que se podrian citar: *Vilcarimá, El que dice, "dicho está"*.

Un estudio sobre la palabra *vilca* no es para tratado en los últimos párrafos de una correspondencia de estas; baste decir que *vilca* es voz que en virtud de su terminacion *ca* encierra en sí una abstraccion, desde luego que toda ella puede traducirse y transliterarse en [illegible], y segun el giro que se diese á la idea abstracta contenida en la raiz huill, seria lo que diria el complemento (en sentido etimológico) *rimá*, que es *el que habla ó dice*.

Los otros nombres es fácil la interpretacion: *Auca es, á mi ver, grandeza, Caronampa* (1), *el que canta léjos, y Macchac, el borracho*, que de ninguna manera seria término de oprobio entre gentes que se entregaban á este vicio con toda la solemnidad de un rito gentílico.

Guacra y *Paucar* tienen la especialidad de ser nombres que aun se usan en Catamarca: el primero da al rio que divide con Tucuman y que á veces se llama de San Francisco; significa *cuerno*, y tal vez se aplicó al rio por la gran vuelta que da hácia el Sud. Es probable que el Congreso tenga mas tarde mucho que ver y entender en asunto de este *Guacra ó Cuerno* del rio ya citado. *Paucar*, overo, es aun hoy apelativo de indios en el poniente, y un estanciero mio se llamaba así.

Tabauca es, *enemigo* (*aucá*), *calumniador* (*tumbá*) *anlaya*, si se admite que el *la* ó *lla* es partícula interpuesta de adorno, es: *El peleador*.

De lo que dice fray Domingo se deduce muy fácilmente cómo el nombre de *Chumbicha* pudo pasar á los caciques de ese lugar como título honorífico antes ó despues de llamarse así el lugar adonde se practicaba la ceremonia de hacer la maroma ó señal con la paja que cargaban los de su parcialidad.

Herrera y Lozano está de manifiesto que los caciques de Tucumanao y Capayan no eran una y la misma persona, y posible, ó mas bien muy probable, es que fuesen hermanos, porque el mero hecho de ser *behetrías*, como los titulan los historiadores, implica el derecho ó costumbre de elegir señor.

En 1558, Chumbicha, el cacique, tenia un hijo que fué capturado con él en batalla campal; desde luego muy bien pudo ser el Curaca de Capayan en 1542, año de la entrada de Roxas.

Tambien se explica perfectamente por qué el cacique de Tucumanao pudo recibir á los españoles de paz y el de Chumbicha ó Capayan en guerra. Estos lugar-tenientes del Inca estaban, como se vió arriba, para guardar las fronteras, por hácia el Sud y Naciente; peligro que les pudiese amenazar á retaguardia, es decir, por Norte ó Poniente, corria de cargo de sus amos del Cuzco; solo vencidos ellos podria el enemigo penetrar por estos lados al Tucuman, y el español entraba representando el imperio de los Incas, aunque no fuese mas que por el camino que traia.

Esto lo comprendió muy bien el de Tucumanao cuyos reales llegaron los españoles siguiendo el curso del rio de Belen ó Famayfil, desde su nacimiento en el valle de Huaipin de Conando.

Empero, con el de Chumbicha era un caso muy diferente: él sabia muy bien que huestes araucanas, huilliches y de otras naciones del Sud, podian internarse por las grandes abras de la Rioja de Famatina, de Binchina, y, evitando ó venciendo al de Tucumanao, podian penetrar por el portillo de la Sébila á su Provincia de Capayan, que corria de su cargo: para él la única entrada sin pasaporte seria por el lado de Catamarca, que con sus *Pucaras* de Motimo y Autigasta (á la entrada de Pacina) protegia la retaguardia por ese lado.

El de Chumbicha se pronunció como un héroe: hizo su señal con el *chumpi* de sus vasallos, y no fué culpa de él si le salió el tiro por la culata, teniendo que habérselas contra armas superiores y desconocidas elemento irresistible en manos del que posee esta ventaja.

Hoy por Chumbicha viene entrando de rechazo otra arma mucho mas poderosa. En el siglo XVI entró la pólvora, la jara y el arcabuz, que se hacian camino á través del paso de la Sébila; hoy es la vía férrea que en paz y concordia penetra al último escondite de los indios del kaká.

Ahora dígame el curioso lector si no tienen sobrada razon los señores Paz Soldan y Larsen de protestar contra esa desgraciada costumbre que prevalece hoy de borrar el último rastro de las tradiciones locales con el cambio insensato de los nombres indígenas en los lugares; cambio que no representa mas que un capricho pasajero del dueño de un dia de un año, de diez, pero que con un rasgo de pluma borra la historia de siglos.

Saluda al señor Director,

SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO.

---

(1) Quintana, famoso pedagogo de Catamarca, en la primera mitad de este siglo.

(1) Este nombre se escribe *Caroñapa* en el original; doy mi interpretacion con desconfianza.

Observatorio Nacional Astronómico

RENUNCIA DEL DR. GOULD

DOCUMENTOS QUE CON ELLA SE RELACIONAN

Nota-renuncia del Dr. Gould

El Gobierno Nacional al aceptar la renuncia que insertamos á continuacion, en los términos honrosos que constan del decreto respectivo, le manifiesta su gratitud por los eminentes servicios que ha prestado á la Nacion, y por el lustre que le ha dado vinculando su nombre á los primeros estudios verificados en ella sobre las ciencias astronómicas.

El nombre del Dr. Benjamin A. Gould brillará perpetuamente con caracteres de luz en el cielo austral por él explorado, y vivirá en los libros monumentales que nos deja como una rica herencia de su ciencia y de su perseverante génio de observacion.

Vivirá además en la memoria del pueblo argentino, que no olvidará ni al hombre, ni al sábio, que á su vez sabrá manifestarle su estimacion y su gratitud, al despedirle con la admiracion y la simpatía que se deben á los que consagran su vida al adelanto de las ciencias benéficas á la humanidad.

Van en seguida la renuncia del Dr. Gould y los documentos correspondientes:

Observatorio Nacional Argentino

CÓRDOBA, Enero 10 de 1885.

A S. E. el *Dr. Eduardo Wilde, Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.*

Excmo. señor: Despues de mas de catorce años de servicio como Director de este Observatorio, ha llegado el momento en que me es forzoso elevar á V. E. mi renuncia del puesto.

Vine al país bajo la impresion de que pudiera verificarse dentro de tres años la obra que anhelaba ejecutar; pero la he visto ensancharse continuamente, abriéndose nuevas vistas á cada paso, hasta que al fin he tenido que reconocer la necesidad de ponerle límites intransitables, á trueque de abandonar la esperanza de terminarla personalmente.

En Octubre de 1870 se eligió el sitio para el Observatorio. En Octubre de 1871 se celebró la inauguracion formal del establecimiento, aunque no se habia concluido el edificio. El 9 de Setiembre de 18[illegible] se dió principio á la observacion de las [illegible] me será permitido dar á V. E. una [illegible] de la actividad [illegible] y el [illegible] en el intervalo entre aquella fecha y 1880 se determinaron con uno solo instrumento, el círculo meridiano, un número de posiciones estelares que jamás se consiguió con igual clase [illegible] otro instrumento en toda la historia de la astronomía. Me refiero solo á la extension de los trabajos practicados; no me corresponde emitir juicio sobre su calidad.

Los verificados con otros instrumentos del Observatorio, no han sido pocos; y la Uranometria Argentina se construyó casi sin auxilio instrumental. En cuanto á los cálculos, estos han formado naturalmente la parte mas penosa de nuestras tareas, siendo muchas veces mas laboriosas que las meras observaciones.

Consideraciones personales de la mas alta importancia parecian exigir mi retiro del Observatorio, hace año y medio. Solo el sentimiento intenso de mis obligaciones á la ciencia y hácia el país, al que debo tanta gratitud, y al que me hallo ligado con vínculos tan estrechos, me ha fortalecido en la resolucion de llevar á cabo las obras emprendidas.

Hoy las veo sustancialmente terminadas.

La última de las tres publicaciones principales del Observatorio, el gran Catálogo, está ya en forma para entregarse á la prensa. La revision y la copia podrán efectuarse dentro de pocas semanas, quedando así lista la obra. Todavia no se ha hecho la enumeracion exacta de las estrellas que contiene; pero segun mis apreciaciones hay cerca de 158,000 observaciones, de casi 44,000 estrellas distintas del Hemisferio Austral; habiéndose observado mas de la mitad de ellas por primera vez en Córdoba.

Supongo que ocupará poco menos de setecientas páginas del mismo tamaño que las demas publicaciones del Observatorio.

Queriendo hacer acto de justicia, tanto como de gratitud; me he permitido darle el nombre de "Catálogo General Argentino".

Concluido este Catálogo, y llevados á cabo todos los cálculos de las observaciones hechas hasta fines del año 1884, de modo que no quedará á mi sucesor otra incumbencia con relacion á ellas que la de cuidar de su publicacion, puedo ahora retirarme. Así ruego á V. E se sirva aceptar mi renuncia del puesto con que la Nacion Argentina me ha honrado, para tener efecto desde el 28 de Febrero.

No es menester, Excmo. señor, que le ofrezca un resúmen de los resultados obtenidos en el Observatorio, puesto que todo se halla consignado en los informes anuales del establecimiento, hasta fines del año de 1883. En cuanto á su actividad durante el año que acaba de vencer, ésta se ha dedicado, ademas de la labor ordinaria, principalmente á los cálculos para el Catálogo General, á las observaciones requeridas para resolver dudas en el mismo y á la publicacion de los cuatro volúmenes de los "Resultados" que han aparecido, formándose con ellos los tomos III y IV de las observaciones hechas en 1873, y los VII y VIII del Catálogo de las zonas. La impresion del tomo V que contiene las observaciones hechas en el año 1874, está en obra, bien adelantada y siguiendo su curso regular. Tambien se han hecho dos séries de observaciones importantes de cometas; siendo la primera del cometa periódico del año 1812, que fué observado por el Sr. Davis, desde mediados de Enero, cuando entró en el hemisferio austral, hasta su desaparicion en Mayo 26, y la otra, del muy débil y de corto período descubierto en Julio el que fué seguido con todo esmero por el Dr. Thome, desde la llegada de la noticia telegráfica hasta el 23 de Octubre.

Entre tanto se ha proseguido sin interrupcion y con buen éxito la medicion de las planchas fotográficas que promete resultados sumamente valiosos. Sintiendo separarme de esta obra, á la cual atribuyo una importancia especial, fuera de la de haberse mostrado con ella un nuevo camino á los observatorios de ultramar, y abrigando siempre el deseo de no cortar completamente mis relaciones con la República Argentina, me ofrezco para vigilar estas mediciones y dirigir los cálculos correspondientes—como tambien para cuidar de la publicacion del nuevo Catálogo.

Me es grato poder expresar aquí mi reconocimiento á los astrónomos ayudantes del Observatorio, sin cuyo apoyo eficaz y hábil habrian sido vanos todos mis propios esfuerzos. Al Dr. Juan M. Thome, que ha prestado sus servicios al Observatorio desde el primer dia, contribuyendo con una parte esencial á todo lo que se ha conseguido aquí, y á D. Gualterio G. Davis quien ha suministrado, por mas de ocho años un contingente inapreciablemente valioso, deseo ofrecer el tributo especial que se les debe, como tambien al muy lamentado D. Chalmers A. Stevens arrebatado súbitamente á sus ocupaciones terrestres el dia 16 de Febrero. A los señores Dr. Erasmo, Dr. Preston, Dr. Marcos S. W. Jefferson y Dr. Ricardo H. Tucker, respectivamente computador, titular y astrónomos ayudantes durante una gran parte del año, corresponde la expresion de mi reconocimiento cordial.

Pero antes de terminar, señor Ministro, séame permitido ofrecer á V. E. de una manera especial la seguridad de mi sincera gratitud por la benevolencia y consideracion que he experimentado de parte del Gobierno Argentino. En toda mi larga permanencia en el país, jamás se me ha rehusado solicitud ninguna; y de todas las varias administraciones he recibido pruebas de confianza y buena voluntad. Sírvase aceptar las reiteradas expresiones de mi reconocimiento, no solo al Gobierno actual, sino tambien á V. E. personalmente y al pueblo argentino, que siempre me ha tratado con una bondad á la cual no me ha sido posible corresponder debidamente.

"Cœlum non animum, mutant qui trans mare currunt," y cualquiera que sea el cielo abajo del cual me hallare, siempre será vivo mi amor y gratitud para el pueblo que me ha amenizado la vida y me ha acompañado en mis pesares.

Tengo el honor de saludar á V. E. con la mayor atencion.

BENJAMIN A. GOULD.

Decreto aceptando la renuncia

Buenos Aires, Enero 28 de 1885.

Vistas las razones manifestadas en la precedente nota. El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia que presenta el Sr. Dr. Benjamin A. Gould del puesto de Director del Observatorio Nacional Astronómico, la que se hará efectiva desde el dia 28 de Febrero próximo.

Art. 2º Hágase saber al Sr. Dr. Gould el pesar que el Gobierno siente por su separacion de un puesto en el que ha dado tanto lustre á la Nacion, vinculando su nombre á los primeros estudios verificados en la República sobre las ciencias astronómicas; y manifiéstesele la gratitud que el Gobierno tiene por los eminentes servicios que con su competencia y altas dotes personales ha prestado al país.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. N.

ROCA.
E. WILDE.

Nota del Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, al Dr. Gould

Buenos Aires, Enero 28 de 1885.

Al señor Director del Observatorio Nacional Astronómico de Córdoba, Dr. Benjamin A. Gould.

Señor:

He recibido la nota en que V. comunica su resolucion de separarse de la direccion del Observatorio Astronómico á cuyo frente estuvo desde su fundacion y he dado cuenta de ella al señor Presidente de la República.

En contestacion manifiesto á V., Dr. Gould, por encargo del señor Presidente, el pesar que tiene de aceptar la renuncia que V. presenta, viéndose obligado á ello por el conocimiento de los motivos que V. invoca y de las razones que lo deciden á dejar un puesto en el que ha servido V. á la Nacion con suma inteligencia, con desinterés, con alta honorabilidad y con una asiduidad de trabajo ejemplar.

Tengo tambien encargo de manifestar á V., al comunicarle el Decreto de esta fecha, la gratitud que el señor Presidente y los miembros de la actual administracion tienen para V. por los eminentes servicios que ha prestado, instalando y conservando una institucion nueva en la República, destinada á representarla en las altas esferas de la ciencia con un acopio de datos aun no recogidos en Observatorio alguno y con el brillo que la inteligencia de V. y su grande competencia han sabido dar á sus trabajos.

V., doctor Gould, debe estar satisfecho de su obra. Deja resuelto el problema de la vida del Observatorio, ha llevado á cabo importantes y minuciosas investigaciones, y la labor que será tarea perdurable del Observatorio tiene ya su direccion y su impulso.

Aparte de esto, que afecta al engrandecimiento de la Nacion Argentina, la que nunca ha sido olvidadiza de los hombres que han concurrido á su progreso, me es satisfactorio hacer constar al dirigirme á V., Dr. Gould, que sus calidades personales le han conquistado el justo aprecio del país, en el que deja V. un amigo en cada habitante.

Por lo que hace á las relaciones que este Ministerio ha mantenido con V., debo significarle que su nombre queda honrosamente consignado en los archivos; que cada uno de mis predecesores ha dejado constancia de sus distinguidos sentimientos hacia V., y que yo, particularmente, me complazco en afirmar que mis relaciones oficiales con V. han sido fáciles y agradables, y que su trato personal ha creado en mí un recuerdo grato y afectuoso.

Deseo, Dr. Gould, que no olvide á la República Argentina á la que ha consagrado una parte de su vida y de su fecunda inteligencia.

Acompaño á esta nota copia legalizada del Decreto expedido por el señor Presidente, aceptando su renuncia y saludo á V. con mi mas alta consideracion.—*E. Wilde.*

Decreto nombrando nuevo Director del Observatorio

Buenos Aires, Enero 28 de 1885.

Habiéndose aceptado por decreto de esta fecha la renuncia que el Sr. Dr. Benjamin A. Gould ha presentado del puesto de Director del Observatorio Nacional Astronómico,—El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase á contar desde el 1º de Marzo próximo, Director del Observatorio Nacional Astronómico, al astrónomo 1º del mismo establecimiento Dr. Juan M. Thome.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—ROCA.—E. WILDE.

COLABORACION DE ORTEGA MUNILLA

(Para LA NACION)

EL ALMA DE CÁRLOS X

Acababa de espirar en su régia cámara Luis XVIII, y el pueblo francés no habia salido aun del escándalo y extrañeza que les causaran las vergonzosas escenas del pabellon de Diana, en que el clero de Palacio capitaneado por el gran limosnero, disputara á cintarazos con el arzobispo de Paris y el cura de las Tullerias la posesion del agonizante monarca, cuando toda la Francia vió proclamar á Cárlos X, hermano del difunto rey. La situacion política del país era harto crítica y peligrosa para que este cambio de monarcas no alarmara á todos los partidos. Habia dejado de existir Luis XVIII, el rey de las veleidades y del mas grosero escepticismo, y empezaba el reinado del restaurador de todas las antiguas tiranías, del que comprometido por solemne voto con los congregantes y jesuitas, venia á intentar hacer estériles las conquistas revolucionarias, y á negar la inflexible lógica de que no en balde los pueblos hacen las revoluciones y derrocan tronos seculares.

La Córte habia hecho la proclamacion de Cárlos X al grito de: *¡el Rey ha muerto! ¡viva el Rey!*; pero olvidáronse de vitorear á la libertad, de igual modo que el príncipe proclamado olvidóse de comprender que 1824 no era ni podia ser aquel período de su antepasado Luis XIV, en que el brillo del trono deslumbrara á los vasallos. Desde el llamado *gran Rey*, hasta el mojigato y artero Cárlos X, las páginas de la historia de Francia se veian manchadas de sangre; el pueblo y el trono habian sostenido terribles luchas; sobre el cadalso que levantara la crueldad revolucionaria provocada por las conspiraciones de María Antonieta y la nobleza, habia rodado la cabeza del infortunado Luis XVI, único Borbon francés que amó cordialmente á su pueblo, y la Francia si desconfiaba y temia á la república impuesta por aquel populacho que aplaudiera frenético los crímenes de Marat y Carrier, no queria tampoco, no podia consentir el dominio de los jesuitas, eternos enemigos de la tranquilidad de la patria. Habia que transigir con la libertad, y poner coto á la demagogia blanca y á la demagogia negra, y no era ciertamente Cárlos X, el hombre llamado á realizar tan difícil empresa.

El nuevo monarca venia á ocupar el trono como el genuino representante del ultramontanismo. En él encarnábase la más terrible de las maldiciones sobre las libertades que con rios de sangre y océanos de lágrimas conquistara la Francia.

Cárlos X, era para su pueblo como lo ha sido para la historia, la antítesis y el reverso de su hermano Luis XVIII. Este habia odiado á los congregantes y jesuitas, habia sido á veces filósofo y á veces creyente, y habíase visto su alma atormentada por continuos desgarros de indiferencia y por negras sombras de escepticismo. Habia muerto sin quererlo, al rumor de las preces de agonizantes que [illegible] para el clero de Palacio, y hasta él habian llegado en las postrimerías de la vida los ecos de una religion en que no tuvo fé y consideraba como pura quimera. Cárlos X por el contrario, venia bajo la tutela de los jesuitas, era fanático y creyente hasta las mas acres aberraciones que en sus delirios puede fabricar el humano entendimiento, y traia sobre todos sus objetivos, sobre todas sus aspiraciones y como lo más grande de su destino, *salvar su alma* salvar aquella *alma* que él creia perdida sinó concedia á congregantes y jesuitas todas las inmunidades y franquicias, si por entero no se entregaba á los que habian profanado los restos de Luis XVIII, negándoles los últimos tributos que reclamara la muerte. Pero Cárlos X bajo el dominio de los jesuitas era presa de horrible fanatismo. Ni los sagrados vínculos de familia, ni el amor fraternal, ni nada de esos dulcísimos afectos que conmueven á las almas nobles y á los espíritus levantados, eran capaces de hacerle comprender que el jesuitismo habia ultrajado los despojos mortales de su hermano no queriendo formar el cortejo fúnebre, y que aquel por cuyas venas circuló igual sangre que la suya, podia ser culpable de extravios, pero era carne de su carne, y sangre de su sangre.

Los séres á quienes el fanatismo enloquece, no es lógico que puedan discernir con aquella tranquilidad y parsimonia de las inteligencias despejadas, y eso ocurríale al nuevo monarca. El mismo dia en que era proclamado Rey de los franceses, recordábanle los jesuitas sus juramentos de restablecer la órden de Loyola; recordábanle que heredaba el trono de un escéptico, y que para no seguir á su hermano á los profundos abismos de un infierno donde el Dios de las Misericordias infinitas, aparece convertido en el Dios de las venganzas y de las crueldades; si no queria perder *su alma* era preciso que se esclavizara á aquellos que pretendian convertir á Jesucristo en editor responsable de todas las malas artes; era indispensable que la Francia inteligente y culta se convirtiera de súbito en un continuo jubileo, en una diaria peregrinacion de beatas y mojigatos, donde las mas atroces penitencias fueran el Jordan en que aquel noble pueblo lavara todas sus culpas. Y no necesitaba ciertamente el sucesor de Luis XVIII de grandísimos esfuerzos para convencerse: se le hablaba en nombre de la *salvacion de su alma*, de una *salvacion* que concluyó por perderle, y Cárlos X á quien estorbó el *alma* para ser un buen rey, no podia negarse á ello. El creia firmemente en los martirios eternos; su imaginacion veia á través del mas ciego fanatismo, cómo las falanjes de Satanás sepultaban á millares las almas en rebosantes calderas de *pez* hirviendo, como allí daban horribles ahullidos multitud de séres á quienes tal vez la falta de asistencia al mas insignificante acto religioso habia perdido, aunque sus vidas las pasaran en la mas acrisolada virtud, y no comprendia en cambio, no podia comprender, toda la grandeza de la amorosa madre que llevara su heroismo hasta dar la vida por el hijo que naciera de sus entrañas; no podia concebir toda la belleza de la tierna esposa que vela noche y dia por cumplir altísimos deberes, y cubrirnos de flores las escabrosas sendas de la vida. Para Cárlos X, como para todos los fanáticos, no habia otro Dios que el Dios que le pintaran los congregantes y jesuitas. Veia á Tito destruyendo á Jerusalen, se explicaba muy fácilmente que se fundieran con fuegos subterráneos las herramientas con que el emperador Juliano intentara levantar el Templo destruido; admiraba á San Fernando arrimando la leña con que tostar las carnes de un hereje, ó á San Luis mandando horadar la lengua á quien no creyera en el mismo catolicismo que él creia; se asociaba desde lo mas recóndito de su corazon á aquel magistrado de Costanza que á instancias del papa Juan XXIII, quemara vivos al ilustre Juan Hus y á Gerónimo de Praga, por el solo delito de oponerse á las decisiones de un Concilio, y lamentábase de no haber nacido tres siglos antes y poder tener el criminal goce de ser el rey que mandara la matanza del dia de San Bartolomé, en que la sangre de los protestantes regó las calles de Paris, y el júbilo del papa Gregorio XIII, llegó hasta el ensañamiento de celebrar fiestas en Roma con motivo de aquel trágico suceso. Este desventurado monarca se explicaba la existencia de un Dios convertido en Júpiter, descargando rayos y terroríficos fulgores sobre la humanidad; pero no comprendia las ternuras é inmenso amor de aquel Dios que perdonaba á sus verdugos y perseguidores, de aquel verdadero Dios que moria en una cruz por salvar á los mismos que le crucificaban, y que con su generosa sangre borró la infamante y judaica ley que hacia á los inocentes hijos responsables de las faltas de sus padres. Dentro del fanatismo de Cárlos X, como en el cerebro de todos los intolerantes con la libertad de la humana conciencia, no cabia el cristianismo del Evangelio, sino aquel último precepto que dictara Mahoma á la hora de su muerte, en que decia á sus esclavos: *Haced la guerra Santa en nombre de Dios, y á todos los que rehusen creer en Dios, asesinadlos.*

Un historiador traspirenáico ha dicho que Cárlos X fué el peor rey que tuvo la Francia; pero si no ha sido el mas funesto, fué en cambio el que tuvo ocasion mas propicia á ser el mejor. A Luis XVIII, le era de poca monta el cuidarse de su *alma*, pero su hermano intentó sacrificar á la Francia para salvar la suya. Parecia que aciaga estrella ó implacable fatalismo guiara á aquel monarca: hallóse pasmado é indeciso entre resucitar á la Francia de Luis XIV, ó seguir á la Francia de 1824; pero un argumento le convenció á inclinarse hácia todo género de intolerancias y tiranías: *la salud de su alma.* No podia atacar de frente á los derechos del pueblo consignados en la Carta; pero su alma se hacia acreedora á futuras bienaventuranzas rodeándose de ministros como Villéle, que consagró su vida entera á estudiar ardides para matar las libertades públicas; Martignac, que á la manera de lord Lockart se consideraba *el muy humilde servidor de los acontecimientos*; ó el funestamente célebre Polignac que con sus empeños por las *leyes de amor y sacrificio* y sus indemnizaciones, premió á aquellos nobles que conspiraron en suelo extranjero para desgarrar el sagrado seno de la patria. Para justificar los desaciertos de aquellos ministros, para obtener la sancion real, bastaba con que los congregantes apelaran á las continuas zozobras en que se hallaba la agitada alma del monarca.

Cárlos X luchó en su reinado entre los deberes de rey que obligan á velar por la ventura del pueblo que le está confiado, y las creencias de un fanático que imagínase oir á su alrededor las silenciosas pisadas del demonio que le espia el alma para arrebatársela. Estas luchas continuas de su inquietado espíritu, hiciéronle temer mas á Luzbel que á los juicios de la historia. El tenia por menos grave firmar aquellas terroríficas órdenes en que mandaba incendiar las cosechas reduciendo á la miseria á millares de infelices aldeanos, ó felicitar á su ministro Villéle por las cargas de caballeria que sembraron de montones de cadáveres de indefensas mujeres las calles de Paris, que faltar un dia á oir el *Dies iræ* que le colmaba el alma de fatídicos terrores, en esa oracion donde el Dios de la muerte, el Dios del exterminio, parece luchar con el Dios de la vida, con el Dios del amor infinito.

Pero como si el Redentor de los hombres quisiera probar á Cárlos X lo torcido de sus pensamientos, envió sobre aquella desgraciada alma el mayor de los huracanes, obligándole el peso de la opinion pública á firmar un decreto en que prohibia la enseñanza de la juventud por los jesuitas, ó á perder el trono. Aquel monarca que tenia el alma harto pequeña para vencer grandes obstáculos, recordó entónces de lo que jamás se acordára, recordó que sobre sus sienes se ceñia una corona ya vacilante, y olvidándose por un momento de la *salud de su alma*, se declaró vencido ante la opinion y firmó el decreto, á pesar de que un dia dijera á Bellarte cuando éste le aconsejaba la expulsion de los jesuitas para salvar á la Francia: *¿Y quién salvará mi alma?* No tuvo ciertamente en aquella ocasion la entereza de espíritu, ni el valor bastante para jugar su corona entre las amenazas de los partidos liberales ó los intereses del jesuitismo. Y es que Cárlos X no fué un Luis XIV que demostrara sus cualidades de guerrero obligando á Guillermo III á romper los diques de Amsterdam para salvarse de la invasion del ejército francés, ó que hiciera conocer á Europa todo el poder de su absolutismo diciendo: *el Estado soy yo.* Solo se asemejaba á aquel monarca en la falsía de sus juramentos, pues de igual modo que Luis XIV faltara al tratado de los Pirineos, cuyo respeto juró *por la cruz, por la misa, por las reliquias y por su honor*, Cárlos X faltó al suyo prestado sobre los santos Evangelios, *de respetar la Carta y gobernar con la libertad.*

Necesitaba el infortunado rey para calmar los terrores que atormentaban su alma despues de firmar el decreto contra los jesuitas, hacer una grande obra de expiacion, y la única penitencia que se le impuso fué entregar á los congregantes el cadáver de la libertad, de aquella conquista que mas gigantescos esfuerzos costara á la Francia. Los congregantes representaban la inteligencia que concibe y medita el plan, y Cárlos X la mano que ejecuta la elevosía.

Pero no era muy factible llevar á cabo tamaña empresa suprimiendo de un solo golpe y frente á frente con el pueblo los derechos consignados en la Carta. Habia que buscar un ingenioso ardid que diera cierto prestigio al trono para que el atentado pudiera quedar impune, pues no se les ocultaba á los jesuitas que tenian que sostener tremenda batalla con aquella potente sociedad de liberales que bajo el nombre de "Ayúdate y Dios te ayudará," tantos sinsabores proporcionó á Villéle venciéndole en unas elecciones. Un supuesto golpe dado con su abanico por Hussein al embajador francés, bastó para que congregantes y jesuitas aconsejaran al monarca la necesidad de reunir los ejércitos é ir á Argel á vengar aquella ofensa.

El noble pueblo francés acudió como siempre á derramar generoso su sangre por la honra de la patria, y aunque los congregantes creyeron sacar de aquella expedicion grandes glorias para su rey, observóse que los soldados que se batian con las huestes africanas vitoreaban en lo mas encarnizado del combate á Napoleon y á la Francia; pero no hubo ni un solo recuerdo para Cárlos X. Y era que aquellos denodados ejércitos necesitaban de inflamar sus corazones evocando en el fragor de las batallas al espíritu del hombre que dotado por Dios de extraordinaria y clarísima inteligencia, y de un valor ante la muerte que pasmaba á sus mismos enemigos, supo elevarse desde el tranquilo hogar de la familia á ceñir sobre sus sienes una corona imperial y ser el blanco de las mas grandes borrascas que han agitado á la Francia.

Los consejeros de Cárlos X tuvieron la desgracia de no comprender que las victorias de Argel no correspondian al rey, sino á la patria, á aquellos pobres soldados que volvian á sus hogares cubiertos de honrosas heridas, y creyeron ver el momento oportuno para suprimir las libertades y que el rey *salvara su alma* manchada por el pecado de atentar contra los jesuitas. El decreto de 25 de Julio de 1830 en que Cárlos prohibia la libertad de la prensa, fué el documento que con mayor júbilo firmara durante su reinado, pues el *alma* de aquel rey quedaba libre de enorme peso; pero aquel mismo decreto sirvió para que el monarca rodara desde las alturas del trono.

Cauchois, Thiers y todos los mas ilustres periodistas franceses cerraron sus redacciones; los impresores negábanse á trabajar por creerse convertidos ya en esclavos, y el rey abandonado de congregantes y jesuitas, huia á Saint-Cloud con la familia real, en tanto que el pueblo lanzándose á las calles tomaba represalias de sus ofensas allanando el palacio del arzobispo de Paris y derribando las cruces y las imágenes de las calles.

El fanático Cárlos X soñaba haber salvado su alma, pero sentia la amarga realidad de ver perdido su trono. Si aquel desventurado monarca vió rodear á su lecho de muerte las sombras de las víctimas que mandara sacrificar en el cadalso; si en lo desesperante de su agonía concedióle Dios que su inteligencia hasta entónces envuelta en densas tinieblas, distinguiera que creyendo ganar el cielo habia dejado lagos de sangre sobre la tierra; si en vez de soñar que perdiendo el trono *salvó su alma*, comprendió quizás que habia sido el instrumento de tenebrosos congregantes é implacables jesuitas, su espíritu debió sufrir horribles tormentos, en su cerebro debieron desencadenarse terribles tempestades, y caer su alma de rodillas ante el Dios del Calvario invocando el mas sincero de los arrepentimientos.

J. ORTEGA MUNILLA.

LUZBEL

FRAGMENTO DE UN POEMA INÉDITO

Luzbel, sumido en su dolor eterno,
sobre estéril picacho, que cubria
de inmaculada nieve el duro invierno,
surgió de pronto.
Agonizaba el dia.
Por las vertientes ásperas del monte
la niebla en sueltas ráfagas caia,
y el sol arrebolando el horizonte,
al trasponer espléndido una cumbre
con sus vivos reflejos simulaba,
en llanto extenso de encendida lava,
áureas torres y alcázares de lumbre.
¡Siempre es bello el crepúsculo! Ese instante
melancólico y dulce en que palpita
el alma universal, es semejante
al ósculo postrer en que un amante
pone forzoso término á la cita.
El sol, al esconderse tras la tierra,
desbordándose en luz de ópalo y grana,
decir parece á la abatida tierra:
—¡Adios, bien mio, volveré mañana!—
Y fiel á su promesa halagadora,
con magestad y pompa soberana
torna otra vez al despertar la aurora.
—La vida entónces se despierta: el gérmen
vibra en el surco, en la arboleda el ave,
el pez en la corriente bullidora;
hasta á los monstruos que en el seno duermen
del tenebroso mar, alcanza el suave
efluvio de la luz reparadora.
Todo es color, y aroma, y movimiento;
todo se anima, se engrandece y ama.
Es cada rayo un beso, cada rama
un arpa sacudida por el viento,
y un incensario cada flor. El mundo
que tus caricias inefables siente,
rebosa de placer ¡oh sol fecundo!
Y cuando por los términos de Oriente
en tu carro de llama centelleas,
el mar azul, el cielo trasparente
y la tierra que alumbras y hermoseas,
cantan gozosos á la luz naciente:
—¡Salve, vida inmortal, bendita seas!—
Los celajes de púrpura y de fuego
que amontonaba el sol en el ocaso
fueron cambiando de color, y luego
la oscuridad, creciendo paso á paso,
desvaneció la luz. Era ya el triste
momento en que la tierra se desnuda
de su atavío, y cual doliente viuda
las negras tocas de la noche viste.
Ancha masa de sombras se extendia
cómo legion conquistadora, muda,
pero invencible, y por el monte, el llano,
la selva, el mar, que indómito rugia
con ronco acento, en el confin lejano,
iba agrandando su medroso imperio.
Solo turbaba á trechos el misterio
de las tinieblas hórridas, alguna
fúlgida estrella, y con su ardiente disco,
gigantesco y fantástico, la luna,
que se elevaba, coronando un risco
escueto y sin verdor.
Luzbel, alzado
sobre peñon altísimo que asombra
nieve perpetua, inmóvil y callado
hundia sus miradas en la sombra.
¡Cuán grande aparecia y cuán resuelto!
Ráfagas de huracan eran sus alas,
rojo su traje desceñido y suelto,
y á imágen del pesar, negras sus alas.
Por su cabello indócil y revuelto
serpeaba la luz como serpea
lívido rayo en noche tormentosa.
Y fiel trasunto de la humana idea
que á los mayores imposible osa,
de pié sobre el granítico cimiento,
bajo el flotante palio de una nube
que descogía y replegaba el viento
de la montaña, revolvía en torno,
con fiero orgullo, el réprobo querube,
sus pupilas, candentes como un horno,
y al resplandor de la siniestra hoguera
que en sus ojos radiaba, su figura,
semejante al dolor que nada espera,
destacábase hermosa, pero oscura.
Y encima de él, en la celeste esfera,
en el lóbrego espacio que tachona
multitud de luceros, brilla y arde,
con todo el esplendor de una corona,
la solitaria estrella de la tarde.
¿En qué pensaba el infernal proscrito,
fijo en la roca, y con la frente erguida?
Los que sentís, luchando con la vida,
la inextinguible sed de lo infinito,
y como el rebelado Prometeo.
sangre verteis por la enconada herida
que en vuestro corazon abrió el deseo;
vosotros ¡ay! que con empeño loco,
al buscar lo imposible, como el mismo
rey de las sombras, abrazais la nada,
lo sospechais quizás, aunque tampoco
llegareis nunca al fondo del abismo
en que cayó su mente despeñada.
Dios, al precipitarle de la altura,
no le sumió en eterno cautiverio
ni amenguó su grandeza soberana.
Vióle vencido, y compartió su imperio
con él, y le entregó la noche oscura,
y la mitad de la conciencia humana.
El ímpetu rebelde, el ansia impura,
la vil codicia, el lúbrico apetito,
la envidia, siempre amenazante y hosca,
el terror angustioso del delito
que, como sierpe, al criminal se enrosca,
la infame astucia, el ódio fratricida,
el ruin temor, la cólera insensata,
la duda recelosa y escondida
que envenena el espíritu y le mata;
todo cuando en el mundo se doblega
á las torpes caricias del pecado,
todo cuanto corrompe, mancha y ciega,
sometido le está. ¡Dios se lo ha dado!
Grande es su potestad; mas el tormento
que le acosa, es mayor; celeste llama
los raudales secó del sentimiento
en su indomable corazon.—¡No ama!—

……………………………………

¡Duro castigo á su soberbia fiera!
Como un refugio al mísero que advierte
la vanidad de su ambicion, le espera
la dicha de morir, y él, ni siquiera
tendrá el mudo consuelo de la muerte.
Se parece á un planeta condenado
á recorrer en sideral concierto
su órbita inmensa, siempre inhabitado,
árido y sin calor; pero no muerto.

……………………………………

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

CORREO DE LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, Enero 31 de 1885.

La Cámara de Senadores está citada para el mártes próximo, á las 12 m., con el objeto de continuar la discusion del presupuesto de la administracion para el año corriente.

La de Diputados no celebrará sesion hasta que el Senado no haya tomado en consideracion el proyecto de presupuesto, y le dé conocimiento de su sancion.

—

El Dr. Luis Saenz Peña ha presentado su renuncia de miembro de la Suprema Córte de Justicia, fundándola en que los fuertes calores reinantes no le permiten trasladarse á esta ciudad á desempeñar sus funciones.

—

La Suprema Córte de Justicia expedirá de un momento á otro un acuerdo nombrando los jueces de imprenta para el corriente año, en los departamentos del Centro, Sud y Norte.

—

En el expediente formado para la construccion del edificio destinado á Observatorio Astronómico, el P. E. ha dictado la siguiente resolucion:

Vistos los informes precedentes, y considerando:

1º Que la ley de 18 de Octubre de 1882 solo autoriza al P. E. á gastar $ m/n 8266.68, especificándose que el gasto se hará en la construccion de un edificio para Observatorio Astronómico.

2º Que este edificio ha sido proyectado designándose en el plano adjunto con el núm. 1 y su presupuesto asciende á $ m/n 7978.

3º Que á mas del edificio mencionado se han proyectado los edificios [illegible] meridiano, la administracion del establecimiento, la casa para el Director, pabellones laterales para el servicio y pared de cerco y verja, todo lo que eleva el presupuesto á 82,742.66, se resuelve:

Autorizar solamente la construccion del edificio designado en el plano adjunto con el número 1, destinado para observaciones astronómicas, cuyo presupuesto asciende á la suma de pesos m/n 7978 y cuyo gasto deberá imputarse á la ley de la nueva capital.

Autorizar á la comision nombrada al efecto por decreto de 31 de Octubre de 1882, para que saque á licitacion esta parte de la obra.

Dirigir un mensaje á la H. Legislatura adjuntando los planos y presupuestos de los demás edificios, á fin de que vote los fondos necesarios para su construccion.

—

La Comision nombrada por el Gobierno para la compra de materiales, ha dirigido una nota al Ministerio respectivo consultando si debe continuar ó nó en ejercicio, pues la opinion unánime de todos los miembros de ella es que han desaparecido ya el objeto y fines de su creacion.

—

El Ministro de Gobierno ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros pidiéndole que active los trabajos de desagüe de las calles que quedan al costado del Ministerio y que las lluvias ponen en mal estado.

—

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto:

El P. E. en acuerdo celebrado con esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1º Dieciocho meses despues de la publicacion del presente decreto todas las Empresas de Ferro-carriles que están bajo la jurisdiccion de la Provincia habrán construido á los costados de sus líneas férreas alambrados de seis hilos sostenidos por postes y medio-postes de madera dura, colocados á distancia conveniente en las siguientes estensiones respectivos.

1º El F. C. á la Ensenada desde su puente en el Riachuelo de Barracas hasta el Arroyo denominado "Santo Domingo", dejando en cada boca-calle la abertura correspondiente.

2º El F. C. del Sud desde su puente en el Riachuelo de Barracas hasta la Estacion Burzaco dejando la abertura correspondiente en cada boca calle y en los pasos á nivel existentes.

3º El F. C. de la Provincia desde la estacion Almagro, donde principia la jurisdiccion de la misma, hasta salir de la poblacion delineada y edificada en el égido del pueblo del partido de San José de Flores.

4º El F. C. del Norte en los pueblos de los partidos siguientes: Belgrano, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, desde donde principia la poblacion delineada y edificada hasta donde concluye.

Art. 2º En el término de ocho meses, á contar desde la publicacion del presente decreto, todas las empresas de ferro-carriles ya mencionadas, dejarán construidas en todas las boca calles y pasos á nivel establecidos, ó que se establezcan en los trayectos determinados para los alambrados, alcantarillas de dos metros de luz que crucen la via ó vias que tengan, cerrando la extension sobrante entre ambos alambrados con alambrado igual, de manera que los animales no puedan introducirse en la via.

A los seis meses despues de la publicacion del presente decreto, las empresas antes mencionadas no podrán hacer correr por sus respectivas líneas máquinas ni vehículos de pasajeros que no estén dotados de su correspondiente freno contínuo.

Art. 4º Las municipalidades de los partidos por cuyos égidos cruzan ferro-carriles provinciales dictarán una ordenanza imponiendo la multa correspondiente al dueño de cada animal que se tome sobre cualquiera de las vias dentro de los égidos, aun en el caso de que el animal haya sido muerto por el tren.

Art. 5º El Departamento de Ingenieros vigilará el cumplimiento de este decreto, y las municipalidades respectivas darán cuenta si las obras ordenadas no se hubiesen ejecutado.

—

La Direccion de Rentas ha comunicado á los colectores y avaluadores de la Provincia, que deben cobrar la contribucion directa del presente año en las compra-ventas que se realicen, estando ya promulgada la ley respectiva.

—La misma oficina se ocupó ayer en recibir el papel sellado impreso en Alemania, para enviarlo á la mayor parte de los partidos de la Provincia que carecen de él.

—La misma oficina ha propuesto al P. E. para el empleo de 2º auxiliar de la Contaduria al Sr. Benito Pita, que desempeña el de auxiliar 3º, y para ocupar esta vacante el Sr. Juan Gaires.

—

La Direccion de Rentas concedió ayer los siguientes permisos para la apertura de nuevas casas de comercio:

Clotilde Rabinde, confiteria, 44 esquina á 4; Manuel Colaso, boliche, en los hornos; Aquiles Toccali, carniceria, 1 entre 37 y 38; Juan Roffo, puesto de fruta, 44 entre 8 y 9; Juan Bautista, carboneria, 56 esquina á 6.

—

El movimiento de la Policía de la Provincia durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

RAMALLO—Ha sido capturado Lorenzo Balayecino por heridas causadas á Eustaquio Garay.

CHIVILCOY—El vecino Manuel Lopez ha sido víctima de un robo. Habia entregado á un peon llamado José Allende la suma de 4050 $ m/n, para hacer el pago de una partida de lana, y el peon desapareció con el dinero.

NAVARRO—Ha sido capturado Fortunato Jones por heridas á Leando B. Atencio.

CORONEL PRINGLES—Se tomaron en pelea Juan Arisabalaja y Pedro Fusoni, resultando herido el primero. Ambos están presos.

José Barrera asesinó en el mismo partido á Manuel Pereyra, é hirió á la mujer Dionisia Lescano. El criminal ha fugado.

LA PLATA (Seccion 3ª)—Ha sido asesinado Abdon Borda por los hermanos Tristan y N. Bustos. Estos han fugado.

Seccion 1ª—Anteanoche á las 8.30 produjose un incendio en el local de las romerias cosmopolitas. El fuego empezó por un arco de madera, lográndose extinguirlo una hora despues, con pérdidas de poca consideracion.

Del calabozo que ocupaba en la Policía, ha fugado el preso Augusto Launica, no habiendo sido capturado todavia.

SAN ANTONIO DE ARECO—Ha sido herido de una puñalada Modesto Escudero por Santiago Monsalvo, consiguiendo fugar este último.

—

Los españoles residentes en esta ciudad se preocupan de arbitrar recursos para auxiliar á las víctimas de los desastres ocurridos en Andalucía.

La iniciativa la han tomado varios caballeros españoles, los cuales han invitado á sus compatriotas á una reunion con el propósito indicado.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

Tentativa criminal contra el Museo Británico

LÓNDRES, ENERO 31.—Los dinamitistas han intentado hacer volar el Museo Británico. Se toman extraordinarias precauciones para proteger el edificio.

La guerra del Sudan

LÓNDRES, ENERO 31.—Trece mil mahdistas se han refugiado en Metemmeh. Están á las órdenes de Oliver Jaime, uno de los que formaron parte de la Comune de Paris.

Encuentro entre las escuadras francesa y china

SHANGAI, ENERO 30.—Las escuadras francesa y china se encontraron á la altura de Matson. No se tienen detalles todavia del resultado del combate.

Acuerdo entre Italia é Inglaterra

ROMA, ENERO 31.—Mancini aseguró que existe un acuerdo verbal entre Italia é Inglaterra respecto á las operaciones simultáneas que las fuerzas de ambas potencias deberán ejecutar en Egipto.

Armando Peltzer en libertad

BRUSELAS, ENERO 30.—Armando Peltzer, condenado á presidio indeterminado por el asesinato del abogado Bernays, ha sido puesto en libertad provisoriamente.

(Por Telégrafo Oriental)

El viaje del conde d'Eu—Las maniobras militares

CANPAMENTO DE SAYCAN. (Por chasque hasta la oficina telegráfica), ENERO 31—Esta mañana á las nueve terminaron las maniobras militares y los simulacros de combate que bajo la direccion del conde d'Eu han tenido lugar en Candelaria, Vasconcellos y otros puntos. Los resultados han sido excelentes. El último combate duró desde las cinco de ayer hasta las nueve de hoy, tomando parte en él todas las fuerzas que habia aquí. Algunos grupos han sostenido el fuego durante toda la noche. Mañana se levantará el campamento y las tropas volverán á sus respectivos cantones.

El 2 de Febrero el conde d'Eu seguirá viaje para San Borjas pasando por Alegrete, Uruguayana é Itaquí, en donde se preparan á recibirlo con grandes festejos. Desde Itaquí volverá por Bage y Santa Anna, en cuyas poblaciones tambien se hacen preparativos para agasajarlo.

(De la Agencia Havas)

Rumores de un combate naval franco-chino

PARIS, ENERO 31. — Circulan rumores de haberse librado un combate naval en el fondeadero de Matsou (Formosa) entre la flota francesa y la de china.

Clausura de los remates de lanas en Amberes

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, ENERO 31, 7.40 p. m.—Hoy cerraron los remates de lanas del Rio de la Plata comenzados el 28.

Los precios de clausura son iguales á los de la primera sesion, representando una baja de 10 %, así respecto de los remates anteriores como de las últimas operaciones á mano firme.

Esta baja comprende todas las clases en general.

Los compradores han sido numerosos y se ha operado ampliamente en la carda.

A la terminacion de los remates queda una existencia de 6000 á 7000 fardos de lanas del Plata.

Lanas de los Rios, 30 % de rendimiento, fr. 1.26 á 1.30 el kilo.

El Banco Uruguayo—Clausura de las Cámaras orientales— El ministro Alençar — Maniobras—Ataques de "La Nacion".

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ENERO 31.—Verragaude llenará las exigencias del Gobierno para la realizacion del Banco Uruguayo presentando la garantia de la casa Mallmann y Cª. de que efectivamente está encargado por un sindicato de banqueros europeos para aceptar la ley de 13 de Abril sobre dicho Banco.

—

Verificóse la clausura de las Cámaras. No asistió miembro alguno del Poder Ejecutivo. El Mensaje es breve. Transcribo á continuacion los principales párrafos.

"A la sabiduria y contraccion de V. H. debe el país la perfecta armonia y recíproca cooperacion que se han prestado los poderes públicos, la consolidacion definitiva de la deuda pública en condiciones inmejorables para los acreedores, y no menos favorables para el Estado, así como la ley del Banco y la del puerto de Montevideo. Debe tambien las reformas del Código Rural y de procedimiento Civil en varios de sus capítulos, reformas que aconsejaba la experiencia y eran reclamadas por los intereses que esas legislaciones tutelan y protejen, debe la promulgacion del Código Militar y de mineria, ambos calcados sobre los principios más adelantados que predominan en la época, llenándose así el sensible vacío de nuestra legislacion; debe las modificaciones á la ley de educacion comun, adaptándolas á la nueva organizacion de los ministerios, sin alterar por ello el plan de lo existente y los grandes fines á que tiende: debe igualmente la solucion del conflicto promovido por la Universidad Mayor de la República, salvando la autoridad del P. E. comprometida en el incidente ocurrido por la impropia actitud que asumió el H. cuerpo universitario, debido al temperamento adoptado por el Rector y algunos de los miembros. Se ha sancionado la ley sobre trazado general de ferro-carriles, la de creacion de la direccion [illegible] y la que autoriza la construccion de una línea de ferro-carril al norte del rio Negro, así como la construccion de la penitenciaria y otras muchas disposiciones tendentes todas á mejorar las condiciones del país, radicando su adelanto y bienestar. El P. E. personalmente hubiera deseado significar en el seno de la H. A. general los conceptos vertidos en este documento; pero por dolencias físicas que aquejan al que suscribe le privan de ese grato placer".

—

Embarcóse para esa el Ministro Alençar.

—

A principios de Marzo efectuaránse grandes maniobras militares en el Cerro, que durarán quince dias.

—

La Nacion publica un brulote contra los redactores de *La Razon, Tribuna Popular* é *Hilo Eléctrico* por haber ridiculizado el simulacro militar.

Varias noticias del Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, ENERO 31.—Los heridos en las obras del muelle están fuera de peligro. La empresa les abona el sueldo íntegro, atendiéndolos con mucho esmero.

—

Mañana hay elecciones para reemplazar en la diputacion nacional al finado Sr. Benitez.

—

Llegó el Juez Dr. Torres.

—

El 3 de Febrero habrá entrega solemne de diplomas en la Escuela Normal. Han sido invitadas las autoridades locales.

—

El producido de esta Aduana en el año 1884 ha tenido un aumento de veinte y cinco mil nacionales sobre 1883.

En la primera quincena de Enero ha producido pesos 5775 nacionales con 63 centavos.

El viaje del Jefe de Policía del Rosario—Los periodistas procesados—Nombramientos—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, ENERO 31.—Asegúrase que el viaje del Jefe de Policía á esa, ha sido motivado por las reclamaciones del Ministro francés sobre la prision de Fernando Briet.

—

El Gobernador ordenó el sobreseimiento en la causa que se seguia á los periodistas liberales, que salieron anoche en libertad.

—

El Dr. Santiago Gallegos ha sido nombrado agente fiscal en Santa-Fé, y el Dr. Zenon M. Córdoba defensor de Menores.

—

Murió el diario oficial *La Opinion Pública.*

—

El director de *La Convencion* se presentará á los tribunales acusando un artículo calumnioso, aparecido en un diario oficial.

—

El Jefe Político ordenó hoy la expulsion de los reporters de los diarios liberales de las oficinas de policía.

—

La Aduana liquidó en Enero 352,983 $ nacionales. En el mismo período entraron 25 buques de ultramar, salieron 43 y ocurrieron 126 defunciones.

Suicidio en General Acha

(De nuestro corresponsal)

PUAN, ENERO 31.—Se ha suicidado en General Acha el jóven oriental Alfredo Larravide, cuya muerte ha sido muy sentida.

Campos incendiados—Pérdida de haciendas

(De nuestro corresponsal)

PUAN, ENERO 31.—Grandes quemazones han destruido campos en Puan y Carhué, quemándose majadas y hacienda vacuna. La lluvia vino afortunadamente á evitar mayores perjuicios. Entre los muchos campos quemados cuéntanse los del Sr. Mariano Unzué y los del General Levalle.

Fiestas españolas en Ayacucho

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, ENERO 31.—Las fiestas que se celebrarán el domingo y el lúnes bajo los auspicios de la Sociedad española, prometen estar muy concurridas y animadas.

Romería española en Mercedes—Encarcelamiento de una mujer—Italiano herido

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, ENERO 31—Mañana tendrá lugar la inauguracion de la Romería, organizada por la Colonia Española. Lo mismo que en los años anteriores han sido invitadas en este las autoridades, la prensa, los agentes consulares y todas las sociedades de la localidad. El discurso alusivo al acto, segun se anuncia, será pronunciado por el doctor Diaz Menendez.

—

Ha sido encarcelada la mujer llamada Ciriaca Sagayo, á la que se atribuia el delito de haber dado muerte á su propio hijo.

—

Hoy á las cuatro de la mañana ha sido gravemente herido, en una carpa de la Romería, un italiano, que en éstos momentos apénas dá señales de vida. El heridor que pertenece á una familia conocida y honorable de esta ciudad no ha sido capturado. El Juez del Crímen está instruyendo el correspondiente sumario, habiéndose suspendido hoy con este motivo, el despacho de los asuntos civiles.

Continúan los fuertes calores.

NOTICIAS

Los restos de Lugones—Están ya en viaje al suelo de la patria, los restos de nuestro querido y malogrado compañero de trabajo Benigno B. Lugones. Así lo anuncia el siguiente despacho telegráfico recibido ayer en ésta ciudad:

Paris, Enero 30.—Al Dr. Alberto Navarro Viola.—En el vapor Pampa, de la Compañia Chargeurs Réunis, parte hoy para esa el Dr. Uriarte, conduciendo los restos de Lugones. — *Guillermo Udaondo.*

La Comision Amigos de Lugones se reunirá en la semana entrante para organizar el recibimiento de los restos y la ceremonia de la inhumacion.

Estátua de Lavalle—Van á empezarse los trabajos á fin de erigir en la Plaza del Parque el monumento consagrado á la memoria del General Juan Lavalle, que en adelante llevará su nombre con este motivo, en virtud de una ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires.

Como se sabe ya, el monumento constará de una fortaleza de 14 faces representando las 14 provincias argentinas, llevando en cada una de ellas el escudo de la respectiva provincia. Del centro de esta fortaleza, de seis metros de diámetro, se elevará un fuste de siete metros de altura, simbolizando la unidad nacional. Sobre esta columna montada sobre un capitel festonado de laurel, se levantará en un pedestal mas pequeño la estátua colosal del mártir y del libertador argentino, de tres metros de altura, cuyo modelo fué dibujado por el eminente pintor uruguayo el Sr. Blanes, y cuya ejecucion en el mármol, es debida al hábil cincel del distinguido escultor italiano Pietro di Costa.

El monumento tendrá veinte metros de altura: la fortaleza es de granito, y todo lo demás de mármol estatuario.

La Comision encargada de realizar esta obra, ha hecho frente á los gastos que ella ha demandado, con solo el producto de las suscriciones populares reunidas al efecto. Hasta el presente lleva invertidos como *once mil* pesos fuertes, de la manera siguiente: Al escultor, *seis mil* pesos, segun contrato, y *dos mil* pesos por justa indemnizacion de mayores gastos por él erogados; 1700 fuertes en fletes y seguros, y otro tanto en el desembarque y trasporte terrestre, á lo que tambien ha concurrido el Gobierno Nacional.

Agotados en parte los fondos con que contaba la Comision, dirigióse á la Municipalidad á fin de que costease el basamento, y el Concejo Municipal, por iniciativa del Sr. Intendente Alvear votó al efecto cinco mil pesos fuertes, autorizándolo ademas á construir la verja que ha de circundar el monumento.

Es á efecto de continuar este trabajo del basamento, autorizado ya por la Municipalidad, que el Presidente de la Comision, el General Bartolomé Mitre, se dirigió oficialmente al Intendente Municipal y celebró posteriormente una conferencia con él, encontrando de parte del Sr. Alvear en ambas ocasiones la mejor disposicion para cooperar á la ereccion de una obra, que ha de ser ornato de ella y que debe serle entregada una vez terminada.

Aplicados los fondos municipales votados para la construccion del basamento, que comprenderá tambien la fortaleza que forma parte de él, y cuyos materiales ha costeado la Comision, ésta los continuará con los fondos de que pueda disponer. Al efecto cuenta con los que el Gobierno Nacional está dispuesto á suministrar para concurrir á una obra de carácter nacional, y con los que la misma Comision reuna. A este fin, la Comision, sin necesidad de abrir nueva suscricion pública, cuenta ya con el concurso de veinte á veinticinco donantes que á razon de 200 fuertes cada uno la habilitarán para llevar á buen término su obra, coronándola con la estátua del héroe, para entregarla entónces á la Municipalidad de la Capital de la República, bajo los auspicios del Gobierno Nacional, que presidirá á su inauguracion.

Es así como la estátua del General Juan Lavalle se erigirá con el óbolo del pueblo y con el concurso del Gobierno Nacional y de la Municipalidad de Buenos Aires.

Agencia General en La Plata—Ayer quedó instalada en La Plata, empezando inmediatamente á llenar su cometido, la Agencia General de LA NACION, á cuyo frente se halla nuestro antiguo compañero de tareas José María Niño, cuya actividad y competencia en los asuntos que se relacionan con el diarismo, son bien conocidos desde hace largo tiempo.

Los suscritores de LA NACION en La Plata recibirán en adelante el diario por medio de la Agencia, inmediatamente despues de la llegada del primer tren de la Capital.

En cuanto á los que deseen poner avisos en LA NACION, ó encargar impresiones á su imprenta, obtendrán en la Agencia de La Plata condiciones tan favorables como las que aquí podrian alcanzar, y un servicio igualmente rápido y esmerado.

Guia Kidd—Se está repartiendo la edicion de esta importante guia, correspondiente al mes actual.

La nota-circular del Banco de la Provincia—El Presidente del Centro Industrial Argentino dirigió ayer al del Banco de la Provincia la siguiente comunicacion:

El Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino, que tengo el honor de presidir, ha sentido íntima satisfaccion al conocer la publicacion de la nota-circular que á nombre del Directorio que V. tan dignamente preside, se ha dirigido á todas las sucursales de ese establecimiento.

El contenido de ese importante documento no ha podido ménos de llevar el aliento al ánimo de los industriales, en vista de los vastos horizontes que la liberalidad de esa disposicion abre á la accion fecunda del trabajo. La iniciativa de ese Directorio es digna de encomio, y merecerá el aplauso unánime de todos los que aspiran al engrandecimiento de la República Argentina, pues ella favorece el acrecentamiento de las industrias nacionales, único modo, como lo dice el señor Presidente, de llegar á la situacion económica de los países verdaderamente ricos; lo que ha sido el propósito que el Centro Industrial Argentino ha proseguido desde su fundacion.

La benéfica cooperacion de los Bancos oficiales, se ha hecho sentir antes de ahora, por intermedio de nuestra Asociacion en muchísimos de los Establecimientos industriales, proporcionando al productor préstamos convenientes, sin los cuales no podría haber continuado la obra de la produccion nacional, que aunque por ahora no pueda adquirir las proporciones que serian de desear, no es una razon para que no trabajemos asíduamente, en acrecentarla, como tambien lo indica la circular publicada.

Pero, coadyuvar á la grande obra prefiriendo de una manera "decidida" los pedidos destinados al desarrollo de las industrias, es llevar hasta los límites de lo posible la fecunda cooperacion de los Establecimientos de crédito.

El Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino, no ha podido permanecer indiferente á esta noble iniciativa, y por esta razon ha nombrado de su seno una Comision especial para que ponga en manos del señor Presidente la presente, como un testimonio de la gratitud de los industriales del país, y de las entusiastas felicitaciones que á su nombre envia, al Directorio del Banco de la Provincia.

Con tal motivo me es grato ofrecer al señor Presidente, y por su intermedio á los señores Directores, mi mas distinguida consideracion.—*Melton Ponsio—Casiano Azpeitia*, Secretario.

Los mendigos en las vias públicas—Con satisfaccion damos publicidad á la siguiente nota pasada ayer por el Jefe de Policía al Intendente Municipal, y que nos demuestra que la autoridad se preocupa sériamente de poner término al abuso del estacionamiento en los parajes públicos de mendigos é individuos deformes ó enfermos.

Hé aquí la nota:

En cumplimiento de lo pedido por el señor Intendente en nota fecha 22 del corriente, se ha empezado á remitir al Asilo de Mendigos á los que, implorando la caridad, han resultado ser pobres de solemnidad y quedan en este Departamento á su disposicion los catorce individuos relacionados en la adjunta nota del comisario de la seccion 1ª por estar comprendidos en la segunda parte del artículo 20 de la ordenanza de 3 de Setiembre de 1858.

Como no existe ley que pene la vagancia ni por consiguiente Juez á quien puedan ser sometidos, los pongo á disposicion del señor Intendente, que ha pedido el cumplimiento de la citada ordenanza en su nota de 22 del corriente, para que vuelva sobre el particular; haciéndole presente que las pocas comodidades de este Departamento hacen imposible el que sean alojados por mucho tiempo, así como los comisarios que probablemente van á seguir remitiendo muchos mas individuos en las mismas condiciones, de acuerdo con las órdenes impartidas por esta Intendencia.

Un escrito del Dr. Rawson—Se ha publicado en un folleto de 51 páginas un escrito titulado "Estudio sobre las casas de inquilinato en Buenos Aires" y dedicado al Intendente Municipal, Sr. Alvear. Aun cuando el escrito es anónimo, consta que es obra del Dr. Guillermo Rawson.

Ocúpase de este importante trabajo un artículo de nuestro colaborador el Sr. Alberto Martinez, que no publicamos hoy por impedírnoslo la falta de espacio. Aparecerá en nuestro número del mártes.

El Paseo de Julio—En todo tiempo, y con especialidad en el presente, esos desgraciados á quienes se conoce con el nombre de atorrantes, eligen la ribera, ó los paseos que en ella se encuentran, como campo favorito de accion, lo que da por resultado que esos parajes, tan agradables en verano, se vean desprovistos de paseantes, los que se alejan, naturalmente, de tan poco agradable compañía.

El Paseo de Julio, arreglado como está hoy seria á no dudarlo, muy favorecido por familias, si desapareciera la causa que de él las aleja, para lo que es necesario la intervencion de la autoridad.

No hay vago que no recorra preferentemente el Paseo de Julio ó sus adyacencias, estableciendo en aquellos sitios su domicilio casi permanente.

Los bancos del paseo están frecuentemente ocupados por ellos, sirviendo ya de lecho, ya de mesa para colocar sus viandas.

La Municipalidad, que tanto dinero ha gastado para poner el Paseo de Julio á la altura en que se encuentra, no debiera descuidarlo, estableciendo la vigilancia necesaria para ahuyentar de allí á tanto vago y mal entretenido.

Con placer llevaríamos al conocimiento del público cualquier medida que la autoridad tomara, tendente á mejorar las condiciones en que hoy se encuentra al respecto el Paseo de Julio.

Operacion en el Hospital de Niños—Fué practicada anteayer por el Cirujano del Hospital de Niños, Dr. Adalberto Ramaugé, con el concurso del Dr. Ricardo Gutierrez y ayudado por los practicantes de la casa, la difícil operacion de la talla en un niño de 8 años, natural de Misiones, llamado Juan Manuel Gomez.

Este infeliz niño hacia tres años que padecia atroces sufrimientos producidos por el mal de piedra sin que pudieran proporcionarle alivio alguno los cirujanos militares que lo atendieron en Misiones.

Es digno de notar que la presencia de cálculos ó piedras en la vejiga es extremadamente rara en esa edad de la vida, siendo, segun informes autorizados, muy contados los casos de niños operados por tal causa en Buenos Aires.

La operacion hábilmente ejecutada, dió por resultado la extraccion de una piedra del tamaño de un huevo chico de gallina, del peso de 24 1/2 gramos.

El niño se conserva perfectamente bien y en vía de pronta mejoria.

Suscricion Zuviria—El representante en esta capital de la Comision formada en el Rosario para levantar una suscricion en favor de la viuda é hijos del Dr. Fenelon Zuviria, nos pide la publicacion de las siguientes líneas, que ponemos bajo el amparo de la buena voluntad de los que fueron amigos y pudieron apreciar las relevantes cualidades de aquel digno y meritorio ciudadano.

Exploracion científica—El Ministerio de la Guerra ha resuelto continuar las exploraciones científicas en el territorio del Chaco. Al efecto prepara un decreto organizando una Comision que haga los estudios necesarios, poniendo á su disposicion el vaporcito Avellaneda para los trabajos que necesita efectuar.

La Comision será formada del siguiente modo:
Director—Eduardo L. Holmberg.
Vocales—Federico Kurz, Florentino Ameghino.
Ayudantes—Constantino Solari, Cárlos Galan, de Federico Schulz, Cárlos Ameghino.

Colegios Nacionales—El mártes aparecerá el decreto organizando el personal docente de los colegios nacionales del Uruguay y de Corrientes.

Escribanias expropiadas — Habiendo manifestado el Escribano José Martinez que renuncia en beneficio del fisco al derecho de percibir el valor en que fué tasado el Registro á su cargo, quedando por esta causa comprendido en el artículo 299 de la ley de 15 de Diciembre de 1881; y siendo necesario llenar las vacantes que existen en virtud del decreto de fecha 21 del corriente, el P. E. ha resuelto que quede sin efecto el decreto citado en la parte que hace referencia á la Escribania de Registro que fué de propiedad del espresado señor, anulando como corresponde la órden de pago dictada en favor del mismo por el precio fijado para la expropiacion de la escribania que fué de la sucesion Saldías.

El Sr. Ramon Lagos ha sido designado para regentar la Escribania que perteneció á la sucesion Agrelo.

Regirá para estos nombramientos lo establecido en los artículos 3º y 4º del dictado con fecha 21 del corriente, ya citado.

Nombramientos nacionales—Por el Ministerio de Hacienda se han hecho los siguientes:

Guarda de 2ª clase en la Aduana de Concordia, Francisco Gonzalez; Oficial en la 5ª Seccion del Resguardo de la Capital, Juan Closa; Guardas 1os en la 1ª Seccion, Sixto Scasso, Francisco J. Acosta; idem 2os. en la 2ª Seccion, Francisco Femini, Cárlos Videla; Oficial Auxiliar en la 3ª Seccion, Manuel Calaza; escribiente, German Zala; Guardas de 1ª clase en la Aduana de Concordia, Benjamin Hayman, Claudio Hermacid; Auxiliar 2º en la Comision Liquidadora de la Deuda de la Independencia, Alipio Llana.

Servicio de Fondos Públicos—Con intervencion de la Contaduria General se mandó entregar ayer á la Comision del Crédito Público las siguientes sumas:

Para la ley de 25 de Octubre de 1883, correspondientes al trimestre de Noviembre de 1884 á Enero de 1885, 75,900 $.
Para la ley de 7 de Setiembre de 1882, 14,000 $.
Para la ley de 30 de Noviembre de 1881, [illegible] $.
Para la ley de 2 de Setiembre de 1881, 154 92 $.

Colegio Nacional de la Capital—El Ministerio de Instruccion Pública ha organizado en la forma siguiente el personal de este establecimiento para el año corriente:

Rector, Dr. Amancio Alcorta $ 250.
Vice Rector, Dr. Belisario de Oro, 190.
Secretario tesorero y encargado de la contabilidad, Julio Nuñez, 150.
Profesores de gramática, José Hidalgo, Dr. Manuel Arana, Dr. Emilio Castro, 120 cada uno.
Id de aritmética y contabilidad, Nicolás de Vedia, Emilio Agrelo, Cárlos Martinez, 120 cada uno.
Id de geografía, Dr. Juan A. Garcia (h j), Adolfo Orma, Adolfo Moutier, 120 cada uno.
Id de historia, Clemente L. Fregeiro, Eduardo L. Bidau, Gregorio Uriarte, Cárlos Basavilbaso, 120 cada uno.
Id de francés, F. Fontana de Philips, Aquiles Lion, Márcos Yons, 120 cada uno.
Id de inglés, Martin L. Munro, B. J. Dobranich, Agustin Pressinger, 120 cada uno.
Id de nociones de filologia y etimologia, Matias Calandrelli, 120.
Id de nociones de derecho general, Dr. Norberto Piñero, 120.
Id de latin, Dr. Ernesto Weigel, 120.
Id de aleman, Adolfo van Gelderen, 120.
Id de álgebra, Agustin Gonzalez, Manuel Ocampo, 120 cada uno.
Id de geometria, dibujo lineal y lavado de planos, Juan F. Sarhy, Francisco Canale, 120 cada uno.
Id de trigonometria, topografia y cosmografia, Jorge Cadrés, con 120.
Id de literatura, Calito Oyuela, Dr. E. Garcia Merou, 120 cada uno.
Id de física, ingenieros Emilio Rossetti, Cárlos Echagüe, 120 cada uno.
Id de química, Dr. J. J. Kyle, Luis R. Huidobro, 120 cada uno.
Id de historia natural, Dr. Cárlos Berg, 120.
Id de nociones de economía política, administracion y estadística, Dr. F. Martin y Herrera, 120.
Id de higiene, Dr. Juan A. Boeri, 60.
Id de filosofía, Dr. Juan J. Soneyra, 120.
Id de dibujo natural, José Aguyari, 100.
Id de estenografía, Cárlos Williams, 50.
Id de gimnasia é instruccion militar, Tomás Benzo, teniente J. Elias Marteareña, 52 cada uno.
Profesores de cursos libres—Dibujo: Enrique Stein, Eduardo Goyo, con 80 cada uno.
Ayudante de los anteriores, Juan B. de Aguirre, con 60.
Profesor de italiano, F. Fontana de Philips, con 100.
Id de literatura clásica, Basilio Cittadini, con pesos 80.
Id del curso sobre las instituciones libres, señor Alejo Peyret, con 100.
Id de sistema métrico decimal, José M. Grita, con 60.

El sueldo de 120 ps. m/n correspondiente á un profesor de álgebra, que se agrega al número que marca la ley de presupuesto por ser indispensable á las necesidades de la enseñanza, será pagado por el Rector con el producido del derecho de matrículas y exámenes.

El Sr. Francisco B. Sosa—Este señor, propietario del vapor Yankee, acaba de firmar un contrato con el Gobierno Nacional para hacer la navegacion entre Corrientes y el nuevo pueblo Presidencia Roca, sobre las márgenes del Bermejo, tocando en los puntos intermedios, con la subvencion de mil pesos nacionales por viaje redondo.

Exámenes de derecho—De la Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se nos avisa, para que lo hagamos saber á los interesados, que de acuerdo con el art. 16 del Reglamento de Exámenes, queda abierta la inscripcion hasta el 13 del corriente, para los que empezarán el 18, recordándose á los alumnos que todo pedido de exámenes para la presente época debe hacerse por escrito.

Las aguas del Riachuelo—El Presidente del Concejo Deliberante Dr. Golfarini, el Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista Sr. Spiro Ungaro, y los Sres. Canaveri y Peri, celebraron ayer con el Intendente Municipal la conferencia que habíamos anunciado, referente al mejor modo de proceder para poner en buenas condiciones higiénicas las aguas del Riachuelo, cuyo estado constituye actualmente un peligro para la salud pública.

Despues de un largo cambio de ideas, se acordó que las personas nombradas hicieran presente su denuncia á la Comision de Higiene de la Boca, la cual pasará á la Intendencia un informe detallado sobre el estado de las aguas y las causas determinantes de su insalubridad, y que en vista de estos datos la Intendencia tomará, á la brevedad posible, las medidas que el caso requiera.

Exoneracion de impuestos—La Intendencia Municipal ha pedido al Ministerio de Hacienda que sean exonerados del pago de derechos de importacion, 1395 metros lineales de piedra labrada y 56 toneladas de piedra bruta, compradas á Pedro Betat y llegadas á este puerto por el vapor inglés Gavan.

Desalojo de un tambo—La Inspeccion General de la Municipalidad ha pedido á la Intendencia el desalojo del tambo situado en la calle Junin núm. 849, por hallarse en malas condiciones higiénicas.

Mata-perros—Ayer se ha presentado á la Intendencia Municipal el Sr. José Fernandez, proponiendo encargarse de la matanza de perros que hace la Municipalidad, mediante la compensacion mensual de 60 $ m/n.

Reglamento del Asilo de Inválidos—La Intendencia Municipal ha pasado una nota al Ministro de Guerra y Marina, pidiendo el nombramiento de una Comision que formule un reglamento para el Asilo de Inválidos.

Comerciantes—A. Delaye y Cª se han presentado ante el Juzgado del Dr. Larzon solicitando la inscripcion de un contrato de sociedad.

—Miguel Angel Martinez y José Bolazco han solicitado del Juzgado á cargo del Dr. Garcia, matrículas de comerciantes y la inscripcion de un contrato.

Causa á ver—La Suprema Corte Nacional ha designado el dia 7 del corriente á la 1 p. m. para ver la causa [illegible] cacion de un campo.

Lo de la inscripcion — Hoy continuará aquello que ustedes saben, en las parroquias, y el mártes les contaremos como pasaron las cosas.

Anoche á las 10 se reunieron en el Departamento de Policía, invitados por el Jefe de dicha reparticion, todos los Comisarios, á fin de recibir órdenes respecto á la inscripcion de hoy.

El Jefe les manifestó que debian prescindir completamente de la cuestion electoral, y limitarse única y exclusivamente á la conservacion del órden, llevando á las parroquias la fuerza armada que creyeran necesaria, sin hacer ostentacion de ella.

Por su parte, el Jefe, acompañado de los Comisarios Inspectores, recorrerá las parroquias durante el dia.

Robo audaz—En la Agencia marítima y casa de cambio de los señores Juan Barbieri y Denechi calle Corrientes núm. 100, fué practicado ayer á la 1 del dia un robo verdaderamente audaz.

Habia á esa hora en la vidriera en billetes de diferentes valores la suma de 1050 pesos nacionales.

El Sr. Barbieri, que era el que estaba á esa hora á cargo de la agencia, se encontraba almorzando, cuando de improviso entra un niño y le avisa que las vidrieras de la calle estaban rotas.

Alarmado el Sr. Barbieri, asomóse y vió con sorpresa que la vidriera habia sido cortada con un diamante y que de su interior habian sido sustraido los valores, que allí habia.

En el acto dió aviso á la Policía, pero todo fué inútil, el ladron no ha sido capturado.

Culto católico—Van en seguida las novedades religiosas de hoy y mañana, en lo referente al culto católico.

40 HORAS DE DESAGRAVIOS—En la iglesia de la Merced, estará expuesto hoy y mañana Su Magestad á la adoracion de los fieles. Las personas que, con las debidas disposiciones de la confesion y comunion, visiten las iglesias donde se hace la adoracion, ganan indulgencia plenaria concedida por el Sumo Pontífice.

Segun las instrucciones publicadas, la exposicion del Sacramento deberá hacerse á las 7 a. m. y la reserva á la puesta del sol.

La Purificacion de Nuestra Señora—Mañana celebra la Iglesia la Purificacion de la Vírgen María, ó sea la presentacion del Hijo de Dios al templo.

Hé aquí la leyenda explicativa de esta fiesta religiosa:

En la época del nacimiento del Mesias, era ley que las madres de los primogénitos, despues de los cuarenta dias del alumbramiento, se presentasen al templo para ofrecerlos á Dios; la Vírgen María, que mereciera del Paraninfo Celestial la salutacion de *bendita entre las mujeres*, estaba exenta de la ley; sin embargo, su humildad la llevó hasta confundirse con las otras mujeres, por no infringir el mandato de Moisés.

Simeon, al recibir en sus brazos al niño Jesus, exclamó, elevando sus ojos al Cielo: Este niño ha nacido para la ruina y resurreccion de muchos de Israel. Por El serán descubiertos los pensamientos ocultos en el fondo de los corazones; y vos—(dirigiéndose á la Madre) sereis herida con una espada de dolor.

¡Tan pobres eran José y María, á pesar de la estirpe real á que pertenecian, que, en ocasion tan fausta para padres amorosos, no pudieran ofrecer mas para el sacrificio que dos tórtolas!

La fiesta del lúnes es de primera clase y los paramentos sacerdotales, para los sagrados oficios, serán blancos.

LA METROPOLITANA—Misas en los dias festivos á las 6.30, 7.30, 8, 8.30, 9, 9.30 y 11 a. m., 12 m. y 1 p. m.

BALVANERA—Enero 30: defunciones 4. Proclamas: hoy y mañana se leeran las proclamas anunciando 14 futuros matrimonios.

Misas: en los dias de fiesta á las 5½, 7, 8½, 10 y 12.

Lúnes—Las misas, como el dia anterior; la de diez será cantada y se bendeciran las velas.

EL SALVADOR—Misas los dias festivos desde las 5 hasta las 9 a. m. á cada instante y desde las 9 hasta las 12 m. de hora en hora.

Apostolado de la Oracion—A las 6 p. m. tienen lugar hoy los actos de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús con plática, terminando la funcion con la bendicion del Smo. Sacramento.

Congregacion de la Buena Muerte—En la Iglesia del Salvador se halla establecida esta Congregacion bajo la Direccion del Rdo. Padre Jordan, siendo su primordial objeto meditar la Pasion y Muerte del Redentor y los dolores de su Santísima Madre para alcanzar de Dios una Buena Muerte.

Para ingresar en la Asociacion, segun sus reglas, tan solo se requiere ser católico práctico, pues no impone ninguna erogacion y goza de innumerables indulgencias concedidas por varios Pontífices. Las misas en los dias de trabajo comienzan á las 5 a. m. hasta las 8.

SOCORRO—Enero 30: defunciones 2, proclamas el 1º y 2, ocho.

Misas desde las 7 a. m. hasta la 1 p. m. cada hora.

Lunes: A las 9 a. m. bendicion de velas y misa cantada.

SAN CRISTÓBAL—Casamientos 2; defuncion 1.

Misas á las 8 y á las 10 a. m.

Lúnes: A las 8 a. m. bendicion de cera, misa cantada y sermon por el Presbítero Antonio Piñero.

PILAR—Enero 30: bautismo 1; defunciones 4; proclamas el 1º y 2, diez; misas desde las 7 hasta las 11 a. m. cada hora.

Apostolado de la Oracion—Hoy á las 8 a. m. comunion de regla para los asociados con cánticos propios del acto; á las 5.30 p. m. se manifiesta Su Magestad. En seguida se reza el Rosario y actos de desagravios al Corazon de Jesús; plática por el presbítero Felipe Olivera, y bendicion con el Smo. Sacramento. El lúnes á las 8 a. m. bendicion de velas y misa solemne.

PIEDAD—Enero 30: bautismo 1; proclamas el 1º y 2, 8; misas desde las 7 a. m. hasta la 1 p. m., cada hora.

Apostolado de la Oracion—Hoy á las 8 a. m. comunion general de los asociados con cánticos propios al acto. Concluida la misa, lectura espiritual. Lúnes, á las 10 a. m. bendicion de velas y misa cantada.

CONCEPCION—Enero 30: bautismo 1; casamientos 2; defuncion 1; proclamas dia 1º y 2, 12. Misas: desde las 6 a. m. hasta las 12, cada hora.

El Lúnes, misa solemne y bendicion de velas á las 9 a. m. y por la noche á las 8 sermon predicado por el presbítero Felipe Olivera.

LA MERCED—Enero 30: bautismo 1, defuncion 1, proclamas, dias 1º y 2, 9.

Misas desde las 7 a. m. hasta la 1 p. m., cada hora.

Domingo — A las 7 a. m. manifiesto, á las 10 misa explicada, á las 11 misa solemne y á las 8 p. m. rosario, novena y reserva.

Lúnes—A las 7 a. m. bendicion de velas y seguidamente se expondrá Su Magestad; á las 10 misa explicada, á las 11 misa cantada y á las 8 p. m. rosario, novena y sermon sobre la festividad de la Purificacion de la Vírgen María, por el presbítero argentino Iturralde; bendicion con el Santísimo Sacramento; las letanias en esta noche, serán cantadas por niñas.

MONASTERIO DE LAS CATALINAS—Misas á las 7, 9, 11 a. m. y 12 m.

MONSERRAT—Enero 30: bautismos 2, casamientos 2, proclamas 1º y 2, 9.

Misas desde las 6 a. m. hasta la 1 p. m., cada hora.

Lúnes—A las 11 a. m. bendicion de velas y misa solemne; por la noche á las 8, despues de varios actos piadosos, sermon por el Cura Rector D. Felipe Fonticelli, y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Santo Domingo—II y primer domingo del mes. En accion de gracias por la batalla de Lepanto la Cofradía del Smo. Rosario, celebra el primer domingo de cada mes una solemne funcion en honor de la Vírgen Santísima que comienza á las 11 a. m. con sermon predicado por el Rdo. Padre Fray Ambrosio Lucero, el cual versará sobre el *Misterio Gozoso* de la presentacion del Hijo de Dios al templo. Terminada la funcion se hará por las naves la procesion del Corpus, quedando Su Magestad expuesto todo el dia.

El lúnes, dia de la Candelaria, á las 8.30 p. m. se hace la bendicion de velas, y en seguida la procesion.

San Francisco—El 12 del corriente se dará comienzo á la novena del Sagrado Corazon de Jesús, para cuyo sosten las Sras. de Alzaga instituyeron una capellanía, y en los dias 20, 21 y 22 tendrán lugar las 40 horas con los oradores y la distribucion que haremos conocer en oportunidad.

San Ignacio—Enero 30: bautismos, 3; casamiento, 1; defunciones, 2; proclamas 1° y 2°, 7.

Misas á las 7, 8, 9, 10 y 11 30 a. m. y 1 p. m.

Lúnes: A las 9 a. m. bendicion de velas é inmediatamente misa solemne.

San Juan Evangelista, (Boca)—Enero 30: bautismo, 1; casamientos, 3; defunciones, 2.

Misas á las 5, 7, 9 30 y 10.30 a. m.

Lúnes: A las 10.30 a. m. bendicion de velas, misa cantada y sermon por el Rdo. Padre Párroco: á las 4.30 p. m. vísperas y exposicion de Su Divina Majestad.

San Miguel, Enero 30: bautismo 1, proclamas 1° y 2, 7.

Misas desde las 7 a. m. hasta la 1 p. m. cada hora.

Lúnes—A las 9 a. m. bendicion de velas y misa cantada.

San Nicolás—Enero 30: bautismo 1, defunciones 2, proclamas 1° y 2, 6.

Misas desde las 6 a. m. hasta la 1 p. m. cada hora.

Lúnes—A las 9 a. m. bendicion de cera y misa solemne.

San Telmo—Enero 30: bautismos 3, defunciones 2, proclamas 1° y 2, 11.

Misa á las 7, 8, 9, 10, 11 30 a. m. y 1 p. m.

Fiestas de Saint Cloud—Hoy y mañana continuarán en el Elíseo de Bieckert las fiestas de Saint Cloud, á beneficio del Hospital Francés, con el variado é interesante programa que ya hemos publicado.

Por las víctimas de los terremotos de España—Efectuóse anoche en los salones del Club Español, bajo la presidencia del Sr. Francisco M. de Ibarra y con asistencia del Ministro de España Sr. Duran y Cuerbo, la reunion á que habian sido convocados los presidentes de las sociedades españolas establecidas en esta ciudad, y todas aquellas personas que simpatizaran con la filantrópica idea de arbitrar recursos para auxiliar á los damnificados por los terremotos de España.

Despues de unas breves palabras del Sr. Ibarra, explicando el objeto de la reunion, se nombró por aclamacion el siguiente Comité Central, encargado de efectuar los trabajos necesarios para arbitrar los expresados recursos:

Presidente Honorario, Ministro de España, Sr. Duran y Cuerbo; Presidente, Salvador Gomez; Vice-Presidente, Aurelio del Cerro; Tesorero José de Carabassa; secretarios, Antonio Alfonso Cebrian, Pedro Sañudo Autran, Miguel Cané; vocales, todos los presidentes de las sociedades españolas establecidas en la ciudad, los Sres. Martin Berraondo, Felipe Ruiz, Juan Barreiro, Miguel Santiago, Basilio Carvajal, Rafael Calzada, Ramon Buhigas, Pedro Oliver, Severino Lopez, J. Castañeira, Tomás Lasarte, Alejandro Caride, Vicente Tobía, Vicente Gutierrez, Robustiano Landera, Cárlos Guerrero, Ramon Sardá, los directores de todos los periódicos de la Capital, y la Comision Directiva del Club Español.

El Sr. Duran y Cuerbo hizo presente á la Asamblea que el maestro Montenegro se le habia ofrecido para organizar un festival musical á beneficio de las víctimas del terremoto, y el Sr. Antonio Alfonso Cebrian hizo igual manifestacion de parte del profesor Prosper. Ambos ofrecimientos fueron sometidos á la resolucion del Comité Central así como un ofrecimiento del Presidente del mismo Sr. Gomez, para adelantar, 5,000 $ m/n., para que sean enviados inmediatamente á España.

El Club Español ha resuelto, por su parte, suspender este año todas las fiestas carnavalescas, destinando la suma que en ellas debian gastarse, al mismo filantrópico objeto.

Club Union Argentina—La Comision Directiva de este Centro Social, hace grandes preparativos para los bailes que deben efectuarse en la temporada de carnaval.

El local que ocupa, que era y es insuficiente para contener la concurrencia que asistia á los bailes, ha sido ensanchado, construyéndose un gran salon paralelo al perpendicular á la calle Florida, utilizando al efecto los dos patios y el antiguo corredor.

Los salones, tanto los antiguos como los nuevos, han sido decorados con el mayor gusto, y serán iluminados con luz eléctrica, lo que contribuirá á darles mayor esplendor.

En resúmen, los trabajos de la Comision Directiva del Club, auguran á los próximos bailes un éxito brillante.

Club Libertad—En una casa de la calle Victoria celebróse anoche una reunion á la que asistieron unas sesenta personas, resolviéndose en ella constituir un centro político denominado Club Libertad, con la siguiente Comision Directiva:

Presidente honorario, Mateo Victorica; presidente, Manuel T. Sanchez; vice-presidente 1°, Dr. Ramon Castilla; vice-presidente 2°, Dr. Claudio Benitez; tesorero, Cárlos Rosenthal; secretarios, Dr. L. Alberto Ramayo, Gerónimo M. Costa, Manuel V. Rubio, Raul Harilaos.

El que suscribe participa á los amigos del finado Dr. Fenelon Zuviria, que está encargado por la Comision del Rosario de recibir las donaciones que quieran hacer en favor de la viuda é hijos menores de dicho ciudadano, pudiendo remitirlas á la calle Reconquista núm. 42.—*Alfredo de Arteaga.*

Sociedad cooperativa de almacenes—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el aviso de esta Sociedad que publicamos en otro lugar, anunciando la apertura del primer almacen para el martes próximo.

Plaza Euskara—En el partido de pelota que se jugará hoy en la Plaza Euskara, el Chiquito de Estella reemplazará á Carricaluce, que se halla enfermo.

Iglesia evangélica—Sermon esta noche á las 8; tema: Sacerdotes y altares; Escuela dominical, á las 2 p. m.

Pasajeros—En el vapor italiano L'Italia, que sale mañana del Riachuelo para Génova, parten los pasajeros de cámara siguientes: señores Barbatti, Moresco, Sabatelli, Rocatagliata, Bruzzone, [illegible], Quinterno, Silvani, Juan Rey.

El vapor Helvetia á flote—Favorecido por un repunte del rio Paraná y por los oportunos auxilios que le prestó el vapor argentino Doli, zafó antesayer á las 7 30 p. m. del punto donde se encontraba varado en la Vuelta de San Antonio, el vapor de ultramar Helvetia, que encalló allí hace trece dias, en viaje de nuestro puerto al de Campana.

Como hemos tenido ocasion de decirlo en números anteriores, el Helvetia encontrábase muy mal varado y solo con la creciente del Paraná y el poderoso auxilio del vapor Doli, pudo zafar de aquel sitio, donde á cada dia se hacia mas difícil aun su situacion.

Las maniobras fueron dirigidas por el capitan del Doli, Sr. Bartolomé Mihanovich, quien tuvo que hacer cortar el cabo con que remolcaba al Helvetia, una vez que éste quedó á flote, por amenazar el buque de ultramar irse sobre el Doli, impedido por la fuerte corriente que hay en aquellos parajes.

El Helvetia tenia firmada una contrata, la que vencia ayer á las 12 m. para encontrarse en el puerto de Campana, en cuyo punto debia recibir un cargamento de cereales y frutos del país para Europa.

A no haber zafado antesayer, el Helvetia hubiera perdido un flete que importa algunos miles de patacones.

A las 4 a. m. de ayer, el Helvetia se puso en marcha con destino á Campana, á donde llegó á las 7 a. m.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los siguientes buques procedentes de ultramar: vapor argentino Norman, de la matrícula de Buenos Aires, salido de Glasgow el 1° de Diciembre y de San Vicente el 6 de Enero, con 11 tripulantes, en lastre, consignado á Sansinena; barca inglesa Belle Vue, de la matrícula de St. John, salida de New-Port el 8 de Noviembre con 11 tripulantes y cargamento de carbon y materiales para ferro-carril consignado á la órden.

A Montevideo—En los vapores Olimpo, Júpiter y Apolo que salieron ayer tarde de nuestro puerto para Montevideo, partió un crecido número de paseantes.

Calcúlase que los viajeros no eran menos de seiscientos.

El meeting proyectado en Chile contra los Tribunales Arbitrales en Santiago de Chile—En los diarios de Santiago de Chile llegados últimamente hallamos la siguiente carta que instruye de las causas que mediaron para la postergacion del proyectado meeting contra los Tribunales encargados de entender en las reclamaciones de extranjeros, originadas por la guerra del Pacífico.

Dice la carta:

Santiago, 17 de Enero de 1885.—Señor D. José Vetas, colaborador y corresponsal de La Nacion de Buenos Aires.—Amigo de mi consideracion y aprecio: Como me cuento en el número de los iniciadores del meeting destinado á protestar de algunos procedimientos de los tribunales de arbitraje, y como he dado á usted algunas noticias sobre la proyectada reunion, cumplo con el deber de decirle en pocas palabras el resultado de nuestro trabajo.

Le consta á V. por las firmas que le he presentado, que la idea del meeting era altamente simpática en Santiago, tanto entre los oficiales de nuestro ejército y personas del comercio como entre la juventud y la gente del pueblo. Sabe V. tambien que nuestro propósito era exigir al Presidente de la República que obrase en armonía con las disposiciones del derecho de gentes y diplomático, y que pusiera de este modo á salvo los intereses y la honra de Chile.

Pero, nuestro proyecto iba mas léjos aun: pensábamos hacer una manifestacion sincera de simpatía al laborioso pueblo argentino, que hoy y mañana, en el sentir de casi todos los chilenos, está destinado á dirigir la política de Sud América en el Atlántico, miéntras Chile por su espíritu infatigable de labor y por sus hábitos de respeto á la ley, encamina por buen sendero la política sud-americana en el Pacífico.

Voy viendo, mi estimado amigo, que esta carta se prolonga demasiado.

Llego, pues, y aunque tarde á manifestar á V. que hemos resuelto, despues de maduro estudio, no llevar á cabo por el momento el meeting de que he hablado á V. aun cuando contamos con espléndido local, con buenos oradores, y—lo que vale mas que todo—con el patriotismo y cordura del pueblo santiaguino.

Explicaré á usted el por qué de nuestra resolucion.

He hablado largamente con mi amigo el señor Vicente Grez, diputado y hombre de letras, como V. lo sabe, á fin de ofrecerle la presidencia del meeting. El Sr. Grez, aceptando con entusiasmo la idea de la reunion, me hizo presente la conveniencia y la necesidad de postergarla, pues él sabe de un modo positivo que nuestros hombres del Gobierno consideran que en la actualidad el meeting vendria á dificultar su accion.

Respetando y teniendo en mucha estima lo que me ha dicho el señor Grez, hemos resuelto *postergar* el meeting.

En consecuencia, amigo mio, *postergamos* tambien nuestro proyecto de hacer pública manifestacion del aprecio que profesamos á los argentinos, en la certidumbre de que mañana ó pasado, andando el tiempo, llegará quizas el momento de probar á la República Argentina que Chile sabe olvidar disgustos casi pueriles, como los de la cuestion Patagonia, y que al propio tiempo sabe recordar agradecido que en sus anales, al lado de los nombres de O'Higgins, Freire y Búlnes, se leen los de San Martin, Las Heras y Blanco Encalada.

Miéntras llega, mi estimado amigo, el momento y la ocasion de que chilenos y argentinos estrechen aun mas, si cabe, sus amistosas relaciones, hagamos votos aquénde y allende los Andes por que en el Brasil domine algun dia la democracia hispano-americana.

Voy a concluir, amigo mio; y al hacerlo, no le pido á usted disculpas por haber hilvanado los renglones de esta carta en pobres cuartillas de papel de imprenta, ya que V. y yo tenemos el capricho de quererlas mas que el aristocrático papel de Holanda.

Le estrecha á V. cordialmente la mano, su amigo muy sincero.—*Manuel Rodriguez Mendoza.*

Aduana de la Capital—Esta Aduana recaudó ayer la suma de 72,680.13 $ m/n repartidos en la forma siguiente:

Importacion	$ 49,264.02
Exportacion	5,146.52
Letras	18,269.59

En lo que va transcurrido del mes se han recaudado 2.623,815.32 $.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Luciano Medrano, Félix Fernandez, Pedro Orona, José M. Diaz, Luciano Azcutegui, y Pedro Bruh: Practíquese la liquidacion de sus haberes que se les adeudan.

José de Argüello: Líbrese oficio á la Junta del Crédito Nacional para que remita copia de los servicios que ha prestado.

Francisco Sanchez de Feliz: Vista al interesado.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Maria Arcessi, 12 años, argentina, difteritis.
Eduardo Rodriguez 5 meses, id., meningitis.
Isabel Galardes, 9 años francesa difteria.
Raul Albert, 6 meses, argentino, afeccion cerebral.
Benito Drago, 9 dias, id., tétano.
Ricardo Quesnel 3 años, id., meningitis.
Maria Luisa Rivas, 11 meses id., pulmonia.
Asunta Nicolini, 25 años, italiana, casada, meningitis.
Laureano Friga, 24 id., español, soltero, asfixia.
Santiago Lappia, 59 id., italiano, casado, del hígado.

Cementerio Inglés

Maria Tuckimans, 3 años, argentina, crup.
Cárlos Schaller, 27 id., aleman, solt., vicio orgá. al czon.

Cementerio de la Chacarita

Antonieta Cornelon, 36 años, francesa, vda., cáncer al híg.
Aquiles Rivera, 44 id., suizo, so t., carcínoma del píloro.
Francisco Julien, 3 meses, argentino, enteritis.
Gregoria Pedernera, 8 id., id., entero colitis.
Julia Cavello, 7 dias, id., tétano infantil.
Ambrosio Bertoni, 10 meses, id, disenteria.
Carmen Martinez, 8 dias, id., tétano.
Cecilio Lastra, 1 año, id., meningitis.
Eduardo E. Lopez, 10 meses, id., bronco neumonia.
Palmira Coden, 1 año 7 meses, id., gastro enteritis.
Jaime Harrison, 23 años, inglés soltero, asfixia por inm.
José Almeida, 44 id., portugués vdo., infeccion purulenta.
Benito Farto, 56 id., español, soltero, flemon difuso.
Alfredo Artero, 41 id, italiano, casado, tuberculosis.
Antonio Nicolás, 30 id, francés soltero, tísis pulmonar.
Domingo Debono Pascualetti, 44 id, it., cdo., pulm. doble.
Juan Bta. Gatelli, 48 id., id., solt., aneurisma de la aorta
Manuel Mendoza, 1 id., argentino, entero colitis.
Juan Valiente, 26 id., id., soltero, fiebre tifoidea.
Isabel Pisorno, 23 id., id., id., sífilis.
Valentina Gorosito, 16 id., id., soltera, nemofitia.
Ramon Aneiros, 71 id., español, id., senectud.
Manuel Vazquez, 2 meses argentino, neumonia.
Felipe Goudio, 8 id., id., consuncion.

A los vecinos de la Parroquia de la Piedad

Buenos Aires, Enero 30 de 1885.

Los vitales intereses del municipio exigen de los vecinos una actitud vigilante y patriótica para constituir una Municipalidad que sea digna de la Capital de la República y responda al objeto de la institucion.

Con estos propósitos, los que suscriben invitan á los vecinos de la Parroquia de la Piedad á fin de que concurran los Domingos al átrio de la Iglesia á inscribirse para estar en condiciones de elegir.

La bandera de los municipios es bandera de paz y á su sombra caben todas las agrupaciones que, con noble deseo, quieran unificarse en un solo propósito, el bien y el adelanto del municipio.

No nos lleva ningun interés político, ni importa embanderarnos al ponernos de pié para llevar, por medio del sufragio popular, hombres competentes y honrados, que velen por la salud pública, que administren honestamente los fondos comunes y que dignifiquen entre nosotros la alta institucion del Gobierno propio.

Dr. Antonio M. Silva, Tomás Santa Coloma, Nicanor Mendez, General Juan A. Gelly y Obes, Dr. Patricio Bernet, Felipe Romero, Coronel Juan C. Boerr, Dr. Pedro A. Mattos, Julian Ortiz, Julio A. Acosta, Bartolomé B. Obligado, Angel Sagasta, Dr. Wenceslao Pacheco, Hipólito Bird, Dr. Claudio Benites, Coronel Antonio Dónovan, Pascual Podestá, Juan Landi, Juan Sambucetti, Ceferino Luque, Dr. Miguel S. Morel, Enrique Amaya, Eleodoro del Castillo, Irineo Lima, Pedro Llovet, Domingo Dutey, Jorge Ferrer, Cecilio F. Cuitiellos, Mariano H. Alfonzo, Eduardo Garcia, Dr. Julian Gelly, A. Laberne, Dr. German Aranda, J. Benito de Luna, Santiago Yarigo, Enrique Podestá, Cárlos de la Peña, Dr. José S. Arévalo, Cassiano Aspétia, Victorio Rissotto, Cleto Santa Coloma, Roque Buneo, Manuel Venturino, Silvio Boari, José Sambucetti, Hilario Schóó, Federico S. Neves, Pablo Gorostiaga, Luis de la Cárcova, Manuel de la Cárcova, Luis Costa de Agibel, Dr. O. Moyano, Dr. Justino Obligado.

Centro Gallego

Por resolucion unánime de la Asamblea extraordinaria que tuvo lugar el dia 28 del actual, se ha resuelto expulsar en su carácter de sócios de este Centro, á los siguientes señores: D. José M. Mandiá, D. Antonio J. Gomez y D. Eduardo Camaño, por haberse negado á dar explicaciones respecto á la desaparicion del libro de actas, varias medallas y otros documentos pertenecientes á este Centro, y á los señores D. Laureano Carballeda, D. Abelardo Bonante y D. Godofredo Coca, por los tumultos que, con su inaudita conducta, promovieron en este Centro en las dos últimas asambleas, por la absorcion de cargos para los cuales no han sido nombrados, y por falta de respeto al actual y único Presidente, D. Fernando Perez.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*El Secretario.*

6663 p3 f1

SOLICITADAS

Gran partido de pelota

Es el que tendrá lugar mañana de 3 á 4 de la tarde en la cancha Moreno.

El partido se jugará á mano limpia todos, y de modo siguiente:

Paysandú, Juancito Mendilharzu (el de Barracas) y Bautista, en contra de Tiburcio, Pedrito y Juancito Delagarsy. Se han hecho muchas apuestas.

6649 p1 f1

Club de Gimnasia y Esgrima

Por resolucion de la Comision Directiva, la Asamblea Extraordinaria, se transfiere para el Viérnes 6 de Febrero, á las 8½ p. m.—*Los Secretarios.*

6296 v. f6 e30

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885.

Metálico—El oro se mantuvo firme y en suba durante la rueda, anotándose las siguientes ventas:

$f. 17,500 al contado á 129, 128.50, 129 %.
" 20,000 para Febrero 28 á 128.50, 128 %.
" 30,000 para Marzo 31 á 127 %.

Despues de hora vendiéronse $f. 10,000 al contado á 127 % y $f. 50,000 para fin de Febrero á 126 %.

Cédulas hipotecarias—Se realizaron:

A $. 22,000 al contado á 97 %.
E " 8,590 id. á 78¾ %.
F " 261,500 id. á 76½, 76¾, 77 %.
" " 156,000 para Febrero 28 á 77, 77½, 77, 76¾ %.

En la liquidacion la plaza estuvo sostenida, vendiéndose $f. 75,000 de la série F á 77 y 77½ y unos $f. 20,000 para fin de Febrero á 76¾ %.

Habiendo un error en las cuentas de la liquidacion se compraron en remate $f. 6000 cédulas série F á 77½ %.

Acciones del Banco Nacional—Se vendieron en la rueda [illegible] al contado [illegible] para fin de Febrero á 136 %.

Certificados de acciones del Banco Nacional—Se realizaron:

170 certificados al contado á $f. 88½, 89, 88, 88½.

Al cerrarse la rueda la plaza estaba mas sostenida y en la liquidacion llegó á afirmarse, produciéndose una suba. Al contado, se vendieron 2000 certificados de de $f. 90 á 94 declinando despues á $f. 92, precio á que quedaron vendedores. Para fin de Febrero se hicieron 1500 certificados de de $f. 91 á 91½, cerrando la plaza por último con compradores á $f. 93.

Cambios—Sin variacion: Lóndres 37⅞ d.; Francia 3 fr. 95 pretendiendo algunos giradores 3 fr. 92.

Monedas—Libras esterlinas......	27	%	premio
Monedas de 20 francos...	27	"	"
Cóndores chilenos......	24	"	"
Monedas brasileras......	24	"	"
Argentinos de oro	24	"	"

Títulos y acciones—Oro sellado	$	126	%
Cédulas hipotecarias, série A......	"	97	%
Id id id B	"	99	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	78¾	"
Id id id F	"	77	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	"	950	por accion nominal
Billetes de Tesorería Nacional......	"	103½	"
Fondos Públicos Nacionales de 1882........	"	84	"
Id id id id de 1881	"	69	"
Id id id id de 1863	"	84	"
Id id id id de 1870	"	98	nominal
Bonos Municipales........	"	70	"
Deuda extranjera—Oro........	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo.			
Acciones puentes y caminos 1884	"	99	"
Acciones del Banco Nacional	"	131	"
Acciones del Lloyd Argentino......	"	165	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata........	"	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo...	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo......	"	1550	$/a
Gas Argentino........	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino.	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)...	"	92	%
Acciones del Tramway á Belgrano.	"	5	%
Ferro-carril del Sud........			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	23	
Id id del Norte........			
Id id de Campana........			
Propietarios de la higiene........		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires......			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		30	%
Telégrafo Trasandino........		220 por accion de 25 fts. chilenos	

En la segunda quincena de Enero, han salido para los puertos del Brasil en vapores y en un buque de vela, 58,070 quintales carne tasajo, y para la Habana dos expediciones importando 15,600 quintales carne vieja.

Buenos Aires, Enero 30 de 1885.

Trigos—Las transacciones durante la segunda mitad del corriente mes no han sido muy importantes. Al concluirse la primera quincena, se efectuó la venta de todas las existencias de trigos y harinas viejas en esta Capital y de todas las harinas viejas en el mercado de Santa Fé, quedando únicamente un pequeño stock de trigos viejos en el Rosario, que en parte ya se ha traido tambien á nuestra plaza.

Esta operacion, que abarcaba unas 30,000 fanegas de trigo y 25,000 bolsas de harina, produjo un buen efecto sobre el mercado, dando mas animacion á los molineros que hasta entonces, temerosos de una baja ulterior, no se atrevian á hacer compras de consideracion.

Sin embargo, la reaccion en los precios se hizo gradualmente y al cerrarse el mes el mercado está firme con precios muy sostenidos.

Las llegadas de trigos nuevos han sido relativamente pocas; en Diciembre y hasta el 15 de este mes, la mayor parte de los trigos nuevos estaba húmeda, habiendo sufrido el trigo por las lluvias constantes que en aquella época cayeron. Desde entónces, con mas entradas, mejoró tambien la condicion y ya podemos formarnos una idea mas exacta de la calidad.

El trigo "Costa" no vá á ser muy bueno, habiendo mucho trigo flaco y chuzo. Del Salado ha habido algunas partidas muy buenas y parece que la cosecha en el Oeste de la Provincia va á ser mejor que la de las chacras á inmediaciones á la Capital. Buenas noticias sobre calidad y cantidad nos han llegado del Sud de la provincia de Buenos Aires. Ménos buenos son los informes de los departamentos cerca del Rosario; en cuanto á las colonias tributarias y la capital de Santa Fé, aun nos faltan datos exactos.

Ventas—Ya dijimos que las transacciones durante este mes, se han efectuado en su mayor parte en trigos viejos, que casi todos han sufrido un depósito mas ó ménos prolongado; el trigo de los ríos se vendió desde $ 85 á 95 tomado en los depósitos; el Salado, se pagó hasta $ 90. Parte de estos últimos trigos se tomó por cuenta de una casa exportadora á un costo á bordo del vapor de ultramar, que no baja de $ 93 la fanega.

La demanda se acentuó mas durante esta última semana y la exportacion se disputó con el consumo los trigos de clase francesa. La primera compró, entre otros lotes uno de 1000 bolsas pagando $ 83 en el Once, otro lote de 1000 bolsas de la misma clase fué comprado por un molinero á $ 90. Otro lote del Bragado alcanzó tambien $ 90. Costa sud de la estacion Pereyra, obtuvo $ 100; habiéndose pagado un Costa semilla francesa en $ 103.

Se nos refieren algunas operaciones de trigo Santa-Fé para la exportacion sobre clase buena, sin asegurar tipo; precios reservados. Los acopiadores en Santa-Fé piden caro y con excepcion de 2 ó 3 cargamentos (Diamante) á precio reservado, no nos consta transaccion alguna.

Harinas—Este polvo ha mejorado de posicion y la mitad de las existencias viejas ya puede decirse que ha entrado al consumo. En el principio de esta última quincena aun se notó una cierta resistencia de parte de los consumidores, efectuándose las ventas con alguna dificultad, pero gradualmente los precios se afirmaron y hoy podemos decir que han mejorado en $ 1 á 2; vendiéndose las harinas viejas de piedra de $ 16 á 18 y las de cilindro de $ 21 á 24.

Se habla de algunos contratos hechos en harinas de Santa Fé, y se dá el conjunto de las ventas á entregar en el año 1885 de harinas en general, de 1½ millon de arrobas.

Maiz—La estacion puede darse por concluida y aun no han empezado las operaciones en maiz de la próxima cosecha.

Parece que ella será abundante y en pocas semanas empezará la del maiz amarillo. El maiz para el consumo se halla en buena posicion. Para el Cabo se hizo un cargamento de maiz viejo á $ 46 puesto á bordo.

Linos—La baja del cambio sobre el extranjero que experimentó el mercado ha dado un gran impulso á los linos facilitando á los exportadores de aumentar sus límites. Se hicieron algunas transacciones importantes en Santa-Fé á 55½ y 56 centavos la @ puesta á bordo del buque, cargados en la Boca de Santa-Fé. En Campana se pagó $ m/c. 14 á bordo y pequeños lotes en Catalinas han sido realizados en $ 14¼ wagon, lo que iguala á $ 15, 15½ á bordo.

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 31 de 1885.

A la Bolsa—Hamburgo. Corrientes—Unificada á 50½, para fin de Febrero á 50½—Nada en frutos—Matanza de los saladeros hasta hoy 110,000 cabezas—Salen *Saturno* y *Apolo*.

Al Agente—El vapor *La Plata* salió hoy á medio dia de Rio de Janeiro para el Rio de la Plata.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado 11 de Setiembre—Enero 31 de 1885—Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 120 wagones con los frutos siguientes: 14,400 @ lana 331 bolsas harina, 1415 id trigo, 3787 id maiz, 361 id semilla de nabo, 158 id semilla de colza, 826 id afrecho, 43 @ cerda de potro, 18 cascos sebo, 635 cueros vacunos, 1897 id lanares, 15 id de potro, 105 fardos pasto y otros frutos. El estado del mercado, tanto en lanas como en pieles, no tiene variacion á los dias anteriores; maiz, trigo y alfalfa mantienen sus precios firmes.

Ventas—3000 @ lana extra, esp. y buena, por Cassy, $ 120, 110, 108, 84; 6500 id, Unzué, de 108 á 80; 1500 id esp. sup., Ll. y Benitez, 103, 100, 92, 82; 400 id Somariva 104; 3500 id buena y reg. A. Ojea, 103, 94, 82, 83, 78; 400 id Basavilbaso, 98, 83; 1200 id, J. Robbio, 96; 1500 id, Chillado, 94 92; 3600 id G. y Murature, 93, 82, 87, 79; 1000 id, Relando, 96, 87, 81, 75; 1500 id, J. Elordi, 85, 80; 1000 id L. G. precio reservado; 150 id, Duggan, 83; 200 id de borrega sup., Ll. y Benitez 83; 260 id buena, Somariva, 78; 200 id, A. Ojea, 78; 2000 id barriga esp. buena y reg., Ll. y Benitez y otros, 44, 39, 38, 37, 36, 35, 33.

Cueros vacunos—50 de campo sup., por G. y Murature, $ 180; 50 id, Perazzo, 180; 200 id buenos, Unzué 170.

Cueros de potro—30 @ sup., por G. y Murature, $ 55.

Cerda de potro—30 @ sup., por G. y Murature, $ 155; 50 id buena, Unzué, $ 153, 150.

Cueros lanares—600 doc. estacion de campo sup. y desechos por Unzué, 30, 28, 20, 18 rs. lb.; 100 id buenos, G. y Murature, 27, 18; 200 id sup., A. Ojea, 30, 26, 22, 16; 80 id pelados buenos y epidemia, el mismo, 18, 10; 50 id, G. y Murature, $ 70 y 20 la doc.

Cueros de cordero—150 doc. picados, por G. y Murature, $ 7; 130 id, Somariva, 6.

Sebo—5 bord. de exportacion defectuoso, por Perazzo, $ 40.

Trigo—120 fgs. candeal reg., por J. Robbio, $ 84; 100 id picado inf., Unzué, 49.

Maiz—350 fgs morocho desg. sup. y bueno, (las 9 @) por P. y Alonzo, $ 51 47; 150 id reg., Perazzo, 43; 60 id amarillo bueno, Tarigo, 46.

Afrecho—130 qq. buena clase, por F. y Larguía, $ 22.

Alfalfa—35 fds. pasto bueno, por Lartiga $ 480 la ton.; 30 id, Santa María $f 18 m/n; 20 id mezcla, el mismo, id id

Mercado Constitucion—Enero 31 de 1885—Entraron á este mercado 170 wagones con diversos frutos y entre éstos: 426 0 @ lana, 1300 docenas cueros lanares, 918 cus. vacunos, 16 de potro, 94 @ cerda—á Barracas al Sud entraron: 339 fardos de lana, 420 animales lanares en pié, 32 cueros de lanares 11 pipas aceite de potro, 23 bords. de sebo, 6630 ladrillos y un lote de piedra cal. El movimiento habido en este mercado ha sido escaso en relacion á la abundante entrada de frutos y á las almacenadas de dias anteriores. En cuanto á los precios, consérvanse sostenidas las lanas de calidad y condicion extra y especial, y las pieles de vacunos, potros y lanares; los demas productos se cotizan bajos y con muy poco interés.

Ventas—500 @ lana extra por J. Arias á $ 130; 120 de borrega esp., el mismo id 90; 400 madre extra y sup., Chapar é hijos id 130, 113, 112, 105 10; 1000 id reg. de Patagones mestiza y criolla, los mismos id 85, 65; 250 de borg sup., los mismos id 82; 500 extra madre, R. Gutierrez precio reservado; 1800 id id S. A. Gomez id 125; 400 esp. de borrega y barriga, el mismo id 90, 45; 1700 extra y sup. madre S. Unzué id 5.17 y 4.30 m/n; 1000 id de borrega, el mismo 3.51 id; 2500 esp. y buena madre, J. Salaberry á $ 118, 92 m/c; 3500 id id, Martinez de Hoz id 113, 98; 9 00 id sup. id, J. Bellocq id 115, 110, 100, 105, 98, 97; 500 id borrega, el mismo id 85, 2, 73, 70; 2000 esp. id madre J. Ortiz id 110; 1300 id y sup. id, Udaondo id 110, 105; 3 00 id y buena id J. de los Santos id 115 96; 1000 extra con barriga el mismo id 120; 1200 sup. de madre, Patiño id 105; 1500 id id, A. Bonorino id 108; 1200 id id, R. Basavilbaso id 106; 500 buena é inf. id, J. Rodriguez id 98, 78; 500 id id, G. Casaux id 93; 300 esp. de id. Rosquellas id 112; 1000 buena id, Aristibabal id 91; 1000 id id, C. P. Rodriguez id 91; 2000 id y reg. id A. Ojea id 93, 83; 400 inf. de Patagones el mismo id 82; 1600 reg. de madre, Necol y Aguerre id 88 80; 1000 id id, G. y Bilbao id 80; 200 sup. id borrega, Cosentino id 84.

Cueros vacunos—200 de campo esp., por J. Berrotarán á $ 185; 50 id buenos, J. Rodriguez id 178.

Cueros lanares—200 docs. de campo esp. sup. y desechos, por P. Salaberry á 33, 30, 20 rls. lb; 120 id id, J. Rodriguez 33, 22 id; 130 id id, J. de los Santos 33, 21 id; 180 id sup. id. Udaondo 31, 20 id; 100 id id. Martinez de Hoz 30 20 id; 100 id buenos reg id, J. Bellocq 29, 27, 20 id; 100 id id y id. Chapar é hijos 29, 28½ 27, 20, 19, 18 id; 30 id pelados y epidemia, los mismos 16, 5 id.

Cueros de cordero—150 docenas buenos, por J. de los Santos á $ 12; 59 id picados, A. Ojea id 6.

Corrales de Abasto—Hacienda introducida el 31 de Enero de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les
Duggan Hnos.	M. Galicia	Las Flores	99
A. Ceballos	E. Perkin	Chascomús	108
M. Paz y Cia.	C. Guerrero	San Vicente	136
Lavalle y Moores	G. W. Hermit	Azul	58
" "	S. Silva	Monsalvo	160
A. de la Serna	E. Latorre	C. de Areco	99
J. Davison	N. Ricabarra	Pergamino	176
M. Alvarez é hijo	J. Loyolo	Monte	140
J. Davison	T. Gomez	Cañuelas	40
J. B. Anasagasti	S. Gomez	Magdalena	148
S. y Mandia	L. Moya	Ajó	130
A. Ceballos	L. Pacheco	Alvear	165
Podesta H.s.	N. Juarez	Junin	490
J. C. Boser	N. Ruiz	Tuyú	157
		Total	2396

Precios—Primer aparte, 320, 300, 290, 280, 270, 260, 250, 240, 220; segundo aparte, 200, 190, 180, 170, 160, 150, 140, 130, 120; flaco chanchería, 110, 100, 90, 85; terneros 70, 80, 100; para saladero, 370, 360, 345, 340, 330 y 320; se vendió en pié para matar afuera vacas y novillos á 270; cueros de novillos 210, 200, 205, 195, 190, 185, 180, 170, 160; id de vaca, 115, 165, 100 y 95. Mantanza reses 630, y 150 terneros.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Saturno* y *Apolo* de Montevideo, *Patria* de Marsella, *Leda* del Rosario.

El lúnes *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Diana* de Rosario.

Anuncian salida para hoy, *Saturno* para Montevideo. *Trent* para Southampton; cerrándose la balija para éste último en la Oficina de Correos á las 12 a. m.

Para el lúnes *Apolo* y *Cosmos* para Montevideo.

Entradas de ultramar—Enero 31

Belle Vue, bca. inglesa de 679 tons. cap. J. Mackern, de Newport, el 8 de Noviembre, á F. C. de la Ensenada con: 702 tons. carbon, 1102 rieles, 184 planchas.

Entradas de los rios—Enero 31

Gran Chaco, vapor nacional del Rosario á Torrado y M. con: Uriburu, 417 suelas; G. Cavalier, 123 id; Torrado 120 id; 300 bolsas carbon; Lüders, 1500 cus. vacunos; E. Tornquist, 650 id id; J. Lanus, 51 barcs. aguardiente, 9 pipas id; Ledesma, 50 bolsas azúcar; J. Arias, 7 fdos. lana, 2 fdos crs. cabras, 468 crs. potro secos, 23 crs. potrancas; Pini R., 2 c. botellas; Beneliche, 7 c. merca; Torrado y M., 6 fdos crs corderitos, 847 camas de madera, 32 vigas id, 336 piezas algarrobo; Orden, 2000 cus. vacunos secos, 20 fdos. cus. cabra, 5 fdos. lana, 2 fdos. cus. lanares; F. Uriburu, 113 suelas; Torrado y M., 200 bs. azúcar, 50 fdos tabaco, 655 suelas.

Júpiter, vapor francés del Uruguay á Risso con á: varios, 9 btos. encomiendas.—De tránsito 984 bultos merca.

Apolo, vapor francés de Montevideo á Risso con: Orden, 1 c. etiquetas; S. Allende, 75 c. sardinas; á varios, 3 btos. encomiendas.—De tránsito, 514 bultos merca.

Montevideo, vapor nacional, de Asuncion, á P. Risso, con á: Isella, 499 tablas cedro, 320 id id, 4 c. cigarros; F. C. á Cañuelas, 163 durmientes; órden, 2 bolsas yerba; F. C. Oeste, 128 durmientes; Currachet, 108 suelas, 2 fds cueros; Storni, 248 cus 18 fds id, 44 id lanares, 148 bs. lana, 2 id cerda; de tránsito, 448 bts. merca.

Tridente, id francés, del Uruguay, á P. Christopher en, con á: órden, 75 fds. lana; Dickinson, 13 id id, 1 id cerda; de tránsito, 1194 btos. merca.

Villa del Salto, id oriental, de Montevideo, á Risso, con: órden 3 btos. merca.; á varios, 5 btos. encomiendas; de tránsito, 514 bots. merca.

Pesaro, balandra de Ajó, á Huergo, con: 43 pipas aceite, 121 bs. lana, 1443 ks. lanares.

Estéban, pailebot, de la Paz, á Tobal, con: 1400 hectó. carbon.

Aspromonte, pailebot, del Uruguay, á Barrios, con: 85600 ks. leña.

Chiabrera, goleta, de Paraná, á Barrios, con: 50000 ks. yeso.

Alpinola, pailebot, de la Paz á Barrios, con: 800 ks. carbon.

E. Rocca, gta. de Magdalena á Huergo con: 1248 cus. lanares, 52 bsas. lana, 5 cus. potro, 3 cus. vacunos, 277 bsas. lana, 4 cueros nonatos.

Chubut, gta. del Chubut á Ginnello con: 78,889 ks. trigo, 2354 ks. cerda, 12 quillangos, 63 cueros vacunos.

Pellico, pbot. del Uruguay á Gagliardo con: 64,000 astillas.

Sagasta, pbot. de San Nicolás á Catoni con 12,000 ks. papas.

Cerraron registro—Enero 31

Tentativa, barca portuguesa, para Inglaterra, por Canessa y Ca., con: 18 pipas, 1011 bord. sebo, 18000 ks. huesos.

Ana Catherina, id dinamarquesa, para Suecia, por Delfino con: 3500 fds. lana.

Foz, id italiana, para Inglaterra, por T. Rivara, con: 220 pipas, 800 bord. sebo, 13700 machos de astas.

Salidas—Enero 31

Montevideo, vapor nacional de Montevideo.
Olympo, id para id.
Júpiter, id francés para id.
Apolo, id para id.
Villa del Salto, id oriental para Uruguay.
Proveedor, id nacional para Rosario.
Meteoro, id para id.
Diana, id francés para id.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Febrero	3	*Frankfurt*........	Bremen
"	3	*Sirio*........	Génova
"	3	*Corrientes*........	Hamburgo
"	4	*Orion*........	Liverpool
"	4	*Portugal*........	Havre
"	4	*La Plata*........	Southampton
"	5	*Britannia*........	Pacífico
"	6	*Ramses*........	Hamburgo
"	8	*Teniers*........	Lóndres
"	9	*Galicia*........	Liverpool
"	10	*Leibnitz*........	Lóndres
"	10	*Poitou*........	Génova

Nota—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Febrero 1°		*Trent*........	Southampton
"	5	*Lansdowne*........	Dunkerque
"	6	*Pascal*........	Nueva York
"	6	*Britannia*........	Liverpool
"	7	*Ramses*........	Pacífico
"	8	*Hanoi*........	Amberes
"	8	*Maskelyne*........	Amberes
"	8	*Sirio*........	Génova
"	10	*Ville de Victoria*........	Havre
"	10	*Galicia*........	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Centro Gallego

La Comision Directiva, participa á los señores sócios que, por resolucion unánime de la Asamblea extraordinaria que tuvo lugar el 28 del actual, ha sido exonerado del título de presidente honorario Don Isidoro Quintana, así como tambien excluido de la lista de sócios de este centro, juntamente con D. Fernando Perez.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885.—Laureano Carballeda, Presidente.—*Antonio F. Gomez*, Vice-Presidente;—*José M. Mandiá*, Tesorero.—*Abelardo Bonante*, Pro-Tesorero.—*Godofredo Coca*, Secretario.

6607 p3 f1

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

El Directorio convoca á los Señores Accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el Mártes 11 de Febrero, á las 3 p. m. en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del Balance del 2° semestre de 1884 y nombramiento de Directores en reemplazo de los que concluyen su periodo.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los Estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el 1° de Febrero.—Buenos Aires, Enero 27 de 1885.—*El Secretario.*

6577 p12 e30

Sociedad Laurak-Bat

FIESTA EN LA PLAZA EUSKARA Á BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS POR LOS TERREMOTOS EN ESPAÑA

La Sociedad Laurak-Bat, condolida de la precaria situacion á que se ven reducidos sus hermanos los andaluces, en los puntos en que se han dejado sentir los terremotos, y consecuente con sus miras de ser útil á los menesterosos y víctimas de las grandes calamidades que de cuando en cuando afligen á la humanidad, ha resuelto por acuerdo de su junta directiva, en sesion de fecha 27, dar una funcion de gracia en la plaza Euskara, á beneficio de las susodichas víctimas, remitiendo el líquido producido á la junta central que se organice en la madre patria.

El programa, fecha y demas pormenores referentes á la funcion, se anunciarán con la debida anticipacion.

La Comision.

Club "Union Argentina"

La Comision Directiva ha resuelto fijar los dias 14, 16 y 23 de Febrero, para que tengan lugar las tertulias de disfraz.

Los señores sócios que por cualquier omision no recibiesen sus invitaciones, deberán pasar á reclamarlas en Secretaría ántes del dia 10.

Los pedidos de invitacion para transeuntes deberán hacerse en Secretaría ántes del dia 12.—*La Comision.*

6494 p23 e28

La Argentina

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

La Comision Directiva invita á los sócios, á la Asamblea que tendrá lugar el domingo 1° de Febrero á las 9 a. m. en el "Club Concordia" Cuyo núm. 523; para dar cuenta del estado de la sociedad y eleccion de 7 vocales.—*El Secretario.*

6442 p6 e27

CAMPO NEUTRAL

No os desespereis bellas señoras cuando vuestras hermosas trenzas empiezan á adelgazarse. Vigorad de nuevo el cráneo y á las fibras lánguidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y esta vigorador nutritivo de la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y exfoliado el Tónico le impartirá nueva vida, y á los cabellos un lustre esplendor tan brillante y suave, como la seda mas fina.

312

Blenorragia (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de nero.

MOSQUITEROS PORTATILES

Máquinas de hacer helados

Máquinas de pelar duraznos y manzanas

COCINAS ECONÓMICAS

Caño de goma Bancos para jardines

Bombas de todas clases

Prensas de enfardelar, id para uvas, id para grasa

MIGUEL LANUS

369 Rivadavia 369

5695 p15 ed pm

EL Dr. GIL

Se encuentra de vuelta al frente de su nuevo estudio:

149 Victoria 149

DE 1 A 3 P. M.

6523 p8 e29

Las mejores cocinas en el mundo

UNCLE SAM
WOODWELL

"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.

La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.

Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.

Otra vez se halla completo el *mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*

W. R. CASSELS & Ca

AGENTES

191 Calle de Maipú 193

N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad.

4467 d11

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wraxham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

4844 plm d19

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pinturería

ESPECIALIDAD EN

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

MATEMATICAS Y OPTICA

Y

Utiles para planos y dibujos

Cristales, vidrios y espejos

ARTÍCULOS EN GENERAL

DE

Bazar y menaje

PAPEL PINTADO

HULES Y ESTERAS

214 m15 dom. ly juév.

JORGE B. NEWLAND

Dentista

ANTES

NEWLAND Hermanos

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

AL PUBLICO

La Administracion de esta Lotería, ha trasladado sus oficinas á la antigua casa del Banco Nacional, calle Reconquista núm. 42.

En este espacioso local se harán las extracciones de esta Lotería, siendo la primera el dia 9 de FEBRERO próximo.

Los honorables Escribanos señores José Victoriano Cabral y Juan Bautista Cruz, presidirán y darán fé del acto.

Buenos Aires, Enero 27 de 1885.

ARTEAGA & Ca.

6568 p1m e30

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

40,000 $ m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale $ 2.50, el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color blanco frente de dos tintas: punzó y café en el centro, numeracion negra y reverso idem, con la inscripcion:

Febrero 9 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle de Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana (por esta sola vez, debiendo tener lugar las sucesivas á las 11 a. m.), presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á $ 2 50........	$ m/n 30,000
Deduccion 25 %........	7,500
Al público 75 %........	$ m/n 22,500

PREMIOS

1 de	10000........	$m/n 10,000
1 "	1,000........	1,000
1 "	500........	500
2 "	200........	400
5 "	100........	500
20 "	20........	400
970 "	10........	9,700
1000 suertes ó 5,000 en quintos........		$m/n 22,500

APROXIMACIONES

(Fijarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusivas al que obtenga la suerte mayor tienen $ 100 m/n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 % de la grande.

La de $ 1000 tiene 2 aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 %.

La de $ 500 tiene igualmente 10 % de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

Las dos de $ 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Enero 30 de 1885.

ARTEAGA y Ca.

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

(De los Agentes Unidos)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880 y por la Direccion General de Rentas

La extraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario, calle del Puerto núm. 28, á las 12 del dia.

3 de Febrero de 1885

Premio mayor: pesos 10,000 m/n

Valor del billete entero $ 2½ ó sean 50 cts el quinto

NOTA—Por el momento, esta lotería se juega en el Rosario, hasta tanto se construyen los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos éstos las extracciones se harán en esta Capital.

ADMINISTRACION GENERAL, CUYO 144

BUENOS AIRES

5957 perm. e15

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1° de Junio de 1883

Premio mayor: 6,000 $m/n—Juegan 12 millares

PREMIOS

1 de	3,000 $ m/n
1 "	200 "
5 "	100 "
11 "	20 "
34 "	10 "
948 "	5 "

1000 suertes

El billete entero vale 1 $ m/n, el quinto 0.20 cts. Se jugará en la ciudad de Córdoba, en la casa Administracion, calle General Paz esquina á la de San-Jerónimo el lúnes 2 de Febrero de 1885, dando principio la extraccion á las 9 de la mañana. Los extractos llegarán el Miércoles 28 de Enero y se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan por sus agentes y en la Agencia general, General Lavalle 66, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.—*La Empresa.*

4862 d20 perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Premio mayor: $ 10,000 m/n

Á 2½ $ M/N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, por el sistema Fichet el

5 DE FEBRERO DE 1885

Los extractos se reparten gratis en la Administracion, el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empezará á las 8 a. m. La devolucion se recibe hasta las 7½.—*El Administrador.*

perm.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Se paga premio por las suertes de esta Lotería en el Escritorio de Cambio y Giros de Erreeart Hnos., San Martin 53.

5960 p1 m e15

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Los premios se pagan en oro al tipo del dia, en la casa de cambio, calle

25 de Mayo 30

861 p1m e13

Lotería Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637—RIVADAVIA—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado, á las 9 en punto de la mañana, el dia

3 de Febrero de 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AL PUBLICO

En vista de la gran concurrencia de pasajeros que hace uso del último tren del Tigre en los Domingos y dias de fiesta y consultando la seguridad del público; se ha resuelto dividir dicho tren en dos partes, es decir, la primera parte saldrá del Tigre como de costumbre á las 9 p. m. y no hará parada en San Isidro; la segunda parte saldrá á las 9.30 p. m. del Tigre y no hará parada en las estaciones: San Fernando, Martinez, Rivadavia y Nuñez.

Esta modificacion regirá desde el Domingo 1° de Febrero inclusive.

OTRO

Para la conveniencia de los pasajeros del tren de La Plata, que segun el nuevo itinerario llegará á Central á las 6.35 p. m., se ha resuelto que desde el dia 4 de Febrero inclusive, se agregará al actual itinerario de los dias de trabajo un tren de ida y regreso para Belgrano solamente. Siempre que el tren de La Plata llegue á su hora (6.35 p. m) este tren saldrá á las 6.45 p. m. pero en el caso que el tren de La Plata venga demorado, esperará hasta las 7 p. m. á cuya hora saldrá aunque no haya llegado dicho tren.

De regreso, saldrá de Belgrano á las 8 p. m. llegando á Central á las 8.25 p. m., tanto de ida como de vuelta hará parada en todas las estaciones del trayecto que recorre.—Estacion Central, Enero 26 de 1885.—*La Administracion.*

6138 p7 e27

MERCADO MODELO

AL PUBLICO

Los puesteros del Mercado Modelo, tienen el honor de avisar al público en general y á los hoteles, cafées, restaurants, fondas y bodegones, que en dicho mercado encontrarán un surtido general de verduras, legumbres, etc., en la mayor abundancia y á precio tan módico como no se ha visto nunca; aquí encontrarán infinidad de artículos que en los mercados del Centro, Plata, Lorea y Comercio dicen los puesteros que no son de la estacion por que no los tienen.

5992 p15 e16

ESPECTACULOS

OPERA—Grandes bailes de disfraz, para el Sábado 31 de Enero, Domingo 1° y Lúnes 2 de Febrero, continuando invariablemente todas las vísperas y dias de fiesta. La orquesta está compuesta de los primeros maestros y ejecutará las piezas mas modernas.

6103 p8 e31

POLITEAMA—Empresa: Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran Compañía de Variedades Anglo americana de George Leopold, última novedad de Europa y América.—Hoy Domingo, dos grandes y espléndidas funciones, la primera á las 2½ de la tarde y la segunda á las 8½ de la noche.

Despues de la funcion grandes bailes de máscara y de particular, á las 11 en punto; orquesta de 40 profesores, dirijida por el maestro Gaidi.

LA FLORIDA—Sábado 31 de Enero, Domingo 1° y Lúnes 2 de Febrero.—Continúan los grandes bailes de máscara y de fantasía. El gran éxito obtenido por el Jardin Florida en los bailes de máscara, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura.—No se darán contra-señas sino despues del descanso á la 1½. Entrada para caballeros, $ 1.50 m/n; señoras gratis.—A las 11½.

6598 p2 e31

FUNERALES

Luis J. Bernasconi

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Enero de 1885

Su esposa, madre, hijos y hermana, invitan á sus parientes y relaciones, al funeral que tendrá lugar el 4 de Febrero, á las 11 en punto, en el templo de San Nicolás de Bari; el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Única invitacion.

6636 p3 f1

Pedro Perissé

Q. E. P. D.

Falleció en Francia el 15 de Enero de 1885

El Juéves 5 del corriente, se celebrarán misas generales por el descanso de su alma, en la iglesia de San Nicolás de Bari, de 9 á 10a. m., la familia asistirá á la misa de 10.—Única invitacion.

6641 p4 f1

Alfredo P. Lizer

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Enero de 1885

Su hermano Alfonso N. Lizer, y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que tendrán lugar por el descanso del alma del finado, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Miércoles 4 de Febrero á las 10 a. m.—Única invitacion.

6639 p3 f1

Marcelino Pellicer

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Febrero de 1882

El Mártes 3 de Febrero, se celebrarán misas generales por el alma de dicho finado, en el tercer aniversario de su fallecimiento, en el Templo de San Miguel, de 8 á 11. Se ruega la asistencia á las personas de su relacion.

6606 p3 e31

MISAS GENERALES

Se dirán el 4 de Febrero, de 9 á 10 a. m., por el alma de ANTONIO MARTINEZ VIDAL, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat.

6527 p8 e29

AVISOS

Aprendiz TALABATERO—Se precisa uno; Suipacha 71, en el patio.

6615 p8 e31

Ama de leche Se ofrece, italiana, de 3 meses de leche fresca, para criar afuera ó en su casa; Córdoba 813.

6651 p3 f1

Al comercio La casa A. Carnes & Ca. ha trasladado sus escritorios á Suipacha 145, altos.

6612 p8 e31

Ama de leche Se ofrece una, extranjera con leche fresca y buenas recomendaciones; ocurrir, Tucuman 623.

6583 p3 e30

Atencion! Se alquila en el centro de la ciudad, Victoria 615, un gran local para depósito, carpintería ó marmolería con todas las comodidades deseadas; para tratar, al "Hijo Pródigo", Victoria esquina á Solis.

5919 p15 f1

¡Atencion! Un carro casi nuevo para mudanzas, otro chico con toldo para reparto, un torno, máquina de cortar para hojalatero, armazones y mostradores para toda clase de negocio, una caldera usada, se venden; Artes 774 y 776.

6492 p5 e28

Al comercio Avisamos á nuestros amigos y clientes que desde el 1° de Enero del corriente año, quedan interesados en nuestra casa los Sres. D. Agustin Fabrés y D. Luis Aquilana.—*D. Fernandez y Ca.*

6474 p8 e27

Arriéndase Una, dos ó tres leguas de rico campo en el partido 9 de Julio, conocidos y marcados en los mapas con el nombre de Simon Cuculiu; para tratar Rivadavia 210 ó en San Andrés de Giles con el mismo dueño D. Simon Cuculiu.

6431 p8 e27

Agustin P. Justo ABOGADO—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto estudio en la calle Independencia 309.—Hora de estudio: de 10 a.m. á 6 p. m.

6287 p30 e22

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha de Ridanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo.

4646 e30 perm.

A mi clientela Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Aviso que la zapatería General Lavalle 284, suspende sus trabajos encargados por causa de edificacion hasta nuevo aviso; pido pues á mis clientes tengan consideracion de mi posicion.—*G. Bermond*

6660 p3 f1

A los tapiceros El que suscribe, acaba de abrir en la calle Suipacha 120 y 122, una casa de negocio, especialidades en artículos para los tapiceros. Surtido completo en el ramo y precios equitativos. Agradeceré la visita de mis favorecedores.—*A. Lansac.*

6477 p1m e28

Antigua Velería SAN FRANCISCO, calle Moreno 483.—Construccion de toldos para puertas y patios, se hacen lonas para parva y trigo, se cosen y se colocan alfombras, se hacen banderas de todas naciones y se alquilan y todo lo concerniente al ramo.

6406 p1m e25

Al comercio Hemos comprado al Sr. Manuel Capurro el negocio de panadería situada Olavarria 216, (Boca del Riachuelo) el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasado el cual no será atendido ninguno.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*Antonio Bolbi, Francisco Lanzani*

6594 p3 e31

Agua "Las Cabañas" El gran remedio para la manquera ó pudricion del vaso en las ovejas, véndese por frascos en la botica de Adolfo Sanchez, calle San Martin 345, y en el importante almacen de Roberto Almeida, Cangallo esquina Artes.

5453 p1m e3

Al Sr. Pablo Rossi Se le avisa que dentro de 6 dias venga á sacar el queso que tiene depositado en la casa de José Rivera, Cangallo 1301; pasado dicha fecha lo remataré para cobrarme lo que me debe el dicho Pablo Rossi.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*José Rivera.*

6581 p6 e30

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos.—NOTA: Esta Academia se trasladará en los primeros dias de Febrero, al magnífico local arriba indicado, que actualmente se prepara.

4353 d19 perm.

Al comercio Habiendo comprado á don Francisco Bourdet, las existencias de la peluquería "Franco Argentina", Florida 334, vengo por el presente á avisar al público, que el que se considere con derecho á ellas, lo hagan saber en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, al interesado, despues de cuyo término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885.—*José Dastugue.*

6610 p3 e31

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á los señores Luis Pena y Francisco Santos, mi negocio de café y fonda, situado Mercado Libertad, Talcahuano 478 y 480, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*Luis Casullo.*

6585 p3 e31

Al comercio Se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Quemada & Ca., ha quedado disuelta desde el 1° de Enero del corriente año, segun escritura otorgada por ante el escribano D. Albano Honores, quedando hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad el sócio D. Manuel Quemada.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885.—*Quemada & Ca.*

p3 e30

"Albert Ehrensvard" Barca sueca.—Se ruega á los consignatarios de la carga venida por esta barca, se sirvan remitir las órdenes para su descarga al escritorio de los abajo firmados, dentro de 48 horas, ó las mercancías serán descargadas por cuenta y riesgo de quien corresponda.—*Green & Johnson*, Agentes, Cangallo núm. 34.

6575 p3 e30

A los chacareros Se arriendan en el partido de Suipacha, 100 ó 200 cuadras cuadradas de campo flor y alto y alambrado, y puede contar con uno ó dos puestos de material, á 20 cuadras de la Estacion Castilla, Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, y á 8 leguas de Mercedes; para más informes, dirijirse á su dueño, en la misma estancia.—*Tomás Kearney.*

6553 p15 e30

Apertura telegráfica En el mes de Febrero entrante, abre sus clases el curso de telegrafía eléctrica prometido, el cual habilita títulos de competencia en 4 meses desde su apertura. La matrícula continúa abierta por quince dias más en el mismo local del Establecimiento, Rivadavia 846, de 7 a. m. á 2 p.m. *El Director.*

6561 p15 e27

Al público La Librería C. M. Joly informa al público que no tiene empleados autorizados para recojer suscriciones á domicilio en esta Capital, y que perseguirá como estafador todo individuo que se sirva del nombre de la casa, con el objeto mencionado. Las personas que deséen suscribirse pueden ocurrir á esta casa, que les proporcionará gratuitamente muestras de los periódicos que recibe. Se ruega al público tome conocimiento de este aviso, para evitarle todo perjuicio ó abuso.—Librería C. M. Joly, 135 calle Victoria 143.

6147 p30 e20

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, cocheros, porteros, matrimonios, peones para casas de negocio y para la campaña, muchachos, dependientes de almacen, mozos de hotel, restaurant, fonda, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con excelentes recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada Agencia recibe órdenes, Rivadavia 133, San José de Flores.

5712 p1m e9

Alerta Estancieros, puesteros y chacareros.—En el partido de Tapalqué se venden 100 manzanas de terreno de 100 vs. por cada lado, está señalado en el plano con la letra E lindando por el N. O. con D. Andrés Castro Vidal, por el S. E. con D. Bartolo Carol, D. Angel Plaza Montero, D. Salvador Gomez y Perez Huntsley, D. Antonio Garcia y Garcia, por el N. E. con D. Juan Valle, Da. Aurelia Barachi y D. Melchor Belaustegui; el vendedor ó el que se interese puede pasar por la calle Méjico 477, se le darán los pormenores.

6442 p3 e27

Al comercio Declaro haber vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad con fecha 8 de Enero á los señores Brochaire y Rey, situado Belgrano 1169, esquina Misiones el que tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de 5 dias.—Buenos Aires, Enero 26 de 1885.—*Francisco Lopez.*—OTRO: Avisamos que hemos comprado á D. Francisco Lopez, el almacen de comestibles y bebidas situado Belgrano 1169, esquina Misiones; el que tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de 5 dias.—Buenos Aires, Enero 26 de 1885.—*Brochaire y Rey.*

6493 p5 e27

Aritmética MERCANTIL Y [illegible] DOBLE, por GOVIN [illegible] adoptados por el Consejo Nacional de Educacion y en los colegios más acreditados. Contienen cuantos cálculos se precisan en el comercio y la contabilidad para toda clase de giros.—2$ m/n cada ejemplar y 12 por la docena, en el depósito Cangallo 43.

5803 p1m e13

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Caresetto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por analisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.*

3747 p6m n25

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 163, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo del Armoni-piano.

d2 perm.

Al público Hago presente que el campo de mi propiedad y mis menores hijos, conocido por de mi finado esposo Antonio Silva, en el partido del Pergamino se trata de expropiar, aun no me ha sido abonado el precio ni los perjuicios de la expropiacion, ni el Juez de la testamentaria ha dado su autorizacion para ello.—Como ese terreno dividido en chacras se trata de rematar para el 1° 2 y 3 de Febrero por el martillero Don Florencio Fernandez, hago presente ésto, así como que conservo la posesion, por lo que pueda importar, dado lo dispuesto por el art. 6° de la ley.—*Bonifacia L. de Silva*, Venezuela 650.

6193 p3 e28

Al público Teniendo conocimiento la Empresa de avisos del Ferro-carril del Oeste *El Publicador*, que hay un individuo que se ocupa de tomar avisos á nombre de ella, estafando á los clientes y dando recibo falso, avisamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que la Empresa al tomar avisos descontados da un recibo talonario con su sello y á más un certificado del Jefe del Movimiento con el sello haciendo constar que los avisos han sido colocados en las Estaciones del Ferro-carril del Oeste.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Martin Puig*, Gerente de la Empresa, Escritorio: San Martin 276.

6062 p15 e17

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Pongo en su conocimiento que á contar desde la fecha, he vendido á la señora Da. Maria Plá de Monfort, el negocio de café y restaurant sito en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 153, si hubiera acreedores contra dicho establecimiento se presentarán á reclamar en el término de 4 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamos de ninguna clase.—*Pedro Fontanilla.*—OTRO: Participo que he comprado á D. Pedro Fontanilla su café y restaurant sito en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 153, los que se consideren acreedores de dicho negocio se presentarán en el término de 4 dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno.—*Maria Plá de Monfort.*

6530 p4 e29

Al comercio Participamos que habiendo expirado el término de nuestro contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Ambrosio de la Torre y Ca., por separacion del sócio don Ambrosio de la Torre, quedando al cargo del activo y pasivo de la misma, los sócios señores don Martin de la Torre, Baldomero Fernandez y Anselmo Gomendio, quienes continuarán ocupándose de los mismos negocios.—Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*Ambrosio de la Torre y Ca.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, tenemos la satisfaccion de participar que desde esta fecha y segun contrato otorgado ante el escribano don Nemesio Escobedo, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma, Ambrosio de la Torre y Ca., cuyos mismos negocios continuaremos bajo la razon social de: Torre, Fernandez y Ca.—Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*Martin de la Torre, Baldomero Fernandez, Anselmo Gomendio.*

6587 p9 e31

Al comercio Los abajo firmados, comerciantes de esta, ponemos en conocimiento del público, que hemos resuelto proceder á la liquidacion de la sociedad y pedimos á todos los que tengan acciones ó reclamos contra nosotros, se presenten dentro del término de 40 dias á contar desde la fecha, solicitamos igualmente de todos los que tengan obligaciones de plazo vencido á nuestro favor se presenten á satisfacerlas; queda como representante nuestro el Sr. D. Diego C. Gifford con poderes bastantes para recibir el pago de las obligaciones cuyos términos no estén aun vencidos.—Avisamos así mismo á nuestra clientela, que se ha formado una nueva sociedad que girará bajo la razon social de Gifford & Ca. que continuará en el mismo ramo de negocios.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Gifford Hnos.*

6240 p15 e21

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito.

5595 p1m e6

Buenas oficialas Para la confeccion de matinées y toda otra clase de ropa blanca fina, se precisan; Suipacha 15. La misma casa manda y busca el trabajo á domicilio.—*M. Roviera.*

6494 p1m e28

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 109, altos.

6072 p30 e18

Banco del Comercio De conformidad con el art. 17 de los Estatutos, se previene á los señores accionistas, que desde el 10 de Febrero próximo, se procederá á la cobranza de la tercera cuota de 15 % sobre el valor de las acciones.—Buenos Aires, Enero 25 de 1885.—*El Gerente.*

6404 p15 e25

Buen negocio Se vende un establecimiento Comercial Rural en buen paraje, á 8 leguas de esta ciudad, muy bien organizado, y que no deja nada que desear para trabajar inmediatamente de recibido. Su dueño lo vende, por no poder permanecer en el continuamento, por datos, casa del D. Santiago Mautaen.—Mercedes Enero 31 de 1885.

6667 p15 f1

Cocinera Extranjera, con cama, se necesita; San José 333

6557 p3 e31

Cocinero Se necesita uno bueno; Defensa 334.

6630 p3 e31

Cocinero LAVANDERA Y MUCAMA—Se necesitan; Suipacha 264.

6626 p3 f1

Cocinera Se precisa una buena, que quiera salir al campo por dos meses; Alsina 555, darán razon.

6593 p3 e31

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan con cama y buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo; Alsina 280.

6605 p3 e31

Casas Para alquilar, las hay en el Centro de Locaciones, San Martin 31, escritorio 14, como tambien terrenos y casas en venta.

6039 p1m e17

Cocinera Y SIRVIENTAS.—Se necesita una cocinera con cama y dos sirvientas, en la calle Juncal 305, entre Uruguay y Paraná

6657 p3 f1

Casa al Norte Se desea comprar una, edificada á la moderna, que no sea muy grande; para tratar, Córdoba 533.

6567 p5 e30

Clases Comerciales nocturnas de teneduría de libros, aritmética comercial, álgebra mercantil, redaccion de documentos comerciales, etc.; Corrientes 836.

6435 p8 e27

Campos EN BAHIA BLANCA, LINCOLN Y SECCION 19.—Se venden en buenas condiciones; ocurrir por detalles, San Martin 90, escritorio núm. 23, de 12 á 5 p. m.

5334 p1m d31

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85.

p1m e4

Campo EN ARRIENDO.—1 legua 1002 cuadras de campo todo alambrado con 5 alambres, situado á 3 leguas del pueblo de Olavarria, se arrienda por el término de 5 años; ocurran á Guillermo White, Piedad 89.

6364 p8 e24

Colegio San Francisco Franco Inglés, Libertad 570.—Enseñanza primaria, ampliada, superior, comercial y universitaria; preparacion á la escuela naval y militar, se reciben pupilos y medio pupilos.

6592 p15 e31

Casa grande Á cuadra y media de la nueva Bolsa, se alquila la casa próxima á desocuparse en la calle Defensa 81 al 90, compuesta de [illegible] y 4 patios; darán razon [illegible]

6607 p3 e31

Campo EN ARRENDAMIENTO.—3 leguas de rico campo, aguada permanente, á 3½ leguas de una Estacion del Ferro-carril del Sud y 18 del puerto; por más datos, al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 18 y 18.

6181 p15 e20

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 39, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch.

4641 c30 perm.

Casa en La Plata Se vende una, ubicada en buen terreno, á 4 cuadras de la Estacion, calle 44 entre 6 y 7, con 4 habitaciones y toda cercada de pared; precio muy módico; para tratar, Cuyo 29, los dias hábiles.

6649 p3 f1

Campo Se desea tomar en arrendamiento un lote de campo de una legua, más ó ménos, superior para ovejas, situado al Sud ó Sud Oeste de esta Capital y no muy distante. Así como si hubiere algunas existencias en él se comprarán si conviene; Reconquista 101, de 11 á 5 de la tarde.—*A. Giadás.*

6584 p5 e30

Constantino Celli Pintor romano, premiado varias veces en la Academia San Lúcas, de Roma, ha abierto su taller en la calle Ituzaingó 23, en San Isidro. Hace á la perfeccion retratos al óleo, á lápiz y dá lecciones de dibujo y pintura.

6515 p1m e29

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.*

3340 perm.

Campos En venta al Oeste, Norte y Sud de la Provincia y en las Secciones Nacionales; 3 grandes áreas en Mendoza y sobre la costa del Rio Bermejo, con bosques de buena madera, precios módicos; dirijirse al Corredor G. A. Vernet, San Martin 178, ó en la Bolsa de Comercio.

6378 p15 e25

Campos Se arriendan los lotes núm. 2 y la mitad Norte del lote núm. 9, en la Seccion 8a. la mejor de los territorios nacionales, 6 leguas de campos de superior calidad; los campos linderos están poblados en la actualidad; para tratar, Suipacha 364, bajos, de 11 á 12 m. y de 3 á 4 p. m.

6382 p15 e25

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximeno, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular.

4724 p2m d17

Colegio Literario Bolivar 329, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Ferker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo Se arriendan con contrata larga, dos leguas y cuarta de campo flor, lindando con Curumalan y á 2 leguas de la Estacion Pigué, está alambrado de un costado; por más informes, al señor don Santiago Brett, estancia Curumalan. En Buenos Aires, al S. B. Gaham, Reconquista 73.

6633 p15 f1

Compañía (nueva) de Gas Bueno Aires Limitada, Alsina 511—Hasta el dia 4 de Febrero, los Sres. Accionistas que quieran tomar las acciones que les corresponden para las nuevas extensiones, deben ocurrir á la oficina de la Compañía, Alsina 511, á efectuar el primer pago de una libra por accion. Pasado ese dia queda cerrada la suscricion de acciones.

6647 p3 f1

Colegio Inglés ARTES 170, fundado en 1860.—Refaccionada ya la espaciosa casa que ocupa este antiguo establecimiento de educacion, sus Directores se empeñan en reorganizar las clases para la instruccion mercantil y preparatoria con arreglo á las necesidades de la época, á fin de conservarle la reputacion de que goza hace tantos años. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—*Alejandro y Guillermo Junor.*

6622 p8 f1

Campos al Sud En venta: en P. inglés varios campos de 2 y 3 leguas de extension, algunos con aguada permanente; 3 leguas en el Sauce Corto; 1½ legua en el deslinde de Olavarria y Bolivar; en Olavarria, 1½ legua, con frente al Sauce Grande, 1 legua con poblaciones, partido de Bahia Blanca; hay campos en muchos otros puntos de la Provincia, como en Junin, Lincoln, Guinas, Alvear, Seccion 12 y 19, tambien los hay nacionales en venta y arrendamiento; ocurran á Mc. Grevy, Piedad 190.

Colegio NACIONAL DE ESCRIBANOS—Se avisa á los sócios que el Mártes 3 de Febrero, á las 4 p. m., tendrá lugar en el local de sus sesiones, la Asamblea Extraordinaria, para proceder al nombramiento de Secretario y Bibliotecario, siendo la segunda convocatoria la Asamblea tendrá lugar, con el número que asista.—Buenos Aires, Enero 29 de 1885.—*Albano Honores*, Secretario Interino.

6576 p5 e30

Clases Especiales diurnas y nocturnas de teneduría de libros, aritmética mercantil dictadas por un contador, segun los métodos mas modernos, prepara alumnos para 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año del Colegio Nacional, Escuelas Naval, Militar y Santa Catalina, un Licenciado en Ciencias; los idiomas inglés, francés, aleman, italiano y latin son enseñados por profesores extranjeros, se arreglan libros atrasados; General Lavalle 139.

6328 p1m e23

Cementerio del Norte Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría, á precios más barato que en cualquier otra parte, y se edifican bóvedas con la rebaja del 30 % de cualquier presupuesto, con materiales de primera clase y se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes y chicas; ocurrir General Viamont 695.

4568 p3m

Campo flor Hay para arrendar media legua de campo, pastos tiernos, cardo asnal, castilla, flor morada, gramillas, trébol, etc., á 32 leguas de la Capital y á 6 de una estacion del Ferro-carril del Oeste, con contrato por 4 años, y toda clase de comodidades, se venden tambien 5 majadas, caballos, etc. ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18.

5920 p1m e6

Consejo Escolar Del distrito de Chivilcoy.—Para la Escuela Elemental de Varones núm. 7, se necesitan; un Maestro Elemental y un Sub-preceptor; para los de igual categoría núm. 12 que se abre al servicio público en el nuevo año escolar, se necesita tambien un Maestro Elemental, los 3 empleos gozan del sueldo asignado y de habitacion; se prefieren diplomados.—Chivilcoy, Enero 21 de 1885. FRANCISCO ORTIZ.—*José Elósegui*,—Secretario.

6388 p15 e25

Curso forzoso ERNESTO BULLRICH—Corredor de descuentos y rematador público, se encarga de solicitudes de descuento para los Bancos de la Provincia y Nacional y de pedidos de préstamos al Banco Hipotecario; de la compra y venta en remate ó particularmente de bienes raices; descuenta letras de los Gobiernos Nacional, de la Provincia y Municipalidad; tiene dinero para colocar con pacto de retro-venta en condiciones ventajosas.—Escritorio: San Martin 90, pieza núm. 21 (bajos) de 11 a. m. á 5 p.m.

5928 p1m e15

Dependiente Se necesita uno; Florida 282.

6519 p3 e29

Dependiente Para almacen de menudeo que sea inteligente; Artes 482.

6591 p3 e31

Dominós Muy elegantes, hay gran surtido de toda clase y se recibe encargue de confeccion; Piedras 66.

6601 p15 e31

Dr. Maglioni MÉDICO-CIRUJANO.—Ha trasladado su estudio á la calle Independencia 136.—Horas de consulta: de 1 á 4.

5484 p1m e1

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406.

perm

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, PROVINCIAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta campos Nacionales, Provinciales y particulares, así como hacienda vacuna y lanar. Tiene tambien fuertes sumas de dinero para pactos de retro-venta en campos y propiedades urbanas.—San Martin 90, escritorio 16 y 18.

5378 p1m d1

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro.

5443 perm. n18

El jóven J. P. Que se ausentó de la calle Paraná el Juéves 23, puede volver sin temor, con tal que vuelva sin demora.—M.

6604 p3 e31

Estancia Se arrienda una compuesta de [illegible] cuadras cuadradas, con aguada permanente, 6 poblaciones, poca hacienda, corrales, [illegible] etc., está situada á 6½ horas de Buenos Aires, al Sud; por informes, á Juan C. Boerr, Reconquista 99.

6611 p3 e31

En el corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo.

4642 c30 perm

Escuela de baile El que suscribe, director de [illegible], habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm 414, (bajos).—*Constante.*

5228 p2m d20

Escuela de baile Gran salon de [illegible] Lima 66, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que ha establecido su salon de baile de sociedad y de [illegible].—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.*

4771 p1m e20

En Montevideo Se vende una casa situada en paraje céntrico de la ciudad vieja, reditúa 75 $ mensuales y composturas por cuenta del inquilino, frente 8 3/4 va. fondo [illegible] va; 11 espaciosas piezas, altillos, cocina, patios, corral y demás, buen aljibe y aguas corrientes, tramway á la puerta para los baños de Ramirez y tambien otro en la esquina, títulos de primera clase; los que se interesen pueden dirijirse, casilla 306, Correo, Montevideo.

6340 p1m e24

Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—El dividendo correspondiente al 2° semestre de 1884, se pagará en el escritorio del Tesorero, D. Emilio V. Bunge, San Martin 36, altos, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario.*

6150 p15 e20

Farmacia Se vende en San José de Flores la antigua y acreditada farmacia Roggiero, situada en la calle Rivadavia 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza, teniendo en la misma casa comodidad para familia y además; puede hacer con el propietario contrato por 5 años, el dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, dirijirse al dueño de la misma farmacia.—*José Moretti*, Rivadavia 254.

4083 p1m e4

G. A. Vernet CORREDOR—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas. Escritorio: San Martin 178, en la acera de la Bolsa de Comercio.

6376 p15 e25

Gran Bazar de Lóndres De Castano Veneroni, Uruguayana.—Novedades, artículos para el presente, perfumería, cristalería, libros, música y todo lo concerniente al ramo de bazar. Centro de suscriciones á todos los periódicos del mundo.—Uruguayana.

5852 p1m e14

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia.—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosalía y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:* Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id 10 id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros $ m/n 9 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo á comision.

2416 p3m e20

Hospital Francés LICITACION.—Llámase á licitacion para la proveeduría al Hospital Francés, de los artículos siguientes: 1° Todos los artículos de droguería. 2° Vino, alcohol, azúcar, té y jabon. 3° Pan. 4° Carbon de Cardiff. La licitacion concluirá el 31 de Diciembre de 1885. Los interesados pueden imponerse de las condiciones, calle Libertad 439, todos los dias, desde las 8 a. m. hasta las 6 p. m. Las solicitudes se recibirán en el Hospital Francés, hasta el Viérnes 6 de Febrero, y se abrirán el mismo dia á las 4 de la tarde, en presencia de los interesados, en el mismo Hospital. La Comision se reserva el derecho de aceptar la solicitud que le parezca mejor ó de no aceptar ninguna, si hubiese conveniencia.—*La Comision.*

6650 p4 f1

Ignacio Eizaguirre ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Defensa 74, altos.

5543 p2m e5

Importante Como por razones suficientes D. A. J. Whellan Underwood, ha sido privado de su empleo en nuestra casa; creemos conveniente recomendar por medio del presente anuncio, á todas las personas interesadas, que no hagan negocio alguno con dicho señor por cuenta nuestra.—Lóndres, Diciembre 30 de 1884.—Por la Compañía A. J. White, Limitada, *Andrew Judson White*, Director; *Henry King Tackard*, Director; *William Joseph Aloysius Sheppard*, Secretario Interino.

6130 p15 f1

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin. Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 10 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 12 y los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extirpacion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura.

perm.

La Plata Se venden terrenos con ventajosas condiciones para cualquier comprador; para informes, ocurrir en Buenos Aires, General Viamont 86.—*J. Gonzalez.*

6586 p1m e31

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Doña Angela Garasino, se ruega entregarla, Lorea 267.

p1m e1

Luis Eizeguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Independencia 477.

3929 e2

L. Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos en particular ó en remate, como así de toda clase de comisiones, escritorio, Lorea 1.

5643 p1m e

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 63.

3131 c30 perm

La primera Y única agencia de colocaciones que tiene teléfono, es la del Sr. Fermin Dupont, Esmeralda 187 y 189; puede pedir allí cualquier clase de sirvientes que serán atendidos con prontitud.—Union Telefónica núm. 87.

6579 p3 e31

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Librería Hispano Americana, Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para año 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean. Buen Orden 308.

perm

Luis Manassero Antiguo dueño de la acreditada Sastrería y Zapatería de Turin", situada en la calle Florida 245 y 247, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela que ha vuelto de Italia y se ha establecido en la calle General Lavalle 209 (casa particular), á donde está atendiendo órdenes, asegurando que sus trabajos serán hechos con todo esmero y puntualidad y á precios módicos. Habiendo traido de Europa hormas y cueros especiales [illegible] podrán competir con los mejores que se hacen en esta Capital, pudiendo además ofrecer especialidades para señora y niña en el ramo de su negocio; calle General Lavalle 209, entre Florida y Maipú.

6218 c30

Mucama Y MUCHACHO Se necesitan; Tucuman 531.

6573 p3

Muchacha De 12 á 15 años, se necesita; Buen-Orden 605, altos

6590 p3

Muchacha De 10 á 12 años, se necesita para el servicio de una corta familia; Esmeralda 604, altos.

p3 f1

Modista Una jóven española, se ofrece para cortar vestidos en casa de familia ó tienda. Ocurrir Tucuman 147.

6458 p3 e27

Matrimonio Sin hijos, para una quinta, se precisa, el hombre para quintero y la mujer para la cocina; Cangallo 817, de 8 á 10.

6590

Mozo Práctico en café y confitería que quiera salir para afuera, pagándole un buen sueldo, se necesita si tiene buenas recomendaciones; ocurrir, Piedras 30 y 32, de 10 a. m. en adelante.

6586

Motores A VAPOR.—Máquinas de [illegible] y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bonchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires.

Muebles Se compran menages enteros de casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por los que se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos.

6936 p15

Mucha atencion Se vende una casa en un paraje lindísimo, compuesta de 4 piezas; 9 vs. de frente por 70 de fondo, con árboles frutales, gran cantidad de parrales, situada Piedras 663; para tratar en la misma.—NOTA: El dueño tiene que venderla por tener que ir á Europa.

6059 p15

Música y pianos Establecimiento musical y alquiler de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones útiles y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importe las que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora.

5783 perm

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad.

2657

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganado.—Córdoba, Ituzaingó 16.

6514 p8m e

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, pues solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que desee hipotecar, bastará pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esa plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464

5923 p3m e15

9° Distrito Escolar PARROQUIA DEL SOCORRO.—Se previene al vecindario de esta parroquia, que desde el 3 de Febrero, de 12 á 4 p. m. queda abierto el libro de matrícula escolar, en el local de la Secretaría del mismo, situado Libertad 656.—Todos los padres, tutores y encargados de menores de ambos sexo, en edad escolar (de 6 á 14 años) están en el deber de concurrir á matricular sus niños, para cuyo conocimiento se trascriben á continuacion los artículos de la Ley Nacional de Educacion del 8 de Julio de 1884 y que dicen así:—Art. 16 Anualmente se abrirá en cada Consejo Escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, domicilio de sus padres domicilio y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar existente en el distrito.—Art. 18 El certificado de matrícula será expedido por el Consejo Escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al tiempo de ingresar en la escuela ó cuando le fuere exijido por la autoridad escolar del distrito.—Art 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimum de la pena que establece el art. 44 inciso 5°, aumentándose esta sucesivamente en caso de reincidencia.—Art. 18 Los directores de escuelas públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurrirán por cada omision en la multa de [illegible] m/n.—Art. 44 inciso 7° El importe del derecho de matrícula escolar establecida por el art. 16, á razon de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de los indigentes.—8° El importe de las multas que imponga la autoridad escolar en los casos de los artículos 17 y 18 y 21, las cuáles en ningun caso podrán exceder de 100 $ m/n ni ser menores de 5 $ de igual moneda por cada falta.—Las obligaciones de los maestros de escuelas particulares.—Art. 70 inciso 4° Observar las disposiciones del art. 18 acerca de la matrícula escolar.—La matrícula se cerrará el dia 28 de Febrero, á las 4 de la tarde.—Virgilio M. Tedin, Presidente.—*F. D. Guerrico*, Secretario.

6608 p3 f1

Peon Se precisa uno, en la farmacia Rey, Cangallo esquina á Junin.

6609 p3 f1

Peones Se necesitan; Rivadavia 260 "La Proveedora".

6563 p3 e30

Planchadora Se necesita una buena oficiala; Solis 301.

6564 p3 e31

Profesor Interno, se necesita uno, en el "Instituto Argentino" Artes 58.

6621 p3 f1

Por ausentarse Su dueño se vende el café Buró más concurrido y mejor situado de la Boca, calle Pedro Mendoza 153; para tratar, en el mismo, á toda hora del dia.

6409 p3 e25

Pianos DESDE 100 m/n.—Tengo pianos nuevos garantidos 5 años, armazon de fierro á 248 $ m/n., y pianos de ocasion con muy poco uso á un 25 % más barato que en ningun otra parte, Perú 100.

6354 p3 e27

Participamos Al comercio y al público en general que, en virtud del contrato otorgado por ante el escribano don S. Molina, ha quedado disuelta de comun acuerdo desde el 1° del corriente mes y año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Lloreda & Ca. separándose los sócios D. Francisco Gutierrez y D. Domingo Lloreda y quedando á cargo de D. Juan Lloreda, todo el activo y pasivo de la expresada sociedad.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*Juan Lloreda & Ca.*

6530 p3 e31

Para chacareros Se arriendan 100 cuadras de campo flor para chacras, situado en el partido de Suipacha como á 8 leguas de Villa Mercedes, solo 20 cuadras de la Estacion Castilla del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, es campo alto que no ha sido inundado en los fuertes aguaceros de los años pasados, de una tierra inmejorable, alambrado muy fuerte y tambien cuenta con 2 puestos de material; por más informes, ocurrir á D. Tomás Kearney, en el mismo establecimiento.

6543 p3 e13

Quintero Se precisa para una estancia, ocurrir, Cangallo 817, de 8 á 10.

6664 p3 f1

Quintero Se precisa para una quinta en San José de Flores; para tratar, General Lavalle 698.

6566 p3 e30

Sirvienta Se necesita una, para cuidar una familia; Talcahuano 170.

6666 p3 f1

Salonnier Se necesita un oficial, en la "Peluquería de la Prensa" Bolivar 261.

6559 p3 e31

Sirvienta Con cama, mujer formal, para corta familia, se necesita; Chacabuco 537.

6669 p3 f1

Se ofrece Una señorita para dar lecciones de inglés, español y demás ramos elementales; Juncal 30.

6623 p5 f1

Se precisan Una cocinera y una niñera, en casa de una familia alemana; Santa-Fé 411.

6624 p3 f1

Se alquila Una pieza con ó sin muebles, para hombre solo, casa con jardin; Paraguay 555.

6559 p3 e30

Se ofrece Una cocinera para alguna corta familia, tiene buenas recomendaciones; Paseo de Julio 372, cuarto 13.

6572 p3 e30

Se alquila En casa de familia, una linda pieza amueblada; ocurrir Maipú núm. 354

6578 p3 e30

Se vende La zapatería y botería, establecida de 25 años, poco capital y buena clientela; Buen Orden 371, darán razon.

6320 p15 e23.

Se ofrece Un matrimonio para la campaña ó ciudad; Corrientes esquina á Salgueiro 256.

6260 p8 e22.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 81.

Se vende El café y billar: Paseo de Julio 208. Los interesados pueden recurrir á la misma casa, que hallarán con quien tratar.

6659 p3 f1

Se alquila La casa calle de Belgrano 737, con 8 piezas, cocina, cuarto para sirvientes, etc., etc.; para verla, ocurrir, Independencia 718.

6638 p3 f1

Se alquilan Dos lindas piezas bien amuebladas, con balcones á la calle y uso del cuarto de baño; Florida 293, altos.

6433 p5 e27

Se vende Un coche-jardinera con 4 ruedas, pintado y muy útil para reparto de tienda, confitería ú otra clase de negocio; para tratar, Cangallo 288.

6603 p10 e31

Se necesita Un jóven de 14 á 16 años, para el servio de una corta familia en Almagro. Dirijirse en Buenos Aires, Rodriguez Peña 194.

6570 p3 e30

Se alquila Sala y dormitorio á la calle, muy bien amueblados como para familia y con pension; Talcahuano 27, entre Rivadavia y Piedad, 2° altos, puerta derecha.

6427 p8 e27

Se precisa Una casa de frente y fondo regular, que su precio sea de 250 á 300,000 $ m/c, se prefiere el barrio de la Concepcion ó Monserrat. Para tratar, San Juan 354.

6332 p10 e24

Se alquilan Las 2 casas, alta y baja General Viamont 186 y 188, tienen 14 piezas cada una y todas las comodidades, la casa baja con jardines; en la misma, darán razon.

6338 p8 e24

Se desea Alquilar una sala ó pieza grande, sin muebles, con ó sin pension, para un hombre solo, en casa de familia; dirijirse á esta imprenta á las iniciales Q. Q.

6518 p4 e29

Se alquila La casa Suipacha 639, tiene 16 piezas y toda clase de comodidades, construida á la moderna; para verla y tratar Suipacha 778.

3449 p5 e27

Se alquilan Varias hermosas piezas ó toda la casa, elegantemente amuebladas, con todas las comodidades para una familia; Florida 395, altos.

6103 p1m e18

Se ha perdido El 29 de Enero, un prendedor de una perla rodeada de diamantes, la persona que la entregue en la calle Florida 85, recibirá una buena gratificacion.

6663 p6 f1

Se vende Un almacen en una posicion inmejorable y con buena clientela, donde nadie vende, su dueño se deshace de él por no poderlo atender, calle Rivadavia 701; para tratar, á todas horas del dia.

6414 p8 e25

Sombrerería Se vende una de poco capital, en un paraje muy central y de poco alquiler, con comodidad para familia; se vende por tener su dueño que atender otro negocio en La Plata; para verla y tratar, Rivadavia 341.

6637 p3 f1

San José de Flores Se alquilan 3 habitaciones de altos y una baja, se prefieren hombres sin familia, media cuadra al Nor-Este de la Estacion del Ferro-carril del Oeste; General Lavalle 46.

6562 p3 e30

Se vende Un negocio por no poderlo atender su dueño, valor 4000 $ m/n, produce 160 á 180 nacionales por mes. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. P; tambien puede admitirse un sócio.

6149 p1 m e20.

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta: se venden nichos á perpetuidad á 90 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora.

perm.

Se vende Una hermosa casa, calle Santa-Fé 912, con 12 piezas y demas comodidades, cochera, caballeriza y tramway á la puerta; y tambien se venden dos casas de poco precio, una al Sud y la otra al Norte; para tratar, Reconquista 175, primer patio

6192 p6 e28

Se ofrece Un jóven de 26 años de edad, para corredor, capataz ú otro empleo decente.—Habla 4 idiomas, conoce perfectamente los tejidos y durante varios años estuvo al frente de una casa de comercio; ocurrir, bajo sobre, á las iniciales Luminis, en esta imprenta.

6462 p6 e27

Santiago Amaral REMATADOR Y COMISIONISTA, San Martin 31, escritorio núm. 11—Se encarga de la compra y venta de campos y haciendas en general, descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia. Pedidos al Banco Hipotecario.

6238 p15 e21

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148.

m11 perm.

Se alquila Con contrata el molino del Norte, sobre el Rio Paraná, á media cuadra de la estacion de carga del ferro-carril de San Nicolás. Facilita para carga y descarga sobre el mismo rio, máquinas á vapor, casas; el establecimiento tiene una cuadra cuadrada de superficie. Para tratar Corrientes 59, casa Damp y Vega, de las 10 a. m. á las 5 p. m.

6451 p6 e27

Se alquila Una hermosa y espaciosa quinta en Banfield, cerca de la Estacion, y á 33 minutos de camino de la Capital, tomando el Ferro-carril del Sud; reune todas las comodidades necesarias para el confort de una familia, tiene aguas corrientes, aljibe, nórias, pozos, árboles frutales, alfalfales, caballeriza y potreros; los interesados ocurran, San Martin 94, para tratar.

6625 p5 f1

Se alquila Ó se vende una hermosa casa de nueva y moderna construccion, con un bello jardin que posee varios y ricos árboles frutales, situada calle Constitucion núm. 124, tiene 7 piezas con piso de tabla y cielo raso de yeso, una hermosa cocina y un sótano en toda la extension del edificio; el dueño la cambiaría contra una casa ó corralon, siempre que esté situado en el centro de la ciudad.

6547 p6 e29

Sociedad COLONIA ITALIANA, Piedad 695—Habiéndose suspendido la asamblea de elecciones, que debia tener lugar el último Domingo de Enero, en vista de hallarse el local de la Sociedad próximo á una de las mesas inscriptoras Municipales, dicha asamblea se efectuará el dia 2 de Febrero, á las 8 p. m. en punto. Se invita á los sócios, advirtiendo que será válida con cualquier número de presentes.—El Gerente: *José Ponti.*

6495 p2 e31

Se desea Vender una legua de campo en el partido de Coronel Pringles, lindando al Sud con D. Francisco Baedo al Norte con D. Francisco Luno, al Este con un sobrante del Estado y al Oeste con D. Bernardo Chapar, campo bueno 3 aguadas permanentes con 4 poblaciones más una casa para negocio con todas las comodidades necesarias, 1 potrero de 8 cuadras, quinta, alfalfar con riego, una tropa de 5 carros con caballos en perfecto estado con lo completo para manejar á 8 caballos; para tratar en la misma estancia.

6630 p15 e27

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad.

3823 perm. a24

Tintorería Y LIMPIADOR DE ROPA.—Se vende una establecida en 1876, en el centro de esta ciudad, poco capital y excelente clientela, se vende por razon de salud; escribir á las iniciales E. F á esta imprenta.

6112 p15 e18

Títulos perdidos Se han extraviado 3 acciones de la Sociedad Agentes Unidos del valor de $ 50 m/c cada una suscritas á favor de D. Samuel Waisman; al que se sirva entregarlas en la calle Artes 55 le será gratificado, previniendo que no tienen valor alguno sinó para el interesado.

6391 p10 e25

Tripes Hemos recibido una pequeña partida, expresamente para alfombrado en los bailes del presente carnaval, los precios son sin suba, de 16, 18 y 20 $ m/c la vara. Tambien tenemos otros alfombrados á 8, 10, 12 y 14 $ m/c la vara, en la "Tienda Nueva", calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano.

6384 p20 e25

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 126.—Velería de S. Gariovari.

2765 perm.

Un jardinero Francés, dibujador de jardines, desea una colocacion en una casa particular por trabajos nuevos ó cualquiera que sea de su oficio; ocurrir Corrientes 382, altos.

6619 p3 f1

Una señora Francesa, se ofrece para enseñar á hablar, leer y escribir el francés, á bordar y á hacer flores de lana y de papel en casas particulares donde se le solicite; dirijirse Cangallo 60

6459 p6 e27

Una persona Formal, desea encontrar una colocacion en el comercio, conociendo para ello la teneduría de libros, ó cualquier otro empleo que se relacione con ello; ocurrir á la Administracion de este diario, bajo las iniciales J. D. F.

6228 p15 e21

Un tenedor de libros Italiano, que podria aun tener correspondencia en su idioma, en francés, inglés y tambien en español, despues de 20 dias ó un mes de práctica desea emplearse en una casa de comercio; ocurrir Restaurant de las 14 Provincias, Chacabuco.

6194 p8 e21

Vacas y ovejas AL CORTE—El Corredor que firma, tiene para vender en varios puntos de la Provincia y compra en otros.—Escritorio: San Martin 178, frente al Banco Hipotecario.—*G. A. Vernet.*

6377 p15 e25

GOBIERNO DE SANTA-FE

LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1° Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á este objeto.

Art. 2° La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3° Vencido el plazo establecido en el art. 1° el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de toda la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4° Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5° Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1°, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6° Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa Fé, Noviembre 29 de 1884.—Cándido Pujato.—*Héctor Fucino.*—Eliseo M. Videla—*Estanislao M. Lopez.*

Santa Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto. Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—Zavalla—*Pedro C. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 29 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada por la H. C. Legislativa, con fecha 29 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia, anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; decreta:

Art. 1° La Receptoría de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1° de la mencionada Ley.

Art. 2° El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3° Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4° El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Zavalla.—*Pedro C. Reyna.*

6165 p3m e20

AL COMERCIO

Avisamos que desde la fecha somos los representantes legales de la razon comercial que gira en esta plaza, bajo la denominacion de:

P. Dillemann & Ca.

Segun poder amplísimo que nos ha sido otorgado y se encuentra protocolizado en el Registro del Escribano don N. Escobedo.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885.

Louis Hugo—German Rohde.

6686 p8 f1

EMULSIÓN

De Walker

De Aceite Puro de Bacalao de Noruega, con Fosfato Bi-Básico de Cal

La Emulsion mejor y más agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la *profesion médica de los Estados-Unidos*, como el único remedio seguro

Para la tísis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas,
Para las enfermedades debilitantes en los niños.

Pruébese para convencerse de sus méritos.

De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de

Ed. Hammer & Ca.

JAMES E. WALKER & Co

QUÍMICOS MANUFACTUREROS

Nueva-York, E. U. A.

EL Dr. LUIS ERNEST

DE VIAJE EN EUROPA

Deja encargado de su clientela únicamente al

Dr. Oltramare

CALLE CUYO 314

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

PATENTES MUNICIPALES

Contaduría

Se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares, perros, etc., se empezarán á expender desde el 3 de Febrero.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885.—*El Contador.*

6661 p10 f1

Lotería de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y punzó, numeracion negra y al reverso impresion verde y sello negro, con la inscripcion:

FEBRERO 20 DE 1885

PROGRAMA

14,000 billetes á 10 $ m/n........	$ m/n 140,000
Deduccion 25 %........	" 35,000
Al público.......	$ m/n 105,000

PREMIOS

1 de	50,000........	50,000
1 "	10,000........	10,000
1 "	5,000........	5,000
1 "	2,000........	2,000
3 "	1,000........	3,000
6 "	500........	3,000
10 "	200........	2,000
15 "	100........	1,500
50 "	50........	2,500
176 "	30........	5,280
1036 "	20........	20,720
1300 suertes ó 6,500 en quintos...		$m/n 105,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empieza á las OCHO de la mañana.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Enero 30 de 1885.

La Comision Administradora.

6633 p17 f1

VINO

"SAINT MICHEL"

El mejor de los vinos higiénicos

El vino de SAINT MICHEL es un vino natural, que reemplaza ventajosamente al vino de Quinina y otros vinos farmacéuticos.

Es un vino tónico, nutritivo, febrífugo y reconfortante; su gusto es muy superior al de muchos vinos y licores de los más estimados.

Tomado ántes y despues de las comidas, es el mejor de los aperitivos y digestivos, y es por eso que se le prefiere al vermouth, al ajenjo y al bitter, que algunas veces son nocivos para la salud.

Se recomienda la lectura de la nota especial que acompaña á cada botella.

Unicos agentes para la importacion y venta por mayor en la República Argentina

JOAQUIN BELGRANO & Ca

145 RIVADAVIA 145

6613 p15 e31

SEDERIAS

Sederías de alta novedad para vestidos, brocato, damassé, broché ottoman, surah, radhamés y rasos duchesse en combinacion. Quadrillé, etincelle y tornasol en combinacion. Quadritos de fantasía y de última moda. 50,000 á m/n 0.50, 0.66, 0.74, 0.83, 0.91, 1, 1.07, 1.16, 1.20. Géneros de seda blancos para casamientos y artículos para novias.—Única especialidad en Buenos Aires.

A la Ciudad de Lóndres, Perú 38

5387 p15 d pmel

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

Los abajo firmados, participan que desde la fecha, han celebrado una sociedad bajo la firma de BEARD & PARODY.

La nueva firma, segun contrato, no omitirá sacrificios de ningun género para que este Colegio ofrezca á los señores padres de familia, una educacion é instruccion para sus queridos hijos, como se consigue en las mejores capitales europeas.

Además de la contínua correspondencia que tenemos con personas inteligentes en esta materia y que se ocupan en la enseñanza en Europa y Norte América, es obligacion de que uno de los Directores haga un viaje anual para estar al corriente de los sistemas más modernos de enseñanza y visitar los principales colegios.

La casa que hemos adquirido es no solamente elegante, sino espaciosa, cómoda é higiénica y situada en un paraje central, donde viven muchas familias de la alta clase de la sociedad. Aunque la casa pueda contener 250 alumnos, solo admitimos 100.

Los directores son muy conocidos, y los millares de jóvenes que han educado, es una garantía para los padres de familia.

Hay una Comision Inspectora compuesta de cinco caballeros altamente colocados, que nos ayudan con su buena voluntad y consejo.

El cuerpo docente se compone de los mejores profesores especialistas en esta Capital.

El plan de estudios se divide en:

Elemental primario........	3 grados
Curso de aplicacion	3 grados
Comercio........	3 años
Estudios preparatorios........	

Estudios universitarios y preparatorios para el Colegio Militar y Escuela Naval.

Para otros datos, los Directores ruegan á los padres de familia ó cualquier otra persona interesada, se sirvan honrarles con su presencia, visitando este gran establecimiento, donde obtendrán todas las explicaciones necesarias.

Se admiten pupilos y externos.

Buenos Aires, Enero 26 de 1885.

J. W. Beard—J. L. Parody.

NOTA—A mis antiguos amigos y discípulos de las Provincias, les prevengo que estoy siempre á sus órdenes y que cualquier alumno que se nos confie, será siempre atendido y tratado, como siempre atendió y trató á sus queridos discípulos, el antiguo educacionista,

José L. Parody.

6501 p5 e28

Estamos recibiendo

Un buen surtido de pino de tea en tirantes, tirantillos, tablones, tablas, listones y alfajías, todas de primera clase. Tambien estamos recibiendo un nuevo surtido de ñandubay en postes, medios postes, reforzados, estacones, en el

CORRALON INGLES

de

Juan E. Turner & Ca.

335-Mendoza-335

6434 p15 e27

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto en el art. 57 de los Estatutos y á los efectos del art. 66 de los mismos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 9 de Febrero próximo, á las 2 p. m. en el local antiguo del Banco, Reconquista 49.

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha sancionado el siguiente reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones.

Art. 1° Para acreditar el título de accionista y tener representacion legal en la Asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el Banco las acciones al portador 5 dias ántes de los designados para la Asamblea, y 3 dias ántes cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2° Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la Asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3° Las acciones al portador que estuviesen depositadas en el Banco desde un mes ántes de la convocatoria de la Asamblea, para tener representacion legal, podrán los interesados hacerlas inscribir á su nombre, siendo indivisible el depósito hasta el dia ántes del fijado para la Asamblea, lo mismo que si fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4° Para la inscripcion de las acciones al portador, bastará la presentacion y depósito por el interesado de los [illegible]

[illegible]

LICITACION

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

[illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

---

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las Personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, enn. su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — PARIS

Mention honorable 1856 — Mention honorable 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Cª
Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano — 178 TACUARI 182 — Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

P. AUDINO & Ca.

6213 p1m e21

ANEMIA — LAS VERDADERAS — CHLOROSIS

PILDORAS DE VALLET
NO ESTAN PLATEADAS

En cada una de ellas esta impreso con lettras negras el nombre VALLET

Del informe dado á la *Academia de medecina* de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas **PILDORAS VALLET** son las que presentan el *Hierro* bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal.

AVISO. — *Prevengo al publico que mis Pildoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redondo impreso en* QUATRO COLORES.

DU DOCTEUR VALLET — PILULES — Exiger ce cachet en quatre couleurs, comme garantie d'origine du produit. — PARIS

EXIJASE LA FIRMA Vallet (19, rue Jacob, en Paris.)

EXTRACTO DE TABACO
Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de le Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.**, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18.

5388 p 3mel

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las

GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET

á la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

La Mútua
SOCIEDAD
De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1° DE ENERO DE 1884

Oficinas:
74 DEFENSA 74
Club Industrial.

Empresario-Gerente:
JOSE M. BUYO

5971 p30 e15

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por los notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

El **Elixir alimenticio Ducro** es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.** — Conviene principalmente en los paises calidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — En **Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

FAWCTT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL

GUILERMO J. HILL
Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.
Agentes Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES — TACHOS AL VACIO
DEFECADORES — CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO — DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

3142 p3m o23

¡A LOS GANADEROS!
SE ARRIENDAN
POR 10 AÑOS
En condiciones muy ventajosas
Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que va á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahia Blanca.

Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.

Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93.

4201 d20 v f28

MIGUEL VAN GELDEREN
Dentista Americano y de varias Facultades Europeas

Atendido el aumento de su clientela, ha tenido que trasladar su gabinete á la calle

GENERAL LAVALLE 416
Esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales desde........ $m/n 1
Orificaciones acabadas esmeradamente desde " 3
Extracciones sin dolor absolutamente .... " 2

HORAS DE CONSULTAS
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.—Se habla francés, inglés, aleman y holandés.

5368 p30 el

Tomás G. Foley & Ca.
28 á 32 TACUARI 28 á 32

Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc.

6032 perm e16

GONORREAS
¡No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras negras**, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, sin cólicos ni eruptos.

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, 155 Rivadavia 189.

NOTA—Vista la grosera y repugnante falsificacion, debe exigirse sobre cada frasco un sello rosado con letras de relieve sobre fondo verde claro y oro, rodeado de color punzó. ¡¡La falsificacion no tiene este sello!!

OJOS
Cataratas, oftalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 años de sucursal en la América del Sud

Clase completamente sin el menor peligro y sin operacion con la afamada AGUA SANTA del Dr. Buchonser de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas; drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

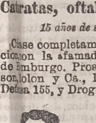

AGUA BENOITON

3 á 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel*—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca. Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

¡No más pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro**, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

Defensa 69, Drogueria Gibson, Rolon y Ca.; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 155, y del Pueblo, Rivadavia 189.

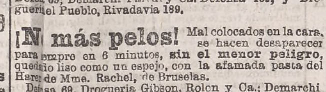

No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctricos-galvánicos del Dr. Dickson, *de nikel ó de oro garantido*, á 18 quilates y de gran duracion. Se venden solamente: joyeria Lamarque, Victoria núm. 57.

6263 d|p m e22

COMPAÑIA INMOBILIARIA
DEL
Rio de la Plata
Aprobada por Superior
Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital $ 200,000 m|n

EN ACCIONES DE PESOS 200 m/n

Domicilio: Reconquista 179

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. José Seeber.
Director: Sr. Dr. D. Apolinario C. Casabal.
" Sr. D. Tomás Bradley.
" Sr. D. Luis J. Vincent.
" Sr. D. Enrique Mackinlay.
" Gerente: Sr. D. Pedro Lavy-Storch.
Abogado consultor: Dr. D. Benjamin Canard.
" Dr. D. Alberto Palomeque.
Escribano: D. José Martinez.
" Dr. Ramon Monterroso.
Ingenieros-Arquitectos: Sres. Pelleschi y Mackinlay.

La Compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos, en caso de fallecimiento.

Los que hayan contratado con la Compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como, la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La Compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

Por más informes, ocúrrase al escritorio de la Compañia RECONQUISTA 179.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, debidamente autorizada, no exige garantias, ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y conviene especialmente:
A los padres de familia, empleados, comerciantes, industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas. A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc, que quieran obtener trabajo de la Compañía. A los propietarios de terrenos valdíos, que deseen edificar, ó de edificios viejos, que quieran reedificar. A todos aquellos que pretendan colocar sus ahorros, de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

5936 p1m e13

La fábrica de velas estearinas
"APOLLO"
En Schiedam
(PAÍSES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.

Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena.......... 1873
Id id oro id Paris.......... 1878
Id id oro id Amsterdam.......... 1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

CLOROSIS — ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni obstruccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor : Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE UNA CASA
INTRODUCTORA INGLESA
Acompañado de varias casas introductoras
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
EL JUEVES 5 DE FEBRERO
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion

Al mismo tiempo—Por cuenta de Seguros: 5 cajones percales y 30 piezas arpillera, 25 cajones vino italiano Barolo.

6596 p5 e31

GRAN FABRICA
DE COLCHAS ACOLCHADAS
Establecida en el Riachuelo--Al comercio

En vista de la gran aceptacion que, durante los dos últimos años, han tenido nuestras colchas acolchadas en la ciudad de Montevideo, hemos establecido otra fábrica en esta ciudad la que funciona desde el 15 de Enero pasado.—Convencidos que nuestra manufactura es superior en calidad, contenido y gustos á la importada del extranjero y que nuestros precios son mucho más acomodados, la ofrecemos al comercio en general.

N. B. Oportunamente anunciaremos la calle y número de nuestro depósito en la ciudad.

Para datos, ocurrir á Carbonell y Mac Coll, Estacion del Riachuelo, Ferro-Carril del Oeste.

6524 p1m e29

VENTAS AL POR MAYOR
Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra : 1° El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2° Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3° Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4° No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5° No provoca estreñimiento; 6° Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7° Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el apetito**, **facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

---

63 FLORIDA 63

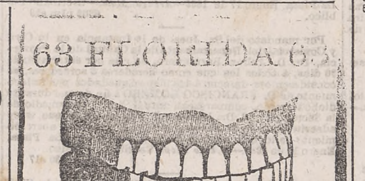

Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional
DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina PIEDAD, altos

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
Trasladaron su escritorio a la
CALLE VICTORIA 47
ALTOS

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cia Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

MARCA DE FABRICA

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

MARCA DE FABRICA

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo,

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del ascleo.

Depósito en las principales Perfumerias

Venta al por Mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

APERITIVO BERTHE

Tom solo el APERITIVO BERTHE es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

Tónico aperitivo y refrescante

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

¡AL HOGAR DEL POBRE!
VENTA DE TERRENOS
Pagaderos por mensualidades y con escrituras gratis

EN ZARATE
EN ZARATE
EN ZARATE

A tres horas de esta Capital y á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril, que está funcionando hasta Zárate desde el 1° de año, y que nos pondrá al habla con toda la República, unes irá hasta el Rosario. La via férrea pasa por el terreno que se vende.

Zárate es uno de los lugares más pintorescos y el más salubre de toda la Provincia; basta decir que cuando el cólera asoló todo el país, las víctimas que allí hizo no llegaron á 30, sobre una poblacion de más de 6,000 almas.

Es el local destinado por la naturaleza para asiento de todos los grandes establecimientos fabriles de la República, por su proximidad á la Capital y por su colocacion á orillas del caudaloso Rio Paraná, donde buques de cualquier calado cargan y descargan atracados á muelle. Allí hay ya dos grandes saladeros, una gran fábrica de papel, otra de tejas francesas y varias otras industrias en planteacion, entre las cuales una gran fábrica de aguardientes.

Los terrenos son altísimos y muy ferraces y están destinados á constituir el hogar de una poblacion numerosa y feliz. Las condiciones de la venta son sumamente liberales. Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo no vale más que 25 pesos nacionales que se pagarán en 10 mensualidades de 2 pesos y 50 centavos moneda nacional cada una. Pagada la décima mensualidad será otorgada gratis la escritura de propiedad en favor del comprador y se le entregará la posesion del terreno comprado.

Por más datos y para suscribirse, ocúrrase al propietario en esta Capital, calle de Rivadavia 111, de las 12 á las 5 de la tarde, los dias de trabajo; los dias de fiesta de 12 á 2 de la tarde. Para ver los terrenos, los interesados pueden dirijirse en Zárate, á don Gervasio Farias, quien se los enseñará.

5898 p8 e14 juév. y dom.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMOSIGUE:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE											
		Lúnes, Miércoles y Sábados				Mártes, Juéves y Sábados	Domingos, Lúnes, Miérc's y Viér's										
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	...	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano *llegada*	...	...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id *salida*	...	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez	...	v	v	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia	...	v	v	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos	...	7 10	8 45	10 35	11 40	v	v	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez	...	v	v	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro	...	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	...	7 40	9 15	11 5	12 8	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 45	—	...	...	...	22 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE										
		Lúnes, Miércoles y Sábados	Lúnes, Miércoles y Sábados	Domingos, Miérts, Juév y Viérs												
Tigre	5 30	•	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	5 40	—	...	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Fernando	—	6 10	6 31	8 15	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
San Isidro	...	6 20	6 31	8 30	9 55	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Martinez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Olivos	...	6 42	v	8 45	10 7	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Rivadavia	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Nuñez	...	6 55	v	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Belgrano	...	...	6 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Hipódromo	...	...	...	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 5	5 33	6 5	6 33	6 58	7 55	10 3
Palermo	...	...	...	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 10	5 38	6 10	6 38	7 3	8 0	10 8
Becoleta	...	...	...	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 15	5 43	6 15	6 43	7 8	8 5	10 13
Retiro	...	...	...	9 19	10 45	1 33	2 58	3 58	4 43	5	5 48	6	6 48	7 13	8 10	10 18
Central	...	7 13	...	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 15	5 18	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
106--PIEDAD--106
Compañia de Fives Lille, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Perm. p v s

TELAS DE LINO IRLANDESAS
JOHN S. BROWN & SONS, Belfast, Irlanda.

La Casa mas considerable del mundo en el comercio de Telas de Lino — Nueve Medallas — MARCA DE FABRICA — Teniendo una Reputacion de mas de un Siglo.

Ninguna es verdadera sin esta Marca de Fabrica.

ROPA DE MESA IRLANDESA TEJIDA DE MANO, SIN IGUAL POR SU EXCELENCIA Y DURACION SE VENDE POR TODOS LENCEROS DE PRIMERA CLASE.

JOHN S. BROWN & SONS, BELFAST.

6653 p26 dcm. f1

SOCIEDAD
COOPERATIVA DE ALMACENES
(LIMITADA)

Se avisa á los sócios y al público en general, que el primer almacen de la Sociedad, se abre al servicio público el Mártes 2 de Febrero.

Interin se publique la lista de precios, estos estarán marcados en los envases y sobre esos precios los sócios gozarán de un descuento de 10 % por el primer trimestre. Todavia hay acciones disponibles; ocúrrase Buen-Orden 31.

LA COMISION.

6'43 p15 f1

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

---

ROLDAN Y KIERNAN
BELISARIO ROLDAN y SANTIAGO B. KIERNAN

—Como agentes de los señores Torromé Son & Ca., de Lóndres, reciben órdenes por mercaderias, embarque de frutos del país, etc.
—Toman á su cargo la iniciacion, planteacion ó direccion de cualquier negocio u operacion comercial, que quiera confiárseles.
—Se encargan con preferente atencion de presentar á descuento en el Banco de la Provincia, Nacional y particulares, letras y pagarés de personas de responsabilidad.
—Se ofrecen para arreglos y liquidaciones testamentarias, arbitrajes, etc., etc.
—Reciben órdenes para la compra y venta de títulos de crédito, casas, campos, haciendas, etc.
—Se encargan de solicitar préstamos del Banco Hipotecario.
—A las personas que no los conozcan pueden ofrecerles referencias de alta respetabilidad.

ESCRITORIO
168 CANGALLO 168

5945 p15 d p m e15

Portalis freres, Carbonnier & Ca
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca. Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106-CALLE PIEDAD-106

premy p.s

ESPECIFICO DE COOPER
Polvos para curar la sarna en las ovejas

COOPER'S DIPPING POWDER

El remedio más barato, seguro y mejor que se ha ofrecido para la sarna garrapata y mosca. Es muy á propósito para bañar los corderos.
Hace más de 40 años que se usa con el mismo excelente resultado.
Se curan anualmente cuarenta y cinco millones de ovejas con este específico.
Favorece el crecimiento del vellon, mantiene la majada en buen estado y condicion, sin manchar la lana y es superior á todos los específicos de tabaco y carbólico. Se disuelve en agua fria. Se sirve para todas las estaciones y se espende en forma muy conveniente para el trasporte á puntos lejanos.
Ningun otro específico ha recibido el testimonio tan espontáneo de centenares de estancieros en todas partes del mundo. El costo, término medio, es ménos de dos y medio reales cobre por cabeza.
Unico introductor en la República Argentina: J. B. Wanklyn, calle Maipú 77
República Oriental: Matthew Pinsent y Ca., Montevideo.

4288 p10 Sábados.

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)

3450 perm.

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente
filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres.

359 a16 v ab16

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Especial para enfermedades de niños
ATENDIDO POR EL
Dr. FEDERICO CABRERA
Antiguo interno del Hospital de Niños
845-Cangallo-845

Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde

3470 perm. n19

ENCAJES

Encajes de última moda, encajes de seda negro, encajes de seda de colores, encajes de hilo y de algodon, encajes de todas clases, encajes de Chantilly, Point d' Angleterre, Point de Guipur, Duchesse, Point d' Alençon, Cluny, Guipur du Puy, Point de Soupir, Dentelle, Brabant Chapa españolas.

MALLAS francesas, mallas catalanas, mallas genovesas, Dentelle Bruge, Dentelle Chenillée, Bruxelles verdadera, puntillas de todas clases, etc., etc. Surtido único en Buenos Aires, á precios sin competencia.

A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38

5386 p15 d p m el

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: P. & E. Matthey, 232 Reconquista 232.

perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de a fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1° de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

23 397 847 1255 1774 2413 2991 3487 5179 6113
74 420 896 1335 1802 2437 2977 3857 5571 6131
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459 5583 6340
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554 5763 6352
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640 5929 6386
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966 5997 6445
332 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159 6005

Série A de 400 $f.

1 5726 10459 14390 18552 24330 27892 32287 39673
27 5910 10580 14523 18696 24630 27897 32290 39689
352 5956 10648 14722 18946 24647 27908 32414 39695
442 6041 10689 14825 18955 24975 28233 32451 39713
462 6086 10738 14931 18975 25075 28468 32581 39845
751 6165 10855 15001 19995 25082 28518 32596 39885
864 6426 11053 15514 20004 25084 28854 32599 41073
1085 6498 11061 15515 20217 25193 28892 32953 41143
1429 6724 11100 15603 20422 25207 29057 33154 42315
1556 6845 11219 15852 20751 25258 29203 33216 42334
1627 7562 11268 16446 20796 25295 29208 33272 43066
1641 7573 11346 16662 20822 25326 29372 33750 44087
1667 7593 11487 16878 20846 25603 29378 33750 44161
3094 7642 11671 16918 20873 25663 29466 33885 45098
3260 7967 11679 16967 21005 25714 29509 33891 45231
3327 8158 11684 17065 21037 26204 29618 34035 45483
4042 8428 11861 17192 21387 26241 29662 34719
4074 8650 12396 17208 21469 26427 29708 34742
4099 8708 12424 17315 21473 26444 29785 34744
4166 8948 12705 17413 21658 26453 29802 35184
4196 9075 12816 17459 21716 26577 29943 35231
4198 9099 12840 17595 21822 26578 29995 35255
4211 9209 13127 17638 22000 26609 30023 36132
4346 9241 13231 17801 22063 26667 30113 36570
4351 9245 13296 18043 22515 26734 31008 36682
4777 9409 13322 18050 22522 26935 31255 37491
4856 9606 13325 18065 22853 26964 31314 37836
4950 9673 13424 18135 22941 26974 31376 38113
4963 9773 13635 18150 23139 27013 31388 38604
5009 9793 13638 18162 23566 27049 31409 38732
5012 10001 13812 18166 23793 27120 31543 38827
5170 10028 13945 18301 238 3 27200 31763 39109
5238 10196 14134 13374 23855 27429 31959 39407
5475 10205 14140 18513 24034 27612 32066 39557
5652 10211 14276 18551 24313 27719 32285 39590

Série A de 200 $f.

283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994 4161 4662 6035
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050 4177 4855
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071 4187 5487
1260 1868 2069 2460 2612 3287 3897 4149 4405 5774

Série A de 100 $f.

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329 7167 7596
61 560 999 2532 3408 4481 4960 5349 7191 8460
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585 7266 8672
175 705 1398 2819 3827 4562 5219 6094 7465 8888
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284 7490 8898
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870 7522
454 880 2310 3345 4303 4791 5272 6881 7527

Série A de 50 $f.

289 461 765 840 1190 1405 2699 3123 3324
444 609 807 908 1394 1821 3043 3318

Série B de 1000 $f.

464

Série B de 400 $f.

4 8

Série B de 200 $f.

3

Série C de 400 $f.

149 550 848 1483 1621 1826 1885
541 886 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 $f

50 295 302

Série D de 400 $f.

522 527 635

Série D de 100 $f.

54 65 128 143 159

Série E de 1000 $f.

3705 9024 9440 9621 9933 10033 10270 10406 10552 10824
6611 9262 9447 9633 9946 10107 10271 10488 10611
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10327 10521 10630
8588 9422 9471 9845 9996 10235 10384 10525 10785

Série E de 400 $f.

219 1272 2309 3147 4074 5174 6027 6919 7722 8595 9274
236 1327 2746 3176 4268 5335 6078 6958 7887 8638 9456
292 1415 2854 3218 4362 5437 6223 7204 8194 8887 9523
945 1420 2872 3499 4472 5526 6295 7243 8288 8927 9614
1011 1639 2881 3749 4730 5739 6727 7320 8449 8936 9718
1023 1752 2900 3808 4897 5782 6728 7559 8499 8968
1262 2125 3006 3817 5043 5881 6731 7649 8515 9056

Série E de 200 $f.

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108 3491 4221 4980
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3263 3962 4363
744 1621 1800 2008 2486 2531 2965 3459 4070 4937

Série E de 100 $f.

556 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157 3233 3342 3489
607 2521 2649 2734 2833 2930 3088 3158 3234 3351 3495
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181 3249 3354 3507
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183 3308 3367 3516
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 3197 3317 3395 3527
1444 2610 2679 2803 2880 3008 3114 3202 3323 3398 3565
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209 3327 3425 3578
2090 2629 2690 2814 2904 3046 3133 3224 3335 3445 3584
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231 3341 3476 3591

Série E de 50 $f

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2722 2832
645 923 1498 1899 2564 2615 2672 2770 2851
706 1108 1534 2109 2593 2624 2692 2782
753 1122 1683 2200 2606 2658 2693 2826

Série F de 1000 $ m/n

550 1518 2518 4092 5009 5517 5535 6046 6056
755 2078 2888 4271 5485 5521 6034 6051 6141

Série F de 400 $ m/n

47 532 1500 2580 3500 5857 6283 6608 7602 8493
63 579 1809 2643 4125 5924 6326 6609 7636 8822
75 677 1898 2797 4211 6072 6344 6625 7661 8825
08 816 2069 2962 4324 6109 6379 6673 8029 8874
26 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954 8039 8884
1120 2357 3178 5294 6258 6485 6958 8111 9391
1468 2388 3429 5379 6270 6592 7507 8278

Série F de 200 $ m/n

58 397 638 1218 1256 1346 1897 1952 2097 2296
115 422 647 1249 1302 1375 1940 1985 2263 2298

Série F de 100 $ m/n

129 668 1183 2066 2655 3117 3759 5220 6095 6817
197 724 1300 2090 2764 3203 3815 5431 6177 7011
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452 6409 7248
651 1041 1365 2154 2848 3378 4425 5530 6670 7281
570 1049 1393 2356 3064 3513 4537 5673 6709
573 1054 1441 2475 3071 3542 4594 5793 6712
654 1151 1521 2566 3077 3694 4764 5954 6811

Série F de 50 $ m/n

173 325 572 835 1031 1374 1570 2053 2230 2255 285
33 348 651 872 1120 1508 1715 2101 2232 2300 3400
22 359 658 915 1348 1567 1875 2206 2253 2659 360

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

264 524 737 1265 1377 1492 1824 2362 2697 3221 4262
329 610 808 1311 1408 1696 1918 2484 2805 4131 5653

Série A de 400 $f.

230 3361 5873 8803 13595 17558 22726 26465 29607 33057
249 3422 6092 8646 13883 17614 23359 26535 29969 33058
250 4031 6245 9029 15154 17660 23361 26565 30034 33059
251 4040 6316 9113 15438 17770 23424 26651 30110 35784
253 4175 6380 9487 15561 17958 23573 27098 30440 36643
255 4194 6655 9828 15701 17979 23646 27130 30611 37082
256 4195 6751 9845 15807 18434 23772 27205 30678 37154
423 4253 7182 9965 15818 18456 24278 27696 30685 37539
583 4266 7185 10358 15875 18499 24363 27855 31003 38205
607 4329 7510 10447 16051 18504 24433 28092 31005 38015
886 4343 7585 10968 16151 18641 24595 28141 31010 39017
937 4381 7822 11619 16247 18647 24618 28143 31202 41306
1109 4405 7832 11654 16434 18962 24665 28326 31594 42470
1111 4486 7838 12008 16462 19423 24670 28429 31596 42756
1113 4543 7943 12014 16526 19500 24698 28508 31728 43037
1496 4546 7963 12320 16575 19611 24872 28909 32025 43283
1560 4603 7966 12475 16602 19863 24883 28910 32056 43601
1562 4727 7972 12478 16650 20310 24980 28911 32252 43868
1826 4960 8025 12704 16775 20473 25470 28934 32400 44011
1827 5213 8027 13118 16898 20518 25613 28976 32648 44076
2232 5218 8075 13208 16899 21590 25616 28979 32730 44314
2790 5229 8532 13353 16912 21817 25957 29254 32805 45316
3184 5276 8599 13397 16913 21450 25983 29264 32948 45796
3211 5560 8600 13560 17051 22530 26398 29336 33053 45921
3227 5871 8601 13562 17491 22531 26450 29587 33056 45932

Série A de 200 $f.

163 304 620 1007 1700 2194 2479 3371
176 307 927 1144 1738 2342 2891 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 $f.

183 862 1202 2046 2688 3269 3926 5076 5460 7716
272 881 1423 2075 2693 3282 3954 5117 5592 8757
326 901 1635 2259 2830 3285 4104 5118 5619 8794
408 903 1928 2442 2844 3369 4473 5120 5658 8897
444 918 1945 2462 3083 3403 4956 5121 6095 8914
481 929 1974 2468 3288 3502 4903 5133 7701
769 1201 1995 2622 3263 3868 5017 5429 7710

Série A de 50 $f.

96 275 603 683 763 973 1064 1152 1189 3188
266 276 665 701 829 1042 1109 1172 1934 3520
268 458 668 730 966 1063 1110 1183 2636 3895

Série B de 1000 $f.

1 467

Série B de 400 $f.

251 290 686 768 773 835 839 996

Série B de 100 $f.

96 128 224

Série C de 400 $f.

800

Série C de 100 $f.

374

Série D de 400 $f.

25 28 131 166

Série E de 1000 $f.

172 289 1765 3204 4456 5899 6296 7488 8561 9648 10013
198 1253 2302 3701 5199 5987 7180 8043 8611 9723 10017
279 1491 2928 4075 5248 6090 7241 8280 8669 9954 10242

Série E de 400 $f.

305 2778 3476 4418 4915 5951 6927 8000 8534
1072 3161 3756 4439 5226 6141 7009 8215 8710 9360
1542 3168 3796 4519 5413 6285 7053 8374 8714 9444
2339 3224 4023 4756 5481 6289 7095 8406 8835 9499
2477 3352 4097 4760 5653 6643 7096 8455 8999 9716
2634 3357 4101 4777 5820 6699 7813 8489 9174

Série E de 200 $f.

709 1510 1945 2153 2309 2687 3219 4192 4510 4591
1509 1514 2035 2287 2648 2728 3245 4294 4583 461

Série E de 100 $f.

94 444 753 2038 2611 2801 2856 3205 3604
228 588 1211 2193 2616 2823 3016 3225
813 715 1760 2481 2789 2849 3055 3237

Série E de 50 $f.

29 49 383 492 818 2360 2612 2735
42 188 488 728 1939 2454 2713

Série F de 1000 $m/n

117 193 973 1079 2264

Série F de 400 $ m/n

58 621 680 817 2410 2434 2659 3845 97 5259

Série F de 200 $ m/n

298 681 991 2000 2241

Série F de 100 $ m/n

359 1779 3561 4844 508

Série F de 50 $ m/n

163 333 386 492 589 700 759 1020 1026 1187 2338

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884—JOSE M. LAFUENTE, Secretario.

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS)

8708 perm a14

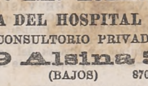

DIENTES — RODOLFO NEWBERY — DENTADURAS
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

COLEGIO DEL PLATA
378—ESMERALDA—378

Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 200 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux.*

perm.

Barca alemana "Schiller"
Procedente de Hamburgo

Avisamos á los consignatarios del carbon venido en dicho buque, se sirvan pasar por nuestra casa.—Aretz, Lorenzen y Ca., Cuyo 265.

6444 p3 e27

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año ne 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

Sociedad de Beneficencia
HOSPITAL DE NIÑOS
394 Arenales 394

Cuadro del servicio interno

Médico Director: Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Médico Interno: Dr. D. Antonio Arriaga.

CIRUJÍA

Director de la Clínica Quirúrgica: Dr. D. Ignacio Pirovano.

CIRUJANOS

Dr. D. Adalberto Ramaugé.
Dr. D. Juan R. Pujol.

MEDICINA

Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Dr. D. José M. Jorge.
Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad.

PRACTICANTES MAYORES

Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas.
Sr. D. J. M. Lascano.

CLÍNICAS ESPECIALES

Enfermedades de los oidos, nariz y garganta, Dr. D. Juan R. Pujol. Electroterapia, Dr. D. Antonio Arraga. Oftalmologia, Dr. D. M. G. Bejarano. Id en ejercicio, el Dr. D. Vicente Lopez Cabanillas.

SERVICIO EXTERNO

Dan consultas en el hospital: El Dr. D. Ignacio Pirovano. El Dr. D. Adalberto Ramaugé, de 10 á 11. El Dr. D. Juan R. Pujol, de 8 ½ á 10 a. m. El Dr. D. Ricardo Gutierrez, todos los dias de trabajo de 8 á 9. El Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad (suplido por el Dr. Gutierrez), de 8 á 9. El Dr. D. José M. Jorge, todos los dias de trabajo de 9 á 10. El Dr. D. Antonio Arraga, de 8 á 9. El Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas, de 8 á 9.

Buenos Aires, Enero de 1885.

5642 p20 e8

PAPAS

Papas francesas é inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

d p m

CARNAVAL DE 1885
Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval

Percales, batistas, satinés de algodon finos con dibujos excéntricos, convenientes para trajes de disfraz y una innnidad de otros artículos para Carnaval, á precios muy cómodos, se encuentran

A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38

5384 p15 d m el

MAQUINAS DE COSRE
Por mayor

M. NOTHMANN
207 RECONQUISTA 209

5527 p2m d p m e4

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente.

A LOS LIBREROS
Y
Directores de Colegios

Se previene al público que la única edicion de

LA INFANCIA
POR
M. DELAPALME

Aprobada por el autor y conforme con el texto original francés, ha sido publicada por los señores

Hachette & Ca.
(Libreros-editores en Paris)

con el título siguiente:

LIBRO PRIMERO
DE
LA INFANCIA

O ejercicios de lectura y lecciones de moral para uso de las escuelas primarias, por M. DELAPALME.

(Antiguo Consejero del Tribunal de Casacion)

Obra ilustrada con 35 grabados y traducida por don Mariano Urrabieta.

Libreria Hachette & Ca.
79 Boulevart Saint Germain, Paris

Cualquiera otra edicion debe ser considerada como reproduccion ilícita.

6339 p8 e24

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162

perm.

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS CIVILES
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la colonia Presidente Avellaneda hasta el puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en extricta conformidad con los planos, condiciones, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida 6) en la Capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del Depósito de Materiales (Urquiza 62) en el Rosario.

Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, el que, á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se avalúa en $ 69436 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 20 de Febrero de 1885.—Enero 20 de 1885.

6327 p25 e23

LICITACION
Para la impresion del Registro de la Estadística Comercial correspondiente á 1884.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 10 de Febrero próximo venidero, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1° El precio deberá referirse al pliego de 8 pájinas, de formato de la Estadística de Comercio y de la Navegacion, correspondiente á 1883, y deberá englobar en su sola cifra las diferencias de costo que resultaren de las distintas composiciones y empleo de tipos de diferentes cuerpos.

2° El papel y los tipos deben ser de la misma calidad y clase de los usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

3° El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo en el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela y la del resto á la rústica, con carton en las tapas y tela en el lomo.

4° A las propuestas deberá agregarse una muestra del papel y de la impresion, en cada uno de los tipos usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

4° Los originales serán entregados á la imprenta por la Oficina de Estadística Comercial, á medida que ésta los concluya, y aquella deberá suministrar á ésta tantas pruebas de imprenta cuantas desee revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.

6° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de Estadística no haya puesto "su visto bueno" á la prueba respectiva.

7° Los 1500 ejemplares del Registro aquí mencionado deberán entregarse á la Oficina Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 $ m/n por cada dia de demora.

8° Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que acredite que el proponente ha depositado en caucion á la órden de la Direccion General de Rentas, el 5 % del costo total de la obra.

9° Las propuestas serán abiertas el dia designado á presencia de los interesados, asistentes con intervencion del Escribano Mayor de Gobierno.

10 Las propuestas deberán presentarse en un sello de $ m/n como lo ordena la Ley de Contabilidad.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—*Luis S. Boado*, Secretario.

6118 p16 e19

¡Gratis! ¡Gratis!

BAÑOS DE MAR

Tenemos el honor de anunciar que el nuevo **Almanaque Balneario**, se entrega gratis en las principales agencias de vapores, como sigue:

Mensagerias Fluviales, Reconquista 143.
La Platense, Piedad 93.
Lloyd Argentino, 25 de Mayo 82.

Montevideo, Enero 1° de 1885.—LOS EMPRESARIOS.

5802 p30 e13

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU
DE BARCELONA

Remedio seguro contra toda clase de TOS, por fuerte é incomoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad:

LA TOS **ronca** y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS **seca** convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc., se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS **catarral** ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de toda clase.*

CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve primado de dormir.

Se venden estos medicamentos en las boticas farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales : 20.°°

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cia
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

CERVEZA ALEMANA
DE
CULMBACH Y DE GOTHA

En cascos y botellas de litro
En todas partes pídase la cerveza
GOTHA en choppe, de la casa

PRAEGER & BIEBER
419 Rivadavia 421

5165 plm e3

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de l s vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídaseuna copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)

7525 jl17

LA NACIONAL
Gran fábrica de artículos
DE
Talabarteria, lomilleria y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ

Calle Buen-Orden 87, 89, 91, 93 y 95
entre Victoria y Alsina

Primeros premios en varias exposiciones

Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de dar mayor ensanche á sus talleres, como así mismo tiene hoy un grande y variado surtido de artículos, como ser:

TALABARTERIA—Gransurtido y especial: en sillas de hombre y de señora, tanto inglesas como fabricadas en el país, guarniciones de volanta de todas clases, desde la más fina hasta la más ordinaria, id id de carro y de jardinera etc.

LOMILLERIA—Grande y variado surtido en sobrepuestos de carpincho.

Gran especialidad en bastos y lomillos de los mejores amoldados que hasta hoy se conocen, surtido inmenso de caronas, estribos, rebenques, tiradores de carpincho gamuza etc., etc.

NOTA—Este taller cuenta con oficiales de los más aventajados en el ramo.

OTRA—La casa recibe directamente de Europa sus mercaderias. 5979 plm e16

COCHERIA MODELO
555 ESMERALDA 559

La Empresa de este nuevo establecimiento, construido con especial esmero para la comodidad de los carruajes y la higiene de los caballos que se le confien á su cuidado, tanto por la disposicion dada á las cocheras y á los pesebres, como por sus dimensiones, llama la atencion de las personas que tengan carruajes, sobre las ventajas que ofrece sobre los de su género, como tambien sobre la economía de los precios fijados, y las invita á la vez á visitarlo.

Cochera sencilla	$ m/n 8 00	al mes
Id doble	" 12.00	"
Manutencion de un caballo	" 20.00	"
Id id con cama	" 22 00	"

6481 p4 e28

SE NECESITAN
Cinco Preceptores

El Consejo Escolar del Pergamino, necesita un maestro y un sub-preceptor superiores, para dirijir una Escuela Graduada de Varones, que debe abrirse en el mes de Febrero próximo, siendo necesario que los interesados se presenten ántes del dia 10 de dicho mes.

En iguales condiciones se necesitan una maestra y una sub-preceptora, para otra Escuela Graduada de Niñas, que se abrirá en el mismo mes de Febrero.

Tambien se necesita un maestro elemental diplomado, para una escuela de varones.

Se les pagará el sueldo que asigna el presupuesto de Escuelas de la Provincia.

Dirijirse á la Secretaría del Consejo, calle 25 de Mayo 46.—Pergamino, Enero 25 de 1885. 6424 p13 e27

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

CARNAVAL 1885

POMOS!
POMOS! POMOS!
Marca
CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la primera Exposicion Continental Argentina de 1882, y en la Exposicion Colonial de Amsterdam de 1883, Exposicion Internacional de Niza 1884 y con gran Diploma de Honor en la Exposicion de Bremen 1884.

Son los más afamados y aceptados en toda la República.

En el Carnaval de 1884 se vendieron ochocientas mil docenas.

Uno de los más afamados químicos los ha analizado, y ha declarado absolutamente inofensivos los perfumes que ellos contienen.

AGUACENDOS Y BOMBAS de todas clases, se hallan en venta por mayor y menor, en la

Drogueria y Farmacia Inglesa
DE
Cranwell
44 RIVADAVIA 44

6447 p15 e27

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean cts. fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de 2 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambí*, Oficial Primero.

6244 p 2m e31

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearen.
J. H. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 86 (altos.)—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anua
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 "	"
Id id á otros plazos	convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras	convencional	

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrndose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Ingls el Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el [illegible] esquina de las calles Puerto y Córdob

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	" 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 "	"
" " fijos por 60 dias	6 "	
" " fijos por 90 dias	6½ "	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valeres	convencional	

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterr*
ESCOCIA Á IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente.*

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE [illegible]

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretarío encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco 1° 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M Lafuente*, Secre

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " de $ m/n 200.000 á $ m/n 500,000	2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" á 90 dias fijos	6 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion con baje en ningun caso de 25 % trimestral	8 % anual
por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	9 %
Por adelantos en cuenta corriente	10 %

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—*M. A. Maxwel*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
84—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anua
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	6 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sin sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—POLLININI, Gerente.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.050,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés se como sigue:

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de curso legal.

Descuenta tres veces ála semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegro á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores	Baring Brothers & Co.
"		Bank of England.
Pàris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale
	"	Banca de Milano.
Hambur	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Arescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Batania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlí
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lecce
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Susa Piamo
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tuviolic
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3 %
" particulares á premio	6 %
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	%

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial, moneda nacional y oro efectivo	8 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia.

Buenos Aires, Enero 1 de 1885.—*B. Goyos*, Secretario

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CANDELARIA PAEZ DE DIAZ, para que, dentro del término de 30 dias, que correrán desde la primera publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Enero 30 de 1885.—*C. B. Tapia.* 6620 p30 f1

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO BASTERECHEA, para que dentro del término de 30 dias que correràn desde la primera publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Enero 30 de 1885.—*C. B. Tapia.* 6621 p30 f1

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BRANÉ DE MAUNIER, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir las acciones que les competen; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 29 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 6634 p30 f1

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dr. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANDREATTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Ramon Miró, donde se ha la adscrito, el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 29 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 6644 p30 f1

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias, á D. ENRIQUE GARCIA y D. TOMÁS OLIVER por sus respectivas representaciones que en los autos seguidos por D. José Gomez sobre mensura de un campo, se ha dictado la siguiente providencia.—La Plata, Enero 17 de 1885.—Autos para definitivo.—Barraquero.—Ante mí: Mariano J. Paunero.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Enero 27 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6635 p5 f1

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias á todos los acreedores de D. RAFAEL MARCHESI, que éste ha sido declarado en estado de quiebra, habiéndose nombrado Juez Comisario la D. José Maria Lopez y Síndico Provisorio á D. Juan J. Lanusse, debiendo presentar dentro de ese término al Síndico, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 28 de 1885.—*Arturo Mom.* 6599 p30 e31

Por mandato del señor Juez Comisario don José Maria Lopez, nombrado en el concurso de don RAFAEL MARCHESI, se hace saber por el término de 15 dias, á todos los deudores del fallido, que con arreglo al artículo 1587 del Código de Comercio, les está prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene así mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenecencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Enero 28 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6598 p15 e31

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias á D. CELESTINO, D. FABIAN, D. MODESTO, D. SILVESTRE, Da GERVASIA, Da. IBALDINA, Da. REGINA y D. MANUEL GOMEZ, que tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, han sido regulados los honorarios de D Pedro Galup, su procurador y albacea del causante en la suma de 350 $ m/n.—La Plata, Enero 27 de 1885.—*Arturo Mom.* 6566 p5 e30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á don DIEGO BRACH, para que dentro del término de 8 dias, comparezca á practicar el reconocimiento de tres pagarés suscritos por él y presentados por don José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario. 6498 p8 e28

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, Dr. D. José M. Calderon, en los autos testamentarios de D. FRANCISCO AQUILAR, se hace saber á los doctores D. Daniel F. Maxwell en representacion de doña Eloisa Gimenez; don Antonio L. Gil en representacion de la menor Carolina Aguilar y don Pedro Ortega como representante de doña Ramona Paez de Benitez, que han sido declarados rebeldes en los expresados autos, por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad, con arreglo á lo acordado del 3 de Mayo del año ppdo. y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se les notifique por edictos y por el término de 5 dias.—La Plata, Enero 27 de 1885.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario. 6565 p5 e30

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde el presente, á todos aquellos que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EULALIA GALVAN DE VELIS, para que se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 26 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.* 6510 p30 e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CAMBOURS, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 24 de 1885.—*Cirilo P. Romero.* 6408 p30 e25

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TEODORO BOERR, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 10 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6336 p30 e24

Por disposicion de don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á don MARIANO DEFRANCISCO, se convoca á todos los acreedores del expresado concurso á junta general, para el dia 5 del entrante Febrero, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos en el citado concurso.—Buenos Aires, Enero 23 de 1885.—*Juan Gonzalez*, Secretario; Juzgado de Comercio. 6356 p13 e24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar a derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Tunio*, Secretario. 6264 e22

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, á don ALBERTO GRAVES, á fin de que comparezca á estar á derecho en la [illegible] demanda que le ha promovido don Antonio L. Agrelo, sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langhenein, á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Enero 13 de 1885.—*Cirilo P. Romero.* 6266 p15 e22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN JOSÉ ARANGUREN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 17 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.* 6188 p30 e21

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO PERALTA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6148 p30 e20

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN R. GÜERRERO y EUFEMIA CAMPOS, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 20 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6304 plm e23.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO IRIART á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Enero 17 de 1885—*Arturo Mom.*—Escribano Público. 6302 plm e23

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO ROMERO á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 15 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6061 p30 e17

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA POMÉS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 3 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario. 5285 p30 d30

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ GOMEZ DE JUAREZ y don RAMON JUAREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan por ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6546 plm e29.

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se cita por el término de 15 á D. NUMA JOULLIÉ, á fin de que durante dicho término comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano Paunero, á la que estoy adscrito La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom.* 6175 p15 e20

VAPORES

Vapor "Montevideo" Este vapor saldrá hoy para Montevideo, á las 5 de la tarde, de la Boca del Riachuelo.—Agencia: Reconquista 147.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Enero de 1885, dia 4 vap. *Mensagero*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Guarany*; dia 20 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Mensagero*; dia 30 *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 1 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con elespléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD-AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.

Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocurrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 35.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, saldrá el 13 de Febrero, comandante Leccointre, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Mortrin Donos*, Reconquista 175.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO PARDO saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARÃO y el 28 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE. los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA, el 1° de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Gracia*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen** Agente general Piedad 102.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 28 del corriente, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 6 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan saldrá el 18 de Enero de 1885.

Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se da pasages para Génova y Népoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—F. y E. Matthey, Reconquista 232. 4544 d12

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 19 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 8 de Febreró, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Genova y Napoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto I° y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 140, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 50

El vapor L'ITALIA, comandante G. Morteo saldrá el 2 de Febrero para Génova y escalas. 2° viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHARITA, comandante F. Meriani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.

Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. e3

Royal Mail—Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 660 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1° de Febrero, haciendo escala en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Fernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de ese puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Para Amberes el magnífico rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dycke—Saldrá el 17 de Febrero 1885, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.

Estos vapores cargarán para cualquier puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasageros de 1a clase con una rebaja de [illegible] el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca*, 25 de Mayo 83. perm.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

4 notables toros
LA MEJOR SANGRE DURHAM
PUROS
HIJOS DE PADRE Y MADRE IMPORTADOS
Nacidos en la Cabaña
LA ISABEL
EN MATANZAS
Del Señor Don Juan E. Ezcurra

Los animales son de hermoso tipo y de inmejorable orijen.

3 hijos del famoso
CHERRY BAY
PRIMER PREMIO
EN LA GRAN EXPOSICION RURAL
Y UN HIJO DEL RENOMBRADO
BERMEJO
SANGRE BOOTH (Orijinal)
Del Haras de Santa Catalina
Serán vendidos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 9 de Febrero
DE 1885
A LAS 2 P. M.
EL DETALLE IRA DESPUES

Los animales podrán verse en nuestra casa 8 dias antes del remate. 5908 e14

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA
EN EL GRAN BOULEVARD
INDEPENDENCIA 736
Al lado de la esquina del boulevard
ENTRE-RIOS
Donde nadie vende
EL EDIFICIO ES MODERNO, SOLIDO Y ELEGANTE
Consta de 5 buenas habitaciones
2 patios y huerta, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.
La casa está en perfecto estado de aseo y lista para habitarse
El Gran Mercado de San Cristóbal
Está en la esquina
EL BARRIO ES COMERCIAL
Y de familias
¡ALERTA ESPECULADORES!
Base regalada 4.500 $ moneda nacional
VALE MUCHO MAS
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena finca á que nos referimos y cuya brillante ubicacion conviene especialmente á los señores padres de familia.

Recomendamos á los especuladores la finca que hoy ofrecemos y que puede adquirirse por muy poco dinero.

Los títulos son perfectos.—La venta Ad-Corpus. 6343 e24

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE
De mercaderias generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y merceria, trajes para señoras, señoritas y niñas pañuelos, fundas, batas, batones, etc., etc.

SELECTISIMO SURTIDO DE METALES
Juegos para mesa, lavatorios
¡NADIE DEBE FALTAR!
GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA
Tapiceros
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTICULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD

Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion.

DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 3 de Febrero
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
6204 e21.

POR LOS MISMOS

5 BUENAS YEGUAS
Y 1 lindo Padrillo
Hijos de ASCANIO
en yegua 7/8 sangre Trakennan
Por **LION**
Nacidos en el establecimiento SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
Del Señor Don Vicente L. Casares
Animales de buen tipo y tamaño
SERAN VENDIDAS
Al mejor precio
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 6 de Febrero
A LAS 2 P. M.
El detalle irá despues.

6545 e29.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78

DE TODAS LAS
MAQUINAS
Galpones, edificios y demas útiles
De la Fábrica
DE
Caños y Planchas de Plomo
EN BARRACAS AL NORTE
Calle de Alzaga N. 186
POR DESALOJAR EL TERRENO
EL VIERNES 13
De Febrero
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el terreno todas las máquinas, edificios etc, pertenecientes á la fábrica de caños y planchas de plomo, arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente.

MAQUINARIA—Una máquina á vapor completa, fuerza de 6 caballos, algo usada, dos trasmisiones con cuatro poleas grandes y una chica, correas etc. una máquina para laminar chapas de plomo, con cuarenta y cuatro rolletes y tren para dar movimiento á los laminadores, una bomba hidráulica completa con una prensa para hacer caños de plomo, noventa moldes de diferentes dimensiones y demás útiles, gran cantidad de útiles y aparatos pequeños, fragua, bancos de carpintero y herrero etc, etc.

EDIFICIO—Un gran galpon con dos departamentos para las máquinas, habiendo en uno de ellos altos, el primer departamento tiene techo de zinc y el segundo techo de teja francesa, tirantes de pino de tea, y pisos de ladrillo, teniendo en el frente sobre la calle de Alzaga, cuatro cuartos de madera y porton de fierro.

Llamamos la atencion de los interesados sobre este remate, pues hay que vender todo por cualquier precio que dén por tener que desalojar el terreno.

Para ver el inventario y demás datos á nuestra casa, Alsina núm. 78.

NOTA—La fábrica puede visitarse todos los dias. 6617 e31

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
De la Cerveceria
CALLE CORDOBA 515
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Cárlos Westermayer
EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ 3.163-20 m/n
El Miércoles 4 de Marzo
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada por órden del Señor Juez de 1a Instancia Doctor Sanze y como perteneciente á la testamentaria del Señor Westermayer todas las existencias de la cerveceria, consistentes en: 36 pipones, 3 pipones de 500 litros, 250 barricas de 15 á 50 litros, 2 pipas con vezas, 280 docenas cervezas en botellas y porrones, 2 máquinas para tapar botellas, 1 bomba de presion, 10 medias pipas, 3a tercerolas vacias, 9 canillas, un pié de gato, 10 canastos usados para botellas, 10 baldes usados, 2 tinitas ovaladas, 200 bolsas vacias, 50 fanegas cebada del país, 1 máquina para embotellar, 350 docenas botellas vacias, 250 docenas porrones, 150 docenas medios porrones, 1 molino para malta con sus correas, 1 id id, 3 tarros de madera, 1 tacho de cobre para seis pipas, 1 reserva de cobre de media pipa, 1 bomba con sus caños para subir la cerveza, 1 tina con filtro de cobre para batir cerveza, 3 refrescadores, 1 lote caños de lata, 6 escaleras, 1 balanza de 1000 kilos, 1 banco de carpintero, 1 lote útiles de tonelero, 2 carros de dos ruedas con guarniciones, 4 caballos, 1 mula, 150 fanegas cebada del país, 12 barricas malta de Europa, 1 piedra de afilar, 6 tinas para fermentacion, 1 tacho de fierro para limpiar botellas, etc., etc.

Para ver las tasaciones, dirijirse á la Secretaría del señor Saturnino Garcia, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 6551 e29

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR
DE UNA
PRECIOSA QUINTA
EN VILLA COLON
INMEDIATA A MONTEVIDEO
Ferro-Carril Central del Uruguay
Dos y media cuadras cuadradas
CON ESPLENDIDO EDIFICIO
Base 10,000 ps. m/n
DE MONTEVIDEO

Terrenos para vender particularmente y con la base arriba mencionada, una linda quinta en "Villa Colon", estacion del ferro-carril Central del Uruguay, inmediata a Montevideo.

El terreno mide dos y media cuadras cuadradas y el edificio que es hecho á todo costo, se compone de ocho habitaciones, cochera, caballeriza, etc, etc., estando cercado todo el terreno con pared de ladrillo inglés.

La quinta tiene varios parrales con zarzos de fierro, un manantial, aguas corrientes y como seiscientos árboles frutales de la mejor calidad.

Esta propiedad está situada sobre el camino principal de Villa Colon.

Títulos garantidos.

Los interesados pueden dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78, y en Montevideo al Sr. Don Domingo Basso. 6509 p8 e28

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE
De 18 lotes de TERRENO
En el pueblo de Quilmes
A una cuadra de la Plaza Principal y el tramway frente al mercado
POR LO QUE DEN
La mitad al contado y el resto
A PLAZOS

PARA POBRES Y RICOS
AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO
El Domingo 1° de Febrero
A las 2 p. m.,

Remataremos á la más alta postura, por órden terminante de su dueño, 18 lotes de terreno ubicados en el partido de Quilmes en la manzana rodeada por las calles Gral. Alvear, Gral. Garibaldi, Gral. Mitre y 3 de Febrero.

Títulos inmejorables.

NOTA—El comprador cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 10 % á cuenta. 6588 f1

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS

AVERIAS
250 BARRICAS
TIERRA ROMANA
EN BARRACAS AL NORTE
Corralon
De los Señores A. Spinetto é hijos
EL MARTES 3
DE FEBRERO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado. en lotes al gusto de los compradores.

250 barricas tierra romana ó Cemento Portland

Con poca averia

6618 e31

POR LOS MISMOS

AVERIAS
43 bultos pasas de uva
Con 215 cajones
EN LAS CATALINAS
DEPOSITO DE **Perez**

El Mártes 3 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura por cuenta y órden de quien pertezcan.

215 cajones mas ó menos, pasas de uva. 6582 e31

POR LOS MISMOS

DE BUENOS
MUEBLES
PERU 644
EN LA CASA
HABITACION
DEL TENIENTE CORONEL
DON SATURNINO BERON
POR AUSENTARSE
AL CAMPO

El Juéves 5 de Febrero á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero al contado todo el menaje de dicha casa.

Sala

1 riquísimo piano Spruck con 6 meses de uso, 1 sofá de jacarandá forrado en damasco punzó floreado, 2 sillones, id, 6 sillas id, 6 id doradas, 1 mesa de centro jacarandá, piedra mármol, 1 espejo grande luna Venecia, marco dorado 4 grabados id id, 2 acuarelas id id, 1 araña bronce y cristal de 3 luces, 1 alfombrado de tripe.

Dormitorio

1 cama camera nogal, colchones elásticos y de lana, 1 mesa de luz id, 1 ropero id espejo luna francesa, 1 lavatorio id grande piedra mármol, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas forrados en cretone. 4 cuadros paisajes, 1 brazo de gas cristal y bronce.

2° Dormitorio

2 camas de nogal de una persona, colchon elastico y lana, 2 mesas de id de noche, 1 ropero id con espejo, luna francesa, 1 lavatorio id con piedra mármol, 2 sillas hamaca, esterilla, 4 id de id, 12 acuarelas (caza) marco dorado, 6 cuadros fantasia.

Comedor

1 mesa nogal para 12 cubiertos, 12 sillas de Viena asiento esterilla, 1 sofá forrado en reps, 1 aparador nogal, 1 percha de pié id, 1 reloj de pared grande jacarandá, 3 juegos acuarelas marco dorado.

3 Dormitorio

2 armarios con espejo cuerpo entero nogal, 2 camas nogal de 1 persona, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de luz, atombrados, etc.

Bateria de cocina, cuarto de platos. 6591 e31

POR LOS MISMOS

AL NORTE! AL NORTE!
IMPORTANTISIMO
2 MANZANAS 2
De terreno
DIVIDIDAS EN LOTES
Calle Córdoba, Bollini, Bustamante y 65 G.
SEGUNDO Y ULTIMO
REMATE
DE LAS
COLINAS
Del Norte

El tramway de los Sres. Lacroze pasará dentro de poco tiempo á pocas varas de dichos terrenos, en línea derecha del 11 de Setiembre á la calle Santa-Fé.

El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde se rematarán en lotes á la mas alta postura por liquidacion total.

NOTA—Todos los terrenos vendidos en el primer remate estan edificados—Todo comprador abonará el 10 % al firmar el boleto. 6254 e21.

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Ropería
Zapatería etc., etc

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar. Perm

POMOS
De la marca mas vendible y acreditada
Ventas en particular
Por partidas grandes y chicas

Se continua haciendo ventas á precios muy convenientes para el comercio.

PERU 96 y 98

6652 p13 f1.

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

DE UNA
BUENA PROPIEDAD
Calle Suipacha 538
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
DIVIDIDA
EN DOS DEPARTAMENTOS
Edificio sólido—Posicion inmejorable—Barrio el mas lindo de la Capital
Buena para renta ó para habitarla
16 1/2 varas
de frente por 31 varas de fondo
BASE DE VENTA
7,500 Pesos M/nacional
Títulos de primer órden
Venta Ad-Corpus
EL JUEVES 5 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida y como division en una testamentaría la propiedad mencionada, situada en uno de los lindos parajes de la ciudad con un área de terreno de 16 y 1/2 varas de frente al Este por 31 id de fondo y su edificio en perfecto estado: está dividida en 2 departamentos con 12 piezas empapeladas todas con cielo-rasos, y de ellas con pisos de tabla y las demas baldozas, buenas maderas las de los marcos de las puertas todas duras, puerta de la calle y ventanas con umbrales de mármol, dos patios embaldosados, algibe cocina, letrina, sumidero, etc. Las paredes son propias.

Ojo: la base 7500 pesos m/n.

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m/n en garantia de su escrituracion. 6329 e23

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada calle de Andes Núm. 527
Entre Charcas y Santa-Fé
Edificio sólido y edificacion moderna
A 1 cuadra del boulevard
SANTA-FE
8 varas de frente por 59 y 1/2 varas de fondo
Base de venta: 5,000 pesos m/n
Títulos de primer órden
El Domingo 1ro. de Febrero
A las 5 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas lindos y buscados, calle de Andes núm 527, su área de terreno es de 8 varas de frente al Oeste por 59 y 1/2 de fondo al Este; su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc, 5 piezas son con cielo-rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, la puerta de la calle y las ventanas de cedro y con contramarcos en las puertas interiores, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan; pozo de rica agua, todo rebocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.

La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.

NOTA—El comprador abonará 200 $ m/n. en garantia de su escrituracion. 54953 e1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
UTILES Y ENSERES
DE LA BARRACA
Situada calle Rivadavia
Número 1337
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DE LOS SEÑORES
HAMDORFF y PETERSEN
1200
ARROBAS LANA VARIAS CLASES
1850 fanegas maiz

Bolsas,
Piezas arpillera,
Lonas y lienzos,
Escritorios,
Cajas de fierro,
Balanzas,
Caballos
Tílburi,
Guarniciones, etc.

El Viérnes 6 de Febrero
A las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las existencias de este concurso, como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos del concurso formado á los Sres. Hamdorff y Petersen se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro de las existencias pertenecientes á dicho concurso que consisten en los útiles de una barraca que se encuentra en la calle Rivadavia 1337 entre los que figuran tres caballos y un tílburi.

El inventario de las existencias se encuentra en la Secretaría á cargo del que suscribe á donde pueden ocurrir los interesados.

El remate tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo á las 2 de la tarde—Buenos Aires, Enero 25 de 1885—*Adolfo Cordero*, Secretario. 6359 e24

POR LOS MISMOS

DE 18 LOTES DE TERRENO
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS
Perfectamente situados
RODEADOS DE GRANDES EDIFICIOS
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
CALLE LA RIOJA
San Juan y 2da. Catamarca
AL LADO
De la gran fábrica de camas de fierro
DEL
Sr. Cardini
Sin base Sin precio
POR LO QUE OFREZCAN
El Lúnes 2 de Febrero, fiesta
A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos expresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.

Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2a Catamarca; lindan con la gran fábrica de camas de fierro del señor Cardini y á 4 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos los se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras en garantia de su escrituracion. 5667 e8

POR LOS MISMOS

A plazos! A plazos!
DE UNA
GRAN MAQUINA
Horizontal á vapor
¡¡SISTEMA RIDERS!!
LA UNICA EN EL PAIS
Fuerza de 40 caballos
con todos sus accesorios correspondientes.—Todo en perfecto estado—Máquina de superior clase, traida expresamente para el
Molino de Bancalari y Ca.
Perfectamente encajonada
Sin haber salido de la ADUANA
El remate se efectuará
En el depósito del Señor
MUELLE DE LAS CATALINAS
Donde estará nuestra bandera
AL MAS ALTO PRECIO
El Viérnes 27 de Febrero
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños, la expresada máquina, la única en el país sin uso de ninguna clase, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari, para donde fué traida expresamente por uno de los sócios Sr. Mambretti.

Detalles

Máquinas á vapor horizontal y condensacion con distribucion sistema "Ridders" de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios con tubacion de fierro dulce y colado y un volante con 4 canaletas, 1 bomba de alimentacion medio litro por segundo, 1 caldera á 2 hornallas como no hay otra en el país, 2 soportes para caldera, barrotes id id, 3 guias para registro, 1 placa para id, 1 contrapeso para id, 2 roldanas y cadenas, 2 puertas y dos telares, 2 id de ceniza, 4 travesaños fierro colado para barrotes, 1 válvula toma de vapor, 2 id de seguridad, 2 levar id id, 2 contrapesos id id, 1 columna fierro colado porta cristal, 1 tubo con codo descargue de la caldera, 1 robinete fierro colado, 1 válvula de alimentacion, 2 placas, 3 barras fierro, 1 llave para tornillo, 10 rosetas fierro colado para tornillos, 3 tubos laton descargue robinete, 3 robonites porta cristales, 3 id llaves de pruebas, 1 id hielómetro, 1 id descargue, 1 id toma vapor, 3 hierros hornallas, 1 polea á 4 canalos torneada de 1 m. 90, 1 id id de 2 m., 1 id id de 2 m., 1 eje de fierro torneado dimension 110 mil. largo 3 m., 3 contra placas fierro fundido, 3 cogiuetes id id eje de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, cabo blanco cañamo de bologne en todo 216 metros de largo por 0.045 de diametro.

Dimensiones

Diámetro del cilindro	mts.	0,380
Largo ó curso del piston	id	0,850
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	mts.	1,950
Largo		8,0 0
Diámetro de las hornallas		0,740
Id del depósito de vapor		0,7 0
Superficie rescaldante	mts.	66

NOTA—No existen planos de la máquina por haberse estos quemado en el incendio.

La venta se efectuará a plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés de Banco.

El comprador abonará en el acto de la venta el 5 % en garantía sin excepcion de persona. e25

POR LOS MISMOS

De un precioso TERRENO
Calle Pasco esquina á Europa
23 1/3 vs. de frente á la primera por 20 vs. de fondo á la segunda
Dividido en 2 lotes
Gran centro de poblacion
AL LADO DE UN GRAN COLEGIO
Que vá á inaugurarse
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
El Domingo 1° de Febrero
A las 6 de la tarde

Venderemos en remate público por lo que den, este lindo terreno, con 23 y 1/3 varas de frente á la calle Pasco por 20 varas de fondo á la calle Europa, hay una preciosa esquina.

Dentro de poco habrá tramway por la calle de Estados-Unidos.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n, en garantia de la escrituracion. 6468 e27

POR LOS MISMOS
Remate N 1040
JUDICIAL
De un magnífico campo
Con alambrado, poblaciones, etc
En el partido
DE LA MAGDALENA
Á DOS LEGUAS AL NORTE DEL PUEBLO
CAMPO RIQUISIMO
955 hectáreas, 86 áreas y 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 0/0
BASE DE VENTA
16,538 PESOS M. N.
Esta base es por el todo
TITULOS GARANTIDOS
El Jueves 19
DE FEBRERO
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el referido campo, con alambrado, poblacion, etc., como lo ordena el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lárson del Castaño, se hace saber: que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Félix Brizuela, hoy contra D. Félix Brizuela, el dia 19 de Febrero se procederá á la venta en remate público á la más alta postura, por los martilleros Sres. Bollini y Muro, de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la Magdalena, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires; el campo se halla ubicado como á diez kilómetros al N. del pueblo cabeza del partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9.558,627 metros 13 cts. cuadrados. Las poblaciones son: 1°. La principal situada en el camino que va de La Plata á la Magdalena, y se compone de tres piezas (10 mts. 15 milímetros) paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y su pared ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde, etc. 2°. Puesto, un rancho de barro y paja, todo avaluado en treinta y tres mil setenta y cinco pesos moneda nacional y ochenta y ocho centavos. Hoy la base para la venta es de DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, por la rebaja [illegible] % y no se admitirá oferta que no exceda de esa base.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Pedro Cedrés*, Secretario.

NOTA—Por disposicion terminante de señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto, la suma de un mil pesos m/n oro. 6360 e24

POR LOS MISMOS
Remate número 1050
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Con un espléndido terreno
CALLE GENERAL VIAMONT
ANTES TEMPLE NUM. 63
Frente á la misma plaza—Barrio inmejorable
PORVENIR INMENSO
9 1/4 varas de frente por 61 1/2 varas de fondo
Base de venta
8,000 PESOS M. N.
TITULOS GARANTIDISIMOS
El Domingo 8 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, esta propiedad situada en uno de los parajes mas importantes de la ciudad, con una área de terreno 9 1/4 varas de frente al Sud, por 61 1/2 varas de fondo al Norte, y su edificio de 5 piezas, cocina, y demas dependencias. Tiene gas, aguas corrientes, etc., como terreno situacion no hay nada mejor ni de tanto porvenir.

La venta es Ad-Corpus

El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 200 $ m/n como garantia de compra. 6361 e24

Miguel Riglos
Judicial
2 LEGUAS DE CAMPO
Y UNA FRACCION
En el Partido de Tapalqué
El dia 25 de Febrero 1885
A las 3 de la tarde
EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA
Calle Bolivar 87

El dia indicado procederé á la venta de este campo, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion que el martillero D. Miguel Riglos, ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaría de D. Tomás Balcarce, ubicada en el partido de Tapalqué, cuya superficie se compone de 54.025 261 metros cuadrados, igual á 2 leguas cuadradas, mas 1053 millonésimos de otra.

Esta fraccion de campo linda por el N. O. con D. Salvador Maria del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de D. Luis G. Balcarce y D. Estéban Villanueva por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce, la fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $ 330.000 m/c ó sean $ 15.706 con 60 c. m/n por legua; la base de venta será el importe de $ 3300 m/c ó sean $ 13.640 m/n por legua.

Los interesados por más pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, dónde se halla adscrito el que firma.

La Plata, Enero 13 de 1885.—*F. A. Gonzalez*.—Escribano Público. 6152 7

Pedro Ebbeke y Ca.

Banco Hipotecario

El Lúnes 2 de Febrero en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de la propiedad molino á vapor situado en la ciudad de Dolores, conocida por "Fábrica del Sud" en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, y que me se informa solo adolece de pequeños desperfectos; el terreno consta de 5 manzanas de 100 vs. por costado cada una de ellas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5915

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Domingo 8 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad por órden del Directorio del Establecimiento á las 4 p. m., procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente:

La 1a. manzana limitada por las calles de Pavon Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este, y Saavedra al Oeste, contiene una superficie aproximada de 14410 vs. cuadradas; existiendo un edificio con 6 cuartos, caballeriza, cocina.

La 2a. manzana se haya limitada por las calles Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este, y Misiones al Oeste, se compone de 15770 vs. cuadradas aproximamente, existiendo en este terreno tres hornos de cocer ladrillos y un pozo con pileta de material.

La 3a manzana está limitada por las calles Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Misiones al Este la de Jujui al Oeste, tiene tres hornos y un pozo, y superficie aproximada es de 20320 vs. cuadradas.

La última fraccion se halla limitada por la calle Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujui al Este la de Catamarca al N. O. tiene como construccion un cuerpo de edificio, compuesto de 6 cuartos cocina, galpones de caballeriza y los techos son de teja francesa etc.

El terreno consta de 13840 vs. cuadradas próximamente.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5915

Eujenio Soria

Banco Hipotecario

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una finca en el pueblo del Tandil, conocida en el solar N. 43, cuyo terreno consta de 23 metros 382 milímetros de frente sobre la calle Gral. Belgrano por 43 metros 3 decímetros de fondo etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 300 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2391 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 490 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 3.381 ó sean m/n 3494.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 109

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6025

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de cuatro casas contiguas en la calle de Garay con los números 526 y 536, entre las de Lorea y Zeballos edificadas todos en uno de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo en el costado 19 metros 49 centímetros, y por el del O 24 metros 3 centímetros etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 3897 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 530 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de $f. 4.427 ó sean m/n 4575.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su orden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6025

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, ubicado en los montes del Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo está marcado en el registro gráfico con el No 34, y tiene una superficie de 1092 hectáreas, lindando al N. E. con Da. Clara A. de Uribe-arrea, el S. E. con Da. [illegible] y el Estado, al N. O. con Alejandro Bustos y al S. O. con Ignacio G. Cuevas etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f 7663 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 480 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de $f. 8143, ó sean m/n 8414.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 337.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6400

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 20 de Febrero, en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, con la constitucion núm. 35, construida en terreno compuesto de [illegible] metros 8 centímetros de frente al Este por 51 metros 960 milímetros de fondo al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 571 ó sean m/n [illegible]

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 29.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6[illegible]25

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, situado sobre el Arroyo del Sauce Corto, partido de Olavarría, con varias poblaciones, etc., con una superficie de 8000 hectáreas, lindando al Nor-Este con el Estado, al Sud-Este con Gregorio Rodriguez, al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y al Nor-Oeste con Cárlos Reynols.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 11,218 segun la tabla de amortizacion Série E. Debe además 1,492 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 12,710 ó sean m/n 13,134.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 782.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien; serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6395

Fernandez y Mascias

Banco Hipotecario

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1° Una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejias F. C. del Oeste partido de Matanzas con 6 piezas de material, gallinero, pozo etc. todo en un terreno compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte por 43 mts 30 cts de fondo al Sud lindando por el frente calle en medio con Manuel Machandua, por el fondo con Bonifacio, etc. y 2° Un terreno situado en la Estacion Ramos Mejias, F. C. del Oeste, partido de Matanzas, compuesto de 34 mts. 66 cts. de frente al N. por 86 mts. 60 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con Machandua, por el fondo con Sala, etc

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 479 segun la tabla de amortizacion Série E. Debe además 100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 579 ó sean m/n 598.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6398 e25

Vicente Hoyo

Banco Hipotecario

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano, lote número 39 construida en terreno compuesto de 43 metros 3 decímetros de frente por 67 metros 372 milímetros de fondo, linda al N. E. con Christian Mackbrasen y parte con Larsen y por el S. E. con [illegible] Petense, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 145 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 616 ó sean m/n 637.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 29.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, seran infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6401 e28

H. Baizan

EL DOMINGO 1°
Y el Lúnes 2
DEL CORRIENTE
REMATE
De las siguientes propiedades

El Domingo 1°, á las 4 p. m.—De una casa situada en la calle de Rioja núm. 104, entre las de Moreno y Alsina, 10 varas de frente por 40 de fondo, 7 buenas piezas y todo lo necesario, con la base de 60000 $ m/c.

El Domingo 1°, á las 5 p. m.—Una casa nueva, flamante, situada en la calle de Azcuénaga núm. 604, compuesta de 8 varas por 24, 4 hermosas piezas hechas á todo costo.

El Domingo 1°, á las 6 p. m.—Una casita, situada en la calle de Nueva Granada entre las de Tucuman y Temple, compuesta de 10 varas de frente por 28, con 3 piezas.

El Domingo 1°, á las 6 p. m.—Una finca de recreo y 3 lotes contiguos, compuestos cada uno de 10½ varas de frente por 47 de fondo, la casa tiene 6 piezas bajas y altas.

El Lúnes 2, á las 3 p. m.—Una casa situada en la calle de Chile núm. 1104, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, con 5 hermosas piezas.

El Lúnes 2, á las 4 p. m.—De una casa en la calle San Juan núm. 653, entre Lorea y Zeballos compuesta de 8½ vs de frente por 67 de fondo con 7 lindas piezas.

El Lúnes 2, á las 5 p. m.—De una espléndida finca situada en la calle de Jujuy núm. 135, compuesta de 10 vs. de frente por 57 de fondo, con 6 hermosísimas piezas de altos.

El Lúnes 2, á las 6 p. m.—De la magnífica casa calle de Talcahuano núm. 74 entre las de Cangallo y Piedad compuesta de 7¼ vs. de frente por 18 de fondo con 7 piezas hechas á todo costo.

Todo se venderá a la más alta postura y sin retirar lote. 6616 31

Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

10 cajones casimires finos para media estacion é invierno.

Y POR ORDEN
DEL SEÑOR ADMINISTRADOR
De Rentas Nacionales

1 bulto con flores artificiales, 13 cajones conteniendo objetos para electricidad, lámparas ó aparatos para luz eléctrica, cabo de alambre y cobre, herramientas, etc. etc.

El Juéves 5 del corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos para;

Tienda, Merceria, Ropería, etc.
Y AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de Seguros, etc.

Los artículos arriba mencionados. 6629 f1

Francisco Constenla

SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala, id de comedor id de escritorio, id de dormitorio, espejos marco dorado y marcos nogal, cuadros grabados, acuarelas etc etc.

Mesas de comedor, id de centro, id de luz, lavatorios, sillas, meses etc, etc,

Pianos de los fabricantes más acreditados, gran cantidad de muebles nuevos y usados, 200 docenas de pomos, que se venderán en lotes grandes y chicos, vinos de varias clases y marcas, cigarros habanos.

En mi casa Bolivar 14

El Juéves 5 del corriente á las 12 del dia venderé al más alto postor y dinero de contado una infinidad de muebles nuevos y usados.

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita mercaderias para rematar. 6646 f1

POR EL MISMO

SEMANAL
Mercaderias generales

Artículos de bazar, de almacen, ferreteria, licoreria, confiteria, jugueteria, etc., etc.

2000 docenas de POMOS de todos tamaños y marcas, gran cantidad de platinas, dominós de raso, lustrina, &, &, de las formas mas elegantes, vinos Oporto, Champagne, Burdeos, Jerez, & &., yerba paraguaya legítima, lotes grandes y chicos, para negociantes y particulares.

En mi casa, Bolivar 14

El Mártes 3 de Febrero, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias generales divididas en grandes y pequeños lotes, al alcance de pobres y ricos, de negociantes y particulares, que no los detallo por su extension. 6645 f1.

David Garcia

JUDICIAL
RICOS MUEBLES
De sala y ante-sala
EN CASA DE MI COLEGA
D. Andrés W. Merea
DEFENSA 72

El Mártes 3 de Febrero á las 12 m. procederé á vender en público remate al contado, por lo que dén y por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, los muebles perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Aradne y otros contra D. Nicasio Oroño, cuyo detalle es el siguiente; 1 juego de sala y ante-sala, compuesto de 20 piezas, marco negro y forro de damasco de seda punzó, 6 sillas de fantasía, marcos dorados y asientos de brocatela de seda, 1 mesa centro con piedra mármol, 2 espejos grandes dorados, 1 chiffonnier, 2 candelabros, 2 jarrones, 5 galerias, 7 cuadros grandes y chicos, 1 araña de 6 luces de cristal, 1 alfombra tripe para 2 piezas. 6437 e27

José Maria de Nevares

Base 200 ps. m/n la cuadra

El Domingo 8 de Febrero, á las 6 p. m, venderé por órden de su propietario, los dos magníficos terrenos ubicados en el partido de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de la plaza principal y con frente al camino que va á Santa Catalina, los dos lotes están alambrados con medios postes de ñandubay y cuatro alambres.

El primer lote tiene 19 cuadras mas ó menos.

El 2° lote es de 30 cuadras, bajo la base de 200 $ m/n la cuadra, están tasados los dos lotes en 20000 $ m/n por la Contribucion Directa; títulos á la satisfaccion del comprador; por mas datos al martillero, San Martin 35. 6464 e27

Gregorio Cristal y Ca.

De la magnífica propiedad
Calle de Lima 638
A dos cuadras de la Plaza Constitucion y á cuatro de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud
DOS VIAS DE TRAMWAY
Base para la venta 6,000 ps. m/n

El domingo 8 del corriente á las 5 1/3 p. m., procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad arriba indicada, con 7 piezas; 5 con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, letrina, cuarto de baño, un gran parral de uva moscatel, aguas corrientes, edificada á la moderna, maderas duras techos de baldosa, zócalos y zaguan de mármol, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 42 de fondo al Este.

Títulos perfectos

NO FALTAR A LA HORA.—Por mas informes á los rematadores, Rivadavia 81. 6654 f1

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

POR EL MISMO

De una sastreria
En la calle Belgrano Número 470
Ejecucion seguida por los señores Canevaro Hanrien contra M. Rom y Ca.

El Juéves 5 de Febrero á las 12 del dia y al contado remataré todas las existencias de dicha sastreria cuyo detalle es el siguiente:

17 cortes para traje de á 3 metros, casimir, 14 id para pantalon, 8 piezas casimir con 54 metros 5 id con 31 ms. 50 cts. 11 id con 53 metros y con 63 id 31 pantalones de casimir surtidos, 30 sacos de id surtidos 32 chalecos casimir y brin, 1 percha, 3 mesas de madera, 2 sillas, 3 escaleras, un maniquí, 4 figurines, 10 ms brin, 26 metros raso de lana, 4 piezas percalinas con 40 metros, 3 banquitos de madera, 4 id, 1 mesa de escritorio, 1 cuadro, 1 escritorio y 2 cajas de madera. 6655 f1

POR EL MISMO

De un terreno en Flores

El Domingo 8 de Febrero, á las 4 de la tarde y por órden de su dueño.

Este terreno tiene 61 varas á la calle 9 de Julio por 68 varas á la calle de Libertad, con edificio de material y madera dura en buen paraje y casa ideal para establecer un negocio, frente al palacio del señor Zapata.

Por informes, Perú 95. 6656 f1

Julio Viale

De comestibles y bebidas
TODOS LOS MIERCOLES
A LAS 12 P. M.
En la casa calle Defensa 97

Procederé al remate de artículos del ramo, como ser: 100 cajones bacalao, 300 quesos patagrás, anchoas, yerba, aceite Rivera, papel, vino seco, jamones, cigarros y otros artículos. 6664 vf4 f1

POR EL MISMO

147 bordalesas vino
EN LAS CATALINAS
DEPOSITO YANIS
El Miércoles 4 del corriente
A LAS 11 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha partida de vino, en el estado en que se halle y por cuenta de quien pertenezca. 6665 f1

Pedro de Elizalde y Ca.

DE UNA ESPLENDIDA
Y
CENTRAL PROPIEDAD
CALLE TUCUMAN 286
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
PARAJE CENTRALISIMO
Y
DONDE NADIE VENDE
7 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo
Oportunidad que no siempre
SE PRESENTA
BASE PARA LA VENTA
Pesos 12,000 m/n
El Domingo 8 de Febrero
A las 5 de la tarde

El edificio se compone de 10 piezas todas empapeladas sala y ante-sala con cielo raso de yeso 5 piezas mas con cielo-rasos de lienzo, y 3 piezas sin el.

Piso de madera en 7 piezas, y en las otras 3 piso de baldosa, gas en toda la casa, agua corriente, algibe en el primer patio, 3 lindísimos patios con baldosas y uno con piedra blanca y negra, cocina, 2 letrinas y una espléndida huerta de 20 varas de fondo.

La casa tiene todas las comodidades para una numerosa familia está en perfecto estado, y como puede verse la base para la venta es sumamente reducida.

Títulos de primer órden

6472 e28

Waldino C. Ponce

El Domingo 1° de Febrero
A las 6 de la tarde
De DOS lotes de terreno
10 varas de frente
POR
50 varas de fondo
BASE DE VENTA
Pesos 600 m/n
CADA UNO
Calle Rioja entre Primera y Segunda Cochabamba
CALLE EMPEDRADA

Estos terrenos son de gran porvenir, pasa el tramway por su frente, son sumamente altos, fueron de don Juan Anchorena y se encuentran señalados con el núm. 52 y 53 del plano.

Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las dos de la tarde. 6380 e25

POR EL MISMO

El Domingo 8 de Febrero
A LAS 6 DE LA TARDE
De una linda casa nueva
5 habitaciones
á 20 vs. del tramway
CALLE
Alberti N. 120
Entre Moreno y Alsina
Base de venta
Pesos 3,500 m/n
Alquiler ps. 1100 m/c

Esta casa se vende por órden de su dueño, se encuentra recien hecha tiene 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, con árboles y parras, cocina económica, todas las piezas recien empapeladas, cielo-raso, umbrales de mármol, pisos de tabla, contramarcos en las puertas, puerta de reja, patios embaldozados y una balaustrada divide el primero del segundo patio.

Recomiendo á los interesados el local y pasen á ver la casa todos los dias; los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde ó Junin 151 de 8 á 12 del dia. 6574 e30

Antuña Sanguinetti y Ca.

COLOSAL REMATE
En el gran boulevard
De la calle Santa-Fé
Sin base para la venta
Calle adoquinada
GRAN ESQUINA
20 vs. de frente por 75 de fondo
TODO EDIFICADO
GRAN RENTA
Lindando con el lindo MERCADO DEL PILAR

El Domingo 1° de Febrero á las 5 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, la gran esquina á la calle Santa-Fé y Ayacucho compuesta de 20 varas de frente á la calle Santa Fé por 75 de fondo á la calle Ayacucho lindando á sus costados con el mercado del Pilar, cuya casa es conocida por la de Pajarito comprendiendo todas las personas el gran valor que tienen las propiedades en la gran calle de moda, Santa Fé.

Aquí no hay base para su venta pues el Sr. Pajarito quiere irse para Italia á disfrutar los muchos pesos ganados en esta gran ciudad.

TÍTULOS GARANTIDOS

6531 e29

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
á las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

Manuel de la Serna

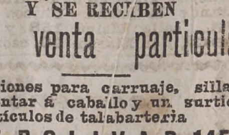

¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria

145—BOLIVAR—145

M perm

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56) La Plata

POR EL MISMO

AVENIDA INDEPENDENCIA
Entre las calles 55 y 56
LA PLATA
DE 12
MAGNIFICOS LOTES
En la Seccion 3.a Manzana H. H.
Frente al Ministerio de Gobierno y al Consejo de Higiene

Rodeados por las calles 3, 9, 58, 57 y 59
Y sobre la gran diagonal 73. Del puerto á la catedral y á la municipalidad

Calles todas, que [illegible]
A una cuadra del Departamento de Ingenieros y á dos del Consejo de Vacuna y Consejo de Higiene

El Domingo 1° de Febrero
DE 1885
A LAS 2 DE LA TARDE
Sobre los mismos terrenos que estarán indicados con banderas
BASES BAJISIMAS
200 nacionales cada lote
INDISTINTAMENTE

Con estas bases, [illegible] el Domingo 1° de Febrero [illegible] tarde, sobre los mismos [illegible] y conozca lo que compra [illegible] nos que detalla el plano [illegible] dos inmejorablemente [illegible] tantísimos edificios. [illegible]